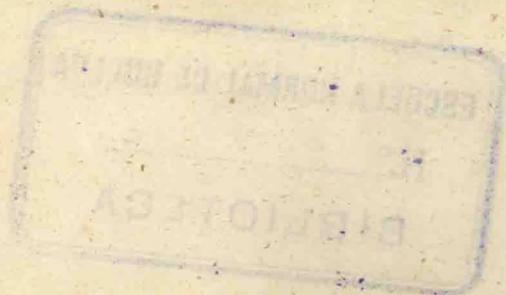


R. 155



MANUAL COMPLETO

DE

INSTRUCCION PRIMARIA
ELEMENTAL Y SUPERIOR.

para uso de los profesores de INSTRUCCION, y especialmente de los alumnos
de las ESCUELAS NORMALES DE PROVINCIA,

REVISADO

con el mismo método de enseñanza que el objeto escrito en francés

MANUAL COMPLETO

DE

INSTRUCCION PRIMARIA

ELEMENTAL Y SUPERIOR.

SEGUNDA EDICION

TOMO I

MADRID:

Imprenta de D. RICARDO HIDALGO, calle de la Flor Baja, núm. 24.

1944.

GENERAL Y SUPERIOR

INSTRUCCION PRIMARIA

DE

EXAMEN COMPLETO

Es por optidad.

FA
XIX
AS
18

MANUAL COMPLETO

SEGUNDO TOMO DE PRIMER TOMO

INSTRUCCION PRIMARIA

ELEMENTAL Y SUPERIOR.

para uso de los aspirantes á MAESTROS, y especialmente de los alumnos de las ESCUELAS NORMALES DE PROVINCIA,

REDACTADO

con el mismo método del que con igual objeto escribió en francés

M. EM. LEFRANC,

POR

D. JOAQUIN AVENDAÑO,

ex-maestro de la Escuela normal central del Reino, y director de la de ZARAGOZA,

SEGUNDA EDICION.

TOMO I.

MADRID:

Imprenta de D. DIONISIO HIDALGO, calle de la Flor baja, núm. 24.

1844.

MATERIAS QUE COMPRENDE:

PRIMER TOMO.

Psicología.
Moral.
Religion.
Lectura.
Escritura.
Gramática castellana.
Retórica.
Poética.
Literatura española.
Aritmética.

SEGUNDO TOMO.

Geometría.
Dibujo lineal.
Agrimensura.
Física.
Química.
Historia natural.
Geografía universal.
Id. de España.
Historia universal.
Id. de España.
Educación.
Métodos de enseñanza.
Disposiciones legislativas acerca de la instruccion primaria.

FOR

D. JOAQUÍN AVEJUNDAÑO,

Director de la Escuela Normal Central del Reino, y Director de la de
BARCELONA.

SECRETARIA GENERAL

TOMO I

MADRID:

Imprenta de D. DIONISIO HIDALGO, calle de la Flor Baja, núm. 24.

1844.

«UNA VEZ reconocido el principio de la influencia de la educacion en las costumbres, en el bienestar social y en la civilizacion de las naciones, la España, como los demas paises de Europa, dió á la instruccion primaria la importancia que imperiosamente reclamaba para popularizar los conocimientos útiles. La ley provisional de Instruccion primaria de 24 de julio de 1838, el reglamento de exámenes de 17 de octubre de 1839, el orgánico de las Escuelas normales de 15 de octubre de 1843 y demas disposiciones vigentes, son una prueba de los desvelos del gobierno por este ramo de la Instruccion pública. En medio de tan laudables esfuerzos hay un vacío que es indispensable llenar para que no se inutilicen: este vacío es la falta absoluta de obras elementales.

La Instruccion primaria, sacada de pronto del seno de las tinieblas en que la sumiera el oscurantismo, carecia de todo; falta de escuelas, falta de recursos, falta de metodos, falta de profesores, falta de libros.

Vencidos por el Gobierno y la Nacion muchos de estos obstáculos, el último, empero, apenas ha empezado á desaparecer.

Entre lo mucho que resta por hacer, para lograrlo, descuella como de una necesidad perentoria, un Manual de Instruccion primaria. Esta necesidad se siente, se palpa por todos los que pertenecemos á los establecimientos públicos de educacion. Diarias son las consultas de librerros y profesores acerca de las obras adoptadas en la Escuela normal central para el aprendizaje de los diversos

ramos de enseñanza: «Aquí, contestamos, como en otros muchos establecimientos de la corte, las lecciones orales de los profesores, y las anotaciones inexactas de los alumnos, suplen en lo posible esta falta.»

Mas ¿cómo la suplen todos los aspirantes á Maestros y que no pueden cursar en el establecimiento central? ¿Cómo la suplen los profesores que quieren enterarse de los diversos ramos de la Enseñanza primaria? ¿Cómo la suplen los examinadores, los individuos de las comisiones provinciales, y los padres de familia celosos que desean tener algunos conocimientos de la materia para el mejor desempeño de sus respectivos deberes? Las obras voluminosas que les es preciso adquirir y consultar, además de su excesivo costo, no están redactadas para el objeto: hay en ellas escrecencias inútiles, y faltas de absoluta necesidad: muchas, no las hay tampoco en nuestro idioma.

El Manual de Instrucción primaria que hoy ofrecemos al público, es, pues, necesario á los aspirantes á Maestros, necesario á los alumnos de las Escuelas normales, necesario á todos los profesores de Instrucción primaria, y útil á toda clase de personas que deseen ver en pocas páginas lo mas escogido de los principales conocimientos humanos.

Tales eran nuestras íntimas convicciones al dar á luz por vez primera el prospecto de la obra, cuya segunda edición hoy publicamos. La experiencia vino á confirmar nuestra opinión, y la rápida y favorable acogida que ha merecido nuestro trabajo, á darnos la dulce satisfacción de conocer, que habíamos acertado en lo posible á llenar el vacío que entonces notáramos. En efecto, apenas publicadas las primeras entregas de nuestro Manual, muchísimos profesores ilustrados de instrucción primaria se apresuraron á suscribirse, la mayor parte de las escuelas normales le adoptaron por texto, y no pocas personas extrañas al magisterio, le buscaron con avidez. De esta manera hemos visto agotados todos los ejemplares de la primera edición de nuestra obra, aun antes de terminarse la im-

presion del tomo segundo de ella. Este éxito, tan superior á nuestras esperanzas, nos impone un deber que cumplir, el de trabajar asiduamente en la perfeccion de nuestra obra. Bien quisiéramos que esta segunda edicion saliese ya purgada de los lunares que forzosamente habrá de tener; pero los pedidos que diariamente se nos hacen, con especialidad por los directores de las escuelas normales donde ha sido adoptada por texto, nos obligan á dar á luz esta segunda edicion sin hacer en ella mas alteraciones que algunas ligeras correcciones de estilo ó de erratas de imprenta. Otra consideracion poderosa nos animó tambien á no retardar su publicacion; el gobierno de S. M. en real orden de 16 de agosto último, declara incidentalmente que «*nuestro Manual es de suma utilidad para las escuelas normales.*»

No quisimos ni debimos privar á estas instituciones nacientes en nuestro suelo y á que tenemos el honor de pertenecer del auxilio de una obra que puede serlas útil mientras otra mejor y mas acabada no aparezca.

Madrid 12 de Noviembre de 1844.

Joaquin Arvediano.

PRÓLOGO.

La educacion, que dirige al hombre desde la cuna al sepulcro, está basada en la instruccion primaria. En la escuela aprende el niño á ser hombre, y los hábitos de la escuela le acompañan en todo el resto de su vida. Por eso las sociedades modernas han dado á este primer eslabon de la cadena del saber humano, la fuerza y temple que necesitaba: popularizar los conocimientos útiles; hé aquí el gran resorte civilizador. Familiarizado el hombre con las ciencias desde su infancia, pisa sin vanidad el vestibulo de la naturaleza, conoce lo limitado del saber humano, aprende á no pagarse de nombres, y dócil al yugo del deber, adquiere sin violencia el hábito de la virtud, y el de extender y fortificar su razon conociendo, comparando, combinando de diversas maneras los seres naturales colocados á su alrededor: el triple desarrollo, fisico, intelectual y moral camina á la par. Empero, tan bella perspectiva desaparece como un ensueño de la imaginacion, cuando el hombre destinado á sembrar los germenés de tan ópimos frutos no es apto para el objeto. El encargado del noble ministerio de desarrollar la inteligencia debiera ser el foco de la mas pura luz, el intérprete de las mas admirables verdades, un hombre en fin cuya vida pura se consagrara entera á labrar la dicha de la sociedad futura con la acertada direccion del precioso plantel que le confiara el estado. La ley, en la imposibilidad de proporcionarse agentes tan perfectos, ha exigido en los maestros: 1.º *buená conducta moral* 2.º *un conocimiento superficial de los principales conocimientos, aunque suficiente para tener idea de ellos, y de las aplicaciones mas generales á los usos comunes de la vida.* El Gobierno y la Nacion han llenado en lo que cabe su deber exigiendo de los maestros las circunstancias que podian exigir. Empero «da instruccion primaria, sacada de pronto del seno de las tinieblas en que la sumiera el oscurantismo, carecia de todo: falta de escuelas, falta de recursos, falta de profesores, falta de libros.» (1) Cuál es la mas perentoria de estas necesidades? Carecemos de obras elementales, y este mal que aqueja á todos los ramos de la instruccion pública, se hace sentir de una manera lastimosa en el de la instruccion primaria. Mientras que los extranjerós se afanan en reproducir bajo mil diversas formas todos los libros destinados á la enseñanza, nosotros ni aun tenemos los puramente indispensables. ¿Qué motiva esta singular apatia? ¿Qué se hizo el tiempo en que Córdoba, Granada, Sevilla y otras muchas ciudades de la península se disputaban entre sí la magnificencia en sus colegios, escuelas y bibliotecas? ¿Qué se hizo el tiempo en que los extranjerós acudian á España para saber algo, justamente en la época, como nos dice Sismondi, en que lo demás de la Europa, sin libros, sin ciencias, sin cultura estaba sumida en la mas vergonzosa ignorancia? seria alejarnos demasiado de nuestro propósito el entrar en consideraciones de esta especie, bástenos solo observar que si queremos caminar por la senda de la civilizacion á la altura de la Europa culta, es necesario despertemos de nuestro letargo.

Tales son, entre otros, los motivos, que unidos á las solicitudes de muchos amigos, nos decidieron á redactar y publicar la presente obra, cuyo único mérito quizá consista en su necesidad y utilidad.

En efecto, nuestro Manual, único en su clase, satisface una necesidad perentoria. Los alumnos de las escuelas normales tendrán en él un auxiliar poderoso para aprovechar las lecciones orales de los profesores, en los diversos ramos de la enseñanza; los aspirantes á maestros, un medio de adquirir

(1) Palabras de nuestro prospecto.

á poca costa y metódicamente los conocimientos que la ley exige para el buen desempeño de su ministerio; los profesores actuales, un guia seguro para no extraviarse en la práctica de la enseñanza: á todos los habremos ahorrado gastos, y no poca pérdida de tiempo. Los padres de familia, muchos establecimientos de enseñanza y cuantos deseen tener nociones de los principales conocimientos humanos, sentirán tambien su utilidad.

Alagüñas son, sin duda, para un escritor semejantes consideraciones sugeridas por el estado de la sociedad á que pertenece: son, sin embargo, rigurosas deducciones que si bien le dan una satisfaccion interior por el buen deseo de que su empresa es hijo, no deben satisfacer por eso su amor propio: el Manual de instruccion primaria, aunque único en su clase, necesario y útil, no es, empero, el mejor que se haya podido hacer, sino el mejor que hemos sabido hacer.

M. *Lefranc*, cuyo método hemos seguido en su redaccion, nos dice en el prefacio del suyo: «Todas las materias de este Manual han sido tratadas, segun las autoridades á la vez mas respetables y modernas: no hablaremos de lo que únicamente nos pertenece, prefiriendo mencionar aqui los principales manantiales en que hemos bebido los materiales.» No seremos nosotros menos modestos que el célebre escritor francés, que mereció en su ilustrada patria el honor de una décima edicion de su obra: callaremos tambien lo poco que nos pertenece en la nuestra para decir únicamente las fuentes principales de que ha sido sacada.

Psicología-Moral-Religion. Despues de hojear lo mejor y mas modernamente escrito en tan importante asunto, nos hemos decidido á seguir casi exclusivamente lo dicho por *Lefranc* en dos de sus obras, siguiendo en esta parte el consejo de un amigo y compañero, que dedicó mucha parte de su vida al estudio y enseñanza de estas materias (1).

Lectura. Hemos reconocido un crecido número de métodos de lectura, entre ellos la ortología de *Sicilia*: decimos en esta parte lo que juzgamos mas coueniente y lo que nos ha sugerido nuestra propia experiencia.

Escritura. Los caractéres de letras mas usuales en España, son, el tardado español y el inglés: *Iturzaeta* y *Werdet* han sido nuestra principal guia: una lámina ilustra esta materia.

Gramática castellana. Son innumerables las obras de esta clase. Nosotros en el capítulo de esta obra que titulamos, *Elementos de la lengua española*, aunque nos emancipamos algun tanto en el modo de exponerlos de la generalidad de nuestros gramáticos, procuramos estar conformes con el sentir de la *Academia*, ó á lo menos con los escritores de mas nombradía en la materia. La *Academia*, *Rementeria*, *Salvá*, *Martinez* y otros muchos escritores han sido consultados con toda detencion.

Los elementos de la lengua española van divididos en cinco partes: 1.º Gramática, que subdividimos en Gramática propiamente dicha, y sintaxis; 2.º prosodia que abraza la cantidad de la sílaba y el conocimiento del acento prosódico; 3.º ortografía, que tambien subdividimos en usual y gramatical; 4.º análisis, que abraza el lógico y el gramatical; y 5.º puntuacion.

El *Análisis* es una parte importantísima que no contiene ninguna de las gramáticas que nos son conocidas.

Retórica-Poética-Literatura española. Bajo el nombre genérico de *Literatura*, abrazamos estas tres materias que constituyen otras tantas secciones. Hemos consultado los mejores escritores españoles y extranjos; pero debemos mucho en particular al *Manual de literatura que para uso*

(2) D. Jacinto Sarrasi, segundo maestro de la escuela normal central de Reino.

de las escuelas redactó D. Antonio Gil y Zarate, y á la historia de la literatura del medio dia por Sismondi.

Aritmética. Consultados por M. Lefranc, Bezout, Lacroix, Bourdon, Reynaud, Bergery y otros de los autores de mas fama, poco hemos tenido que añadir á lo expuesto por el primero en su Manual: el nuestro contiene ademas en esta parte la explicacion del sistema métrico francés, su correspondencia con las pesas y medidas españolas, y el conocimiento de las principales, usadas en Europa y en las diferentes provincias de España.

Geometria--Agrimensura--Dibujo lineal. Vergery, Vincent, Francoeur, habian sido consultados por Lefranc. Adoptamos pues la marcha de este, alternándole en lo que nos ha parecido oportuno y amplificando estos tratados con muchas demostraciones que no se encuentran en Lefranc, y que debemos á la amistad de D. Jacinto Sarrasi, profesor de matemáticas en este establecimiento y á los apuntes que conservamos de las lecciones orales de D. Eduardo Rodriguez, catedrático de la materia en la universidad literaria de esta corte, que tambien lo ha sido en el Seminario Normal. Los grabados necesarios sirven de auxiliares para su mejor inteligencia.

Geografía. Balbi, Lefranc, Lavallée y otros nos sirvieron de guia en la parte de Geografía universal: la de España, ha sido tratada consultando á Antillon, y algunos otros datos adquiridos durante nuestra permanencia en el Seminario Normal. Tambien en esta parte algunos grabados auxilian la inteligencia de la materia.

Historia. Comprende dos partes: la historia universal y la de España. Las obras de historia de M. Lefranc gozan de general aceptacion, y de ellas hemos extractado lo contenido en la primera parte de la nuestra: servímonos para la segunda de Mariana, Toreno y otros escritores.

Física y Química. No era posible dar á estas materias una extension que las sacara de la esfera á que se destinan, ni limitarlas tanto que se redujesen á meras definiciones que nada enseñan. Lefranc, Pouillet, Thénard, y los apuntes que conservamos de las explicaciones orales del ilustrado catedrático del ramo D. Vicente Santiago de Masarnau han sido nuestras principales guías: los grabados necesarios facilitan la inteligencia de estas nociones.

Historia Natural. Además de lo que dice M. Lefranc en esta parte hemos tenido presente el *Curso elemental* de Milne Edwards, Beudant y Jous sieu, el de M. Doyer, el destinado á las escuelas normales de Francia por Milne Edwards y Achille-Comte y el que con igual objeto compuso el ilustrado profesor D. Lucas de Tornos: algunos grabados ilustran tambien esta materia.

Educacion--Métodos de enseñanza. Citar el nombre del Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino, director de la escuela normal del Reino, á cuyos generosos desvelos y saber tanto debe la instruccion primaria, y decir, que hemos extractado esta materia teniendo á la vista el Manual de párvulos y los apuntes de sus lecciones orales, es manifestar sobradamente cómo ha sido tratada esta parte de nuestro Manual: tambien nos ha sido muy útil el de nuestro compañero D. Laureano de Figuerola.

Por esta ligera reseña, habremos puesto á nuestros lectores, no solo en disposicion de juzgar la obra que van á leer, sino de poder leerla con fruto.

Alcance otro los laureles del genio, nosotros solo ambicionamos la gloria de contribuir al desarrollo de la inteligencia en nuestra patria, contribuyendo á popularizar conocimientos que eran antes patrimonio exclusivo de muy pocos.

EXTRACTO

DEL PLAN DE INSTRUCCION PRIMARIA.

TITULO PRIMERO.

De la Instruccion primaria y ramos que comprende.

ARTICULO PRIMERO. La instruccion primaria es pública y privada.

ART. III. La instruccion primaria pública se dividirá en elemental y superior.

ART. IV. La instruccion primaria pública elemental ha de comprender para ser completa:

- 1.º Principios de religion y moral.
- 2.º Lectura.
- 3.º Escritura.
- 4.º Principios de aritmética, ó sean las cuatro reglas de contar por números abstractos y denominados.
- 5.º Elementos de Gramática castellana, dando la posible extension á la ortografía.

ART. V. La instruccion primaria pública superior comprenderá además de los ramos que forman la elemental:

- 1.º Mayores nociones de aritmética.
- 2.º Elementos de geometria y sus aplicaciones mas usuales.
- 3.º Dibujo lineal.
- 4.º Nociones generales de fisica y de historia natural acomodadas á las necesidades mas comunes de la vida.
- 5.º Elementos de geografía y de historia, particularmente la geografía y la historia de España.

ART. VI. En aquellos pueblos cuyos recursos lo permitan podrá ampliarse la instruccion, asi elemental como superior, dándole la extension que se crea conveniente á juicio de la comision local.

(Ley del 21 de julio de 1838.)

EXTRACTO

DEL REGLAMENTO ORGANICO

DE LAS ESCUELAS NORMALES

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

TITULO II.

Materias de enseñanza.

ART. V. La enseñanza de las escuelas normales, para ser completa, ha de abrazar las materias siguientes :

- 1.º Moral y religion.
- 2.º Lectura y escritura.
- 3.º Gramática castellana.
- 4.º Leves nociones de *retórica, poética y literatura española.*
- 5.º Aritmética y sus aplicaciones, con un conocimiento general de las principales monedas, pesos y medidas que se usan en las diferentes provincias de España.
- 6.º Principios de geometría con sus aplicaciones á los usos comunes de la vida y de las artes industriales.
- 7.º Dibujo lineal.
- 8.º Aquellas nociones de *física, química, é historia natural* indispensables para tener un conocimiento general de los fenómenos del Universo, ó hacer aplicaciones á los usos mas comunes de la vida.
- 9.º Elementos de geografía é historia, sobre todo las de España.
10. Principios generales de educacion y métodos de enseñanza.

(Reglamento orgánico de 15 de octubre de 1843.)

CAPITULO PRIMERO.

NOCIONES PSICOLOGICAS

PARA LA MEJOR INTELIGENCIA DE LAS MORALES Y RELIGIOSAS, DE LOS ELEMENTOS DE LA LENGUA CASTELLANA, Y DE LA PARTE DE EDUCACION INTELLECTUAL Y MORAL.

§. I. Definicion de la psicología y de la conciencia.—Fenómenos de esta.—De nuestras ideas en general.

1. Qué es Psicología?—2. Qué es conciencia?—3. Cuáles son los fenómenos de la conciencia?—4. Qué es idea en general?—5. Qué son objetos de ideas?—6. Que caracteres presentan las ideas?—7. Cuántas especies hay de ideas?—8. Qué se entiende por extension y comprension en las ideas?

1. *La Psicología* es el estudio del alma en sí misma, esto es, de sus facultades y estados, de sus operaciones y conocimientos.

2. *La conciencia ó sentido íntimo* es la vista de lo que se pasa en nosotros, ó sea la facultad de conocerse á sí mismo: es nuestra misma alma tomando conocimiento de su propio estado.

Se da el nombre de *interno*, de *subjetivo*, de *yo* á todos los fenómenos psicologicos que recaen sobre la conciencia; y de *externo*, de *objetivo*, de *no yo* á todos los fenómenos externos, que como tales, son extraños al sentido íntimo. Debe notarse que en la observacion interna el *subjetivo* y el *objetivo* se confunden, puesto que el alma es á la vez el *sujeto* que observa y el *objeto* observado.

3. Los fenómenos de la conciencia se distinguen en dos clases: 1.^a segun los objetos que representan; 2.^a segun los principios cuya accion manifiestan.

1.º El alma tiene conciencia de sus sentimientos, de sus pensamientos y de sus voluntades; presentándose á sí misma como fuerza sensible, inteligente y voluntaria.

2.º No solo se conoce el alma como sensible, sino que conoce tambien todas las fases de la sensibilidad, física, moral é intelectual; no

solo se conoce como inteligente, sino tambien todas las formas de la inteligencia, y finalmente no solo se conoce como voluntaria, sino tambien todos los modos de la voluntad.

El alma considerada en sus estados es pasiva; considerada en sus operaciones activa. De aqui las expresiones de *pasividad* para el primer caso, y *actividad* para el segundo.

4. *Idea* en general es la *nocion* de un fenómeno, de un hecho ya interior, ya exterior. En efecto, el alma ya pasiva, ya activa, posee *saber* en cada fenómeno de la conciencia: *saber* es ver con el entendimiento, es ver una idea. Asi la idea es propiamente el conocimiento ó nocion de un fenómeno como queda dicho.

5. *Los objetos de ideas* son la existencia de los hechos, sus calidades y relaciones.

6. Las *ideas* presentan diferentes caractéres: si la idea nace por efecto de un objeto que se presenta inmediatamente á la vista del entendimiento, es una *percepcion*: si la idea se forma á consecuencia de percepciones parciales, es una *concepcion*: si la idea se refiere á hechos pasados, es un *recuerdo*; finalmente si la idea no estriba en ningun hecho real, es una *imaginacion*.

7. Las ideas se dividen en diferentes especies, segun que se las considera en su objeto, en su origen, ó en su naturaleza.

1.º Consideradas en su objeto, las ideas son *fisicas*, *morales*, ó *metafisicas*; *individuales* ó *generales*; *contingentes* ó *necesarias*.

Las *ideas fisicas* son las de los objetos materiales: *agua*, *tierra*:—*morales*, las de los hechos morales: *modestia*, *orgullo*:—*metafisicas* las que provienen de hechos del orden racional: *tiempo causa*:—*individuales*, las de individuos: *Licurgo*, *Madrid*:—*generales*, las que se refieren á todos los individuos de un género: *los hombres*:—*contingentes*, las que se refieren á objetos que pueden no existir: *azul*, *amarillo*:—*necesarias*, las de objetos que no puedan dejar de ser; *tiempo causa*.

2.º Consideradas en su origen, las ideas son; *sensibles*, *abstractas*, *adventicias* ó *facticias*.

Las *ideas sensibles*, nos vienen por los sentidos; *blanco*, *negro*,—*las abstractas* por abstraccion: *titanañe*, *hermosura*,—*las adventicias* por la aplicacion directa del espíritu al objeto: *luna*, *cama*:—*las facticias* por una creacion del entendimiento: *montaña de oro*, *caballo alado*.

3.º Consideradas en su naturaleza, las *ideas* son *claras*, ó *oscuras*, *completas* ó *incompletas*, *verdaderas* ó *falsas* etc.

La *idea* es *clara* cuando basta para darnos á conocer el objeto, luego que se nos presenta: una *rosa*, una *manzana*:—*oscura*, cuando deja alguna incertidumbre acerca del objeto: *espacio*:—*verdadera*, cuando es

conforme con el objeto : *nieve blanca*; — *falsa*, cuando no es conforme con el objeto : *leche negra*.

Por lo demás todas estas clasificaciones entran mas ó ménos unas en otras. Así *cama*, idea adventicia, es al propio tiempo una idea general, clara, etc.

9. La *extension* de las ideas, es el número de individuos á que la idea conviene: la *comprension*, el número de ideas parciales de que se compone la idea total. Así la *extension* de la idea *hombre* es el género humano entero: la *comprension* de esta idea son las ideas parciales de organizacion, vida, inteligencia, etc.

§. II. *Del origen y formacion de las ideas.*

1. — ¿Cuál es el origen de nuestras ideas y cómo se forman? — 2. Tómense por ejemplos algunas de las mas importantes de nuestras ideas.

1. El origen y formacion de nuestras ideas han sido explicadas diferentemente por los filósofos.

Los unos, como *Aristoteles*, *Bacon*, *Gasendi*, *Locke*, *Condillac* y demás de la *escuela sensualista* hacen provenir todas las ideas de los sentidos, y las miran como sensaciones trasformadas.

Los otros, como *Platon*, *Descartes*, *Malebranche*, *Leiznitz* y demás de la *escuela espiritualista* pretenden que las ideas del mundo externo y de la razon son innatas como las facultades mismas del alma.

La cuestion del origen de las ideas no puede resolverse por ninguna de estas dos opiniones extremas. Para conseguir una solucion satisfactoria debemos adoptar el sistema de la *escuela ecléctica* fundada en nuestros dias por MM. *Royer-Collard*, *Cousin* y *Jouffroy*.

La *escuela ecléctica* hace provenir todas las ideas de la actividad de espíritu puesta en relacion con los objetos.

Si el espíritu se pone en relacion con lo *interno* ó el *yo*, conoce su manera de ser, y los diversos fenómenos que en él pasan por medio de un sentido íntimo llamado *conciencia*.

Si el espíritu se pone en relacion con lo *externo*, ó el *no yo* conoce su manera de ser, y sus fenómenos por medio de los sentidos físicos, ó de la *percepcion externa*.

Si el espíritu se pone en relacion con las demás realidades objetivas, como el tiempo, el espacio, lo bello, lo justo, lo absoluto, lo necesario etc., adquiere su idea por medio de una especie de sentido superior llamado *razon*.

Por el ejercicio de estas tres facultades el espíritu se pone en posesion de sí mismo y en relacion con las realidades exteriores.

2. Las mas importantes de nuestras ideas son las del *alma*, del *cuerpo* y de *Dios*.

La idea del alma viene de la conciencia: el alma por un trabajo que hace en sí misma, descubre en sí todos los fenómenos de que es asiento, todas las fuerzas de que es móvil, como la atención, el juicio, el raciocinio, la razón, la memoria, etc.

La idea del cuerpo nos viene de la percepción externa; y el ejercicio de las facultades intelectuales nos da á conocer sus diversas propiedades.

La idea de Dios se adquiere por medio de la *conciencia* y la *razón*. El espíritu en el ejercicio de su actividad, se concibe como causa con relación á los actos que produce, se concibe también como sustancia, y trasladando estas dos ideas fundamentales al mundo externo, aplica la idea de causa á la sucesión de los hechos exteriores, y la de sustancia á los fenómenos físicos; pero el *yo* sustancia no se confunde con las demás sustancias, ni el *yo* causa con las demás causas, que deben ser el producto de otra sustancia y de otra causa mas allá de la cual nada hay que buscar; esta sustancia, esta causa infinita, necesaria, absoluta, solo puede ser Dios, esto es, el ser inmaterial que existe fuera de nosotros. La *percepción externa* que nos hace conocer la naturaleza exterior y la armonía de sus partes, contribuye á revelarnos algunos de los atributos del poder infinito, y el raciocinio saca de la idea de lo infinito los demás atributos de la Divinidad.

Así, pues, la actividad del espíritu se encuentra en el origen y en la formación de todas nuestras ideas, y los tres medios que emplea son la *conciencia*, la *percepción externa* y la *razón*.

§. III. Teoría de las facultades del alma.

1.— Cuántas y cuales son las facultades del alma?—2. Se encuentran alguna vez aisladas estas facultades?—3. Cuántas facultades comprende la inteligencia?—4. Qué nombre toma la actividad según la manera en que se ejerce?

1. Las facultades del alma se refieren á tres maneras de ser: la *actividad*, la *inteligencia* y la *sensibilidad*. La *actividad* es el alma considerada en sus acciones, es decir, en sus movimientos espontáneos ó voluntarios; la *inteligencia* es el alma considerada en los conocimientos que adquiere; la *sensibilidad* es el alma considerada en los fenómenos del sentimiento que pasan en ella.

2. Estas tres facultades jamás se hallan aisladas el mismo hecho, el hecho mas sencillo, como la sensación, las pone á todas tres en evidencia. Así para *sentir* es preciso *saber* que se siente, y para saber que se siente es preciso *obrar*, de tal suerte que la *actividad* es la condición de la *inteligencia*, y la *inteligencia* la condición de la *actividad*. El alma es, pues, primero *activa*, luego *inteligente*, y por fin *sensible*; pero la sucesión de estos tres estados es tan rápida, que escapa á la observa-

cion y la memoria no conserva sus huellas. Por consiguiente estos tres estados son contemporáneos para la conciencia: solo el *análisis* nos los hace ver separados; y el raciocinio nos demuestra su gerarquía.

3. La *inteligencia* comprende un gran número de facultades: la *conciencia*, que revela el alma á sí misma; la *atencion*, que se fija sobre un objeto para conocerle; la *comparacion*, el *juicio*, el *raciocinio*, la *memoria*, la *imaginacion*, la *abstraccion*, que separan las calidades de las sustancias, la *generalizacion*, que las extiende á otras, etc.

4.^a La *actividad* toma tres diferentes nombres segun el modo con que se ejerce: instintiva es la *espontaneidad*; voluntaria, la *voluntad libre*, ó la *libertad*.

§. IV. De la sensibilidad.

1. ¿Qué es sensibilidad y cual es su caracter?— 2 Como se distingue la sensibilidad de las demas facultades?—3 ¿Qué lugar ocupa en el orden de su desarrollo?

1. La *sensibilidad* es la facultad que posee el alma de ser afectada de una manera cualquiera. El alma puede ser afectada por tres clases generales de hechos, *fisicos*, *morales é intelectuales*. De aqui tres especies de sensibilidad, *fisica*, *moral é intelectual*.

1.^a **Sensibilidad fisica.** Sea cual fuere el hecho físico que provoque la sensibilidad, el alma es afectada de una manera agradable ó desagradable. Se llama *impresion* el movimiento que recibe el organismo; *sensacion*, el juicio que el alma forma en su consecuencia; y *sentimiento*, al resultado complejo de estos dos fenómenos.

Si la *impresion* hiere el órgano, la *sensacion* es penosa, y el alma experimenta con el dolor un sentimiento de aversion por el objeto que la produjo; en el caso contrario, la *sensacion* es agradable, y el alma experimenta con el placer un sentimiento de amor por el objeto que lo ha causado. De aqui la *simpatia*, principio de todas las afecciones, y la *antipatia*, principio de todas las repugnancias.

La *sensibilidad fisica* está puesta en accion por cinco órganos externos, llamados los cinco sentidos; el *tacto*, el *gusto*, el *olfato*, la *vista* y el *oído*, que son para el alma cinco manantiales de placeres y penas.

Por lo demas es necesario guardarse de confundir la *sensibilidad* con el *conocimiento sensible*. La primera no expresa mas que una cierta modificacion del alma; la segunda expresa la nocion que la percepcion externa nos da sobre las calidades de la materia.

2.^a **Sensibilidad moral.** La *sensibilidad moral* está puesta en juego por la accion de un ser dotado, como nosotros, de voluntad: comprende todos los placeres y penas del corazon.

3.^a **Sensibilidad intelectual.** La *sensibilidad intelectual*

está puesta en juego por las diferentes nociones de nuestra inteligencia: comprende todos los placeres y todas las penas del espíritu.

2. La *sensibilidad* se distingue facilmente de la *inteligencia* y de la *actividad* ya en si misma, ya por sus productos. En efecto, una cosa es *sentir*, otra *conocer* y *querer*. El alma puede gozar ó sufrir á consecuencia de tal conocimiento, de tal voluntad; pero es evidente que la pena ó el placer no es ni la noción, ni el acto mismo, sino un fenómeno de naturaleza enteramente distinta.

3. La *sensibilidad* es de todas las facultades la que primero se desarrolla. El niño comienza por *sentir*, y, si *conoce* y *quiere* al mismo tiempo, estas dos fuerzas están aun tan limitadas, que se pueden mirar como dormidas. La *sensibilidad* es entonces unicamente física: la *sensibilidad* moral se manifiesta en seguida, y así ella como la intelectual no hallan todo su desarrollo sino con el de la *inteligencia* y la *voluntad*.

§. V. De la razon ó inteligencia.

1. ¿Qué hay de notable en la facultad de conocer, inteligencia ó razon?—2? Cuál es el caracter propio de la facultad de conocer?—3? ¿Qué es atencion?

1. La *facultad de conocer*, llamada *inteligencia* ó *razon* se extiende á todo. En efecto, el alma sabe que siente, que conoce y que quiere, por manera que la facultad de conocer, abraza en todas sus manifestaciones el sugeto sensible, inteligente y libre; en otros términos, el mundo interior ó el *yo*, y el exterior ó el *no yo*.

El *yo* es conocido por el sentido intimo ó la *conciencia*; el *no yo material* por los sentidos físicos, ó la *percepcion externa*; el *no yo inmaterial*, por el sentido intuitivo ó la *razon*.

En estos diversos modos de conocer, es siempre el alma la que conoce: la *conciencia* es el alma conociendose á si misma: la *percepcion externa* es el alma conociendo el *no yo material*: la *razon intuitiva* es el alma conociendo el *no yo inmaterial*.

La *facultad de conocer*, llamada genericamente *inteligencia* ó *razon*, se divide en otras nueve facultades, que toman diferentes nombres segun el diferente modo de su ejercicio: la *percepcion externa*, el *juicio*, el *raciocinio*, la *abstraccion*, la *generalizacion*, la *memoria*, y la *asociacion de las ideas*.

2. El caracter propio de la *facultad de conocer* que por otra parte no puede confundirse con la de *sentir*, ó de *querer*, es la inmensidad de sus productos. La *sensibilidad* y la *voluntad* no son principios de ideas, sino por si mismas; por el contrario la *inteligencia* hace de las de mas facultades otros tantos objetos de conocimiento: revélanos á nosotros

mismos ; enseñanos nuestras relaciones con los demás seres de la creación, lo mismo que con el autor comun de todas las criaturas ; y en una palabra, distingue al hombre del bruto , y le acerca á la divinidad.

3. La *atencion*, una de las nueve facultades en que se divide la conciencia, es la facultad por la cual el espíritu se dirige á un objeto y se concentra en él para mejor conocerle.

La *atencion* no es tanto una facultad especial como una direccion particular de las demás facultades. La sensibilidad necesita de la atencion para fijar las impresiones fugaces de los sentidos , para *mirar* en lugar de *ver*, para *escuchar* en lugar de *oir*; y la inteligencia le debe los medios de desenvolver los datos de la conciencia. Sin embargo la *atencion*, que lo da todo , recibe todo á su vez de la *voluntad*, que puede incitarla ó suspenderla , y que siempre le comunica su debilidad ó su fuerza.

§. VI. De la percepcion externa.

1. —Qué es percepcion externa ? — 2. Qué diferencia indica esta definicion entre los sentidos y los órganos ? — 3. Explicar el ejercicio de cada sentido en la formacion de las ideas.

1. La *percepcion externa* ó *exterior* es la facultad por la cual el alma percibe los objetos externos con el auxilio de los órganos en que residen los sentidos.

2. Esta definicion indica una diferencia entre sentidos y órganos. En efecto , por sentidos es preciso entender la facultad misma que posee el alma de conocer las calidades de la materia por medio de las sensaciones; y por *órganos* debe entenderse los nervios , los músculos , en una palabra , el aparato orgánico que sirve de paso á la impresion sensible.

El cuerpo está dotado de cinco aparatos orgánicos , y el alma de los cinco sentidos que les corresponden : el *tacto* , la *vista*, el *oído*, el *gusto* y el *olfato*. El *tacto* se localiza en toda la superficie del cuerpo , y especialmente en la *mano* ; la *vista* en los ojos; el *oído* en los *oidos*; el *gusto* en el *paladar*; y el *olfato* en las *narices*.

3. El ejercicio de cada sentido está determinado por una impresion sobre el aparato orgánico de que es instrumento.

Tacto. Luego que el órgano del tacto está afectado por un objeto, el alma percibe inmediatamente la calidad tangible; de aquí las ideas sensibles de extension, de dureza, de frío, de calor, de peso, etc., ideas que no son absolutas, sino relativas, puesto que tienen por límites la impresion misma que las ha causado.

Vista. Así que el órgano de la vista está afectado por un objeto, el alma percibe inmediatamente la calidad visible ; de aquí las ideas

sensibles de color y de forma. El tacto viene bien pronto en su auxilio, y el alma por el concurso de estos dos sentidos, conoce que tal matiz corresponde á tal profundidad; tal distancia, á tal figura; y juzga por medio de la memoria y la induccion que estas apariencias visibles están acompañadas de propiedades, que el tacto ha percibido con antelacion bajo apariencias semejantes. Una torre cuadrada, por ejemplo, vista á cierta distancia, nos parece redonda: dos hileras de árboles paralelas parece que se tocan á lo lejos, etc. Esta sensacion es verdadera, y la percepcion se llama *natural*; pero el juicio con la memoria y la induccion intervienen para rectificar el error causado por las apariencias. La sensacion permanece la misma; pero la percepcion cambia, y se llama *adquirida*.

Oido. Por el sentido del oido el alma percibe el sonido con todos sus matices de intensidad, como el tono, el timbre, la articulacion, que, con sus combinaciones, forman la medida, la rima, la melodia y la armonia.

Gusto. Por el sentido del gusto, el alma percibe el sabor, con todos sus grados y matices.

Olfato. Finalmente por el sentido del olfato el alma percibe el olor con todos sus grados y combinaciones.

En las percepciones del oido, del gusto y del olfato como en las de la vista, el juicio con la memoria y la induccion intervienen para darnos á conocer que á tal fenómeno tangible debe corresponder tal sonido; á tal cuerpo, tal olor; á tal forma, tal sabor. Además, las calidades percibidas por el oido, el gusto y el olfato no nos dan á conocer la naturaleza del sonido, ni del olor, ni del sabor: todo cuanto sabemos es que no son el *yo*.

§. VII. Del juicio y raciocinio.

1. ¿Qué es juicio?—2. A qué cosas se aplica la palabra juicio?—3. De cuántas maneras puede ser el producto del juicio?—4. Qué es raciocinio?—5. De cuántas maneras obra la facultad de raciocinar?

1. El *juicio* es una facultad por la cual el alma afirma una relacion de conveniencia ó desconveniencia entre dos objetos conocidos. Asi todo juicio supone una comparacion.

2. La palabra *juicio* se aplica á tres cosas distintas: 1.^a á la facultad del alma; 2.^a al acto de esta facultad; 3.^a al producto de este acto.

3. El producto del juicio puede ser tácito: enunciado por la palabra, toma el nombre de *proposicion*. La proposicion es afirmativa, la *tierra es redonda*; ó negativa, la *tierra no está inmóvil*; pero el *juicio* es siempre afirmativo: en el primer caso hay conveniencia entre *tierra* y *redondez*, en el segundo desconveniencia entre *tierra* é *inmovilidad*.

Bajo un punto de vista mas general la *proposicion* es sustantiva, cuando solo indica la existencia: Dios *es*:—*atributiva*, cuando enuncia alguno de los atributos del sujeto: *Dios es bueno*.

4. El *raciocinio* es una facultad por la cual el alma saca un juicio de otro.

5. La palabra *raciocinio* se aplica á tres cosas distintas: 1.^a á la facultad del alma; 2.^a al acto de esta facultad; 3.^a al producto de este acto.

6. La facultad de raciocinar procede únicamente de dos maneras aunque el raciocinio puede vestir mil formas diversas.

Estos dos modos de obrar son: 1.^o descendiendo de lo general á lo particular ó del principio á la consecuencia; 2.^o remitiéndose de lo particular á lo general, ó de la consecuencia al principio. Ejemplos:

1.^o Sea esta proposicion, el *vicio es odioso*. El atributo *odioso* conviene á todos los elementos parciales de que se compone la idea total de vicio, como la cólera, el orgullo, la mentira, etc. Asi podrá decirse: el *vicio es odioso*, luego *la cólera es odiosa*, *el orgullo es odioso*, *la mentira es odiosa*, etc. Aqui se raciocina de lo general á lo particular.

2.^o Sea esta otra proposicion, *la mentira es odiosa*. El atributo *odiosa* que conviene al término particular *mentira*, debe tambien convenir al término general de que no es mas que un elemento, y se podrá decir: *la mentira es odiosa*, luego el *vicio es odioso*. Aqui se raciocina de lo particular á lo general.

§. VIII. De la abstraccion y de la generalizacion.

1. Qué es abstraccion?—2. A qué se aplica la palabra abstraccion?—3. Qué es generalizacion?—4. En qué se diferencia la generalizacion de la abstraccion?—5. A qué cosas se aplica la palabra generalizacion?

1. La *abstraccion* es una facultad por la cual el alma separa de su sustancia, ó las unas de las otras, las calidades, que en la naturaleza no podrian subsistir aisladas. Asi en un *dado*, se puede considerar: 1.^o la forma cúbica, el color, la dureza, el peso, etc., independientemente del objeto mismo; 2.^o la forma cúbica independientemente del color; 3.^o el color independientemente de la dureza, etc.

La *abstraccion* es la condicion de todo *ánalisis*. En efecto, *analizar* es descomponer un todo para conocer mejor sus partes. La *abstraccion* es tambien la primera necesidad de la inteligencia humana, que no puede como la inteligencia divina abrazar á la vez las calidades, las relaciones, y las sustancias de las cosas. Finalmente la abstraccion es el principio de las ideas y de las palabras que las representan.

2. La palabra *abstraccion* se aplica á tres cosas distintas: 1.^a á la

facultad del alma ; 2.^a al acto de esta facultad ; 3.^a al producto de este acto.

3. La *generalizacion* es una facultad por la cual el espíritu extiende una noción abstracta á toda una especie de seres ó de hechos. Asi todas las rosas que se ven cuando uno está en posesion de la idea de rosa, cesan para el observador de ser simples individuos, y los reconoce por seres de una cierta especie de flores.

4. La *generalizacion* difiere de la *abstraccion*: esta separa las calidades y las relaciones; aquella liga los seres á una familia y los hechos á una ley. Se puede abstraer sin generalizar; pero no es posible generalizar sin abstraer.

5. La palabra *generalizacion* se aplica á tres cosas distintas: 1.^a á la facultad del alma ; 2.^a al acto de esta facultad ; 3.^a al producto de este acto.

Este acto constituye las ideas generales en que están basadas todas las ciencias.

§. IX. De la memoria y de la asociacion de las ideas.

Qué es memoria?—2. De cuántas maneras debe ser considerada la memoria?—g. De cuantos modos se efectua la conservacion de las ideas en el alma —4. De que manera se efectua el regreso de las ideas en el alma?—5 Qué se entiende por asociacion de las ideas?—6. Bajo qué puntos de vista debe considerarse la asociacion de las ideas?—7. En qué se funda la asociacion de las ideas?

1. La *memoria* es una facultad por la cual el alma conserva, ó recuerda todas las nociones adquiridas.

2. La *memoria* debe considerarse bajo dos puntos de vista: 1.^o la *conservacion* de los conocimientos; 2.^o *su regreso*.

3. La *conservacion* de los conocimientos en el fondo del alma se efectua de dos modos diversos, segun la naturaleza de aquellos. Si los conocimientos son nociones intelectuales ó metafísicas, se asimilan al principio que piensa y están prontos á separarse de él en caso necesario. Si los conocimientos son nociones físicas ó figuradas se asimilan al cerebro, que se hace visible al alma en el acto de un recuerdo sensible.

4. El *regreso* de los conocimientos se efectua tambien de dos maneras, segun la naturaleza del acto que los provoque. Este acto es espontáneo ó voluntario. En la memoria espontánea, las ideas se nos vienen, como suele decirse; las recordamos: en ambos casos el regreso de la idea es un producto de la actividad.

La memoria espontánea procede necesariamente de la memoria voluntaria. Luego que la actividad del espíritu se pone en juego por algun

sentimiento ó percepción, la idea que saca conduce á otra que pasa á su vez bajo la vista de la conciencia; y este es un hecho de la memoria espontánea. Si el espíritu obra sobre este recuerdo aun confuso, si procura desenvolver los elementos que encierra, y halla por fin en toda su integridad la idea adquirida antes, es un hecho de la memoria voluntaria.

Llámase *reminiscencia* al recuerdo confuso de una idea.

5. La *asociacion de las ideas* es una facultad por la cual el espíritu conserva ó recuerda las ideas segun el orden en que las ha colocado precedentemente.

6. La *asociacion de las ideas* debe considerarse, asi como la memoria, bajo dos puntos de vista: la *conservacion* y el *regreso* de las ideas coordinadas entre sí.

7. La *asociacion de las ideas* se funda:

1.º Sobre las relaciones de las cosas, como la semejanza ó contraste, la contigüidad de tiempo y lugar, la relacion de causa y de efecto, de principio y de consecuencia, etc.

2.º Sobre las relaciones de palabras como en su consonancia, en la identidad de las letras iniciales, en su vecindad en la misma línea, etc.

3.º Sobre las relaciones que se establecen en nuestra alma entre las cosas cuando nos afectan de una misma manera, como la cólera y el fuego, la envidia y la serpiente, etc.

4.º Sobre el hábito, esto es, sobre la manera de ser que resulta de las mismas impresiones ó de las mismas acciones repetidas con frecuencia.

§. X. De la actividad.—De la voluntad.

1. Qué es actividad y cuales son sus caractéres?—2. Qué se entiende por actividad voluntaria y libre?—3. Qué es voluntad y qué circunstancias acompañan este fenómeno.

1. La *actividad* que completa con la inteligencia y la sensibilidad la trinidad psicológica, es la fuerza que piensa en accion.

Esta accion presenta dos caractéres, el uno *espontáneo*, y el otro *voluntario*: de aqui dos especies de actividad, la *espontaneidad* y la *voluntad*.

La *espontaneidad* procede de la voluntad en los actos del cuerpo como en los del alma. El niño se mueve por instinto antes de moverse por reflexion; el movimiento del alma es instintivo antes de ser reflexivo; porque no se puede querer *obrar* si primero no se ha *obrado* sin querer. La espontaneidad se determina por la propia energia de nuestro ser; pero como es percibida por la conciencia, da al principio pensador la idea

del poder que tiene de obrar, ó de no obrar, y solo despues de la adquisicion de esta idea, la actividad se convierte en voluntaria y libre.

2. La actividad voluntaria y libre no es otra cosa que la voluntad, esto es, el poder de ejecutar una accion, con la conciencia de poder no hacerla. El acto voluntario tiene la propiedad de poder repetirse á nuestras órdenes, y colocarse bajo la inspeccion de la conciencia para ser juzgado. Por el contrario, el acto espontáneo, es irrevocable y no puede recordarse ulteriormente sin cambiar su carácter de instintivo en reflexivo.

3. La *voluntad*, fenómeno complejo, comprende cuatro elementos: la *posesion*, la *deliberacion*, la *determinacion* y la *accion*.

En la actividad espontanea el alma no se posée, y tiene solo conciencia de si misma, en la actividad voluntaria se posée por la reflexion, entonces interviene un *motivo*, lo examina, *delibera*; luego por resultado se *determina* á hacer ó no hacer; y *obra* en un sentido afirmativo ó negativo. Se vé pues, que estos cuatro elementos se enlazan entre sí por relaciones necesarias de tal suerte que el primero es la condicion del segundo; el segundo, del tercero; y el tercero, del cuarto. Se vé asi mismo que la voluntad tiene su razon en la libertad, por que si el alma no fuese libre no podria poseerse, y el fenómeno de la voluntad careceria de base.

§. XI. *Del yo.—De su identidad.—De su unidad.*

1. Qué es el yo?—2. Cómo se explica la identidad del yo?—3. Cómo se explica su unidad?

1. El *yo* es el alma misma. El alma es una fuerza sensible, inteligente y voluntaria, pero no es ni la sensibilidad ni la inteligencia, ni la actividad; es, si, el sugeto, el ser ó la sustancia en que residen estas tres facultades.

El *yo* no nos es conocido sino por sus facultades; pero la conciencia nos le revela como constituyendo nuestra personalidad entera. La personalidad supone dos cosas, la *identidad* del principio pensador y su *unidad*.

2. Ser *idéntico* es ser siempre el mismo. La conciencia y la memoria comprueban la identidad del yo. En efecto, sean cuales fueren los sentimientos, las ideas, ó los actos del alma, se conoce siempre la misma, bajo la perpetua variacion de sus fenómenos. Por otra parte, el *yo* que siente, conoce y obra hoy, se recuerda ser el *yo* que sentia, conocia y obraba en otro tiempo. Sin esta identidad todo recuerdo seria imposible.

La identidad del *yo* supone una actividad continua, condicion indis-

pensable de la vida: la identidad supone tambien la unidad.

3. Si el *yo* es idéntico, es uno; porque si fuese múltiplo sería divisible y variable como todo lo compuesto. No tendría mas que la identidad propia de los cuerpos, identidad imperfecta que admite cambios y á veces una renovación total del objeto.

A esta prueba pueden añadirse otras tres sacadas de la sensibilidad de la inteligencia y de la voluntad.

1.^a Sensibilidad. Supongamos varios *yos*, ó un *yo* compuesto de partes ¿dónde colocaremos el sentimiento? ¿permanecerá entero en el *yo* ó en cada una de sus partes? Pero entonces tendríamos muchos sentimientos y nosotros suponemos solo uno. ¿Estará parcialmente en una parte del *yo*, ó parcialmente en otra? Pero entonces no tendríamos mas que fracciones del sentimiento, lo que es un absurdo.

2.^a Inteligencia. Tomemos el acto de la comparación. Una sustancia no puede comparar como no tenga dos sentimientos distintos ó dos ideas á la vez: si la sustancia es extensa y compuesta de partes, aun que no sean mas que dos ¿dónde se colocarán las dos ideas? estarán entrambas en cada parte, ó la una en una parte y la otra en otra? no hay medio; si las ideas están separadas, la comparación es imposible, si están reunidas en cada parte, hay dos comparaciones á la vez, y mil, si se supone el alma compuesta de mil partes.

3.^a Voluntad. Puede aplicarse á la voluntad el raciocinio hecho para la inteligencia y la sensibilidad. Luego el *yo* es idéntico é indivisible.

§. XII. De la distincion del alma y del cuerpo.

1. El cuerpo y el alma son dos cosas distintas?—2. Union del alma y del cuerpo. ¿Cuál es el secreto de esta union?

1. El alma y el cuerpo son dos cosas enteramente distintas. En efecto, solo podemos conocer los seres por sus propiedades: si dos seres nos presentan propiedades distintas, es claro que estos dos seres deben ser tambien distintos entre sí. Ahora bien, el cuerpo ó la materia es extensa, compuesta, divisible, inerte, etc.; el alma es simple, una, indivisible, activa, etc.: luego el alma es distinta de la materia ó del cuerpo.

El alma y el cuerpo son distintos, pero están unidos. ¿Cuál es el secreto de esta union? ó en otros términos. ¿Cómo dos seres tan distintos pueden obrar el uno sobre el otro?

Los materialistas cortan la cuestion negando el espíritu: los idealistas negando la materia. La solucion es cómoda, pero inadmisibile. Asi con-

viene la identidad á la materia, como la pluralidad al ser inmaterial. Los filósofos han inventado varios sistemas que no explican nada. ¿Con qué sustituirlos? con la confesion de nuestra ignorancia.

«El hombre, dice Pascal, es en sí mismo, el mas prodigioso objeto de la naturaleza; porque no puede concebir lo que es un cuerpo, menos aun lo que es un espíritu, y menos que nada cómo un cuerpo puede estar unido á un espíritu; y sin embargo, tal es su propio ser.»



CAPITULO III.

MORAL Y RELIGION.

SECCION PRIMERA.—MORAL Y TEODICEA.

§. I. Preliminares.

1. De qué tratan la moral y la teodicea?—2. Qué es religion?—3. Qué partes comprenden de la instruccion moral y religiosa?—4. Dónde debe estudiarse la parte dogmática?

1. La *Moral* y la *Teodicea* tratan : 1.º del hombre en sus deberes para consigo mismo , para con los demas hombres y para con Dios: 2.º de Dios en su existencia y en sus atributos.

2. La fé, el amor, y la adoracion constituyen la religion. Esta, como su nombre lo indica, une el hombre á Dios por sus deberes, cuya ciencia se llama *moral religiosa*.

3. La instruccion *moral religiosa* comprende dos partes: la una dogmática, la otra *histórica* ó el Viejo y Nuevo Testamento.

4. La parte dogmática debe estudiarse en el catecismo de la diócesis : de la historica vamos á ocuparnos sucintamente ; y antes de todo, de los principios fundamentales de toda moral y religion.

§. II. Objeto de la moral.

1. Cuál es el objeto de la moral?—2. En qué se fundan las reglas de la moral?—3. Cómo se llama la ciencia del deber?—4. Qué es el hombre y de qué nace la moral especial?

1. La *moral* tiene por objeto prescribir reglas á la voluntad.

2. Las reglas de la moral están basadas sobre la distincion del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, distincion que se encuentra en todos los entendimientos : es una ley natural que dice á cada uno: *haz el bien y lo que es justo, evita el mal y lo que es injusto*. La ley que nos

habla así nos impone la obligación de obedecerla : esta obligación constituye el *deber*.

3. La ciencia del deber se llama *moral general*.

4. El hombre es una fuerza sensible, inteligente y libre: el ejercicio de esta fuerza le pone en relación con su persona compuesta de un cuerpo y de un alma, con otras personas semejantes suyas, y finalmente con una persona suprema, es decir, con Dios: todas estas personas tienen derechos que debe respetar. De aquí la *moral especial* ó la *ciencia de los deberes*.

5. La *moral especial*, ó ciencia de los deberes, se divide en tres partes, según las personas con quienes el hombre está en relación: 1.º la *moral individual*, ó deberes del hombre para consigo mismo; 2.º *moral social*, ó deberes del hombre para con sus semejantes; 3.º *moral religiosa*, ó deberes del hombre para con Dios.

§ III. *Motivos de acción.*

1. ¿Qué son motivos de acción?—2. ¿Cuáles son las principales causas de los motivos de acción?—3. Los motivos de acción, son igualmente obligatorios?—4. Es posible reducir los motivos de acción á uno solo?—5. ¿Cuál es su importancia relativa?

1. Siendo el hombre una fuerza libre, cuyas determinaciones pueden llevar la influencia de diversas causas, se ha dado á estas el nombre de *motivos de acción*.

2. Los motivos de nuestras acciones se refieren á tres causas: el *placer*, la *utilidad* y el *deber*, que otros redujeron á solo dos; el *deber* y el *interés*.

3. El móvil del placer y el de la utilidad, aunque muy poderosos, no son obligatorios. La conciencia nos dice que podemos resistir lejitimamente á lo agradable y sacrificar lo útil. No sucede así con lo justo. El móvil del deber nos obliga, y cuando faltamos á él, la conciencia nos lo reprueba.

4. Los tres motivos de nuestras acciones son muy distintos para que puedan reducirse á uno.

Lo agradable puede no ser ni útil ni justo; lo útil puede no ser ni justo ni agradable; en fin lo justo puede no ser ni agradable ni útil. Si lo justo nos procura placer, es un placer enteramente moral que no puede confundirse con el placer físico.

Por otra parte, si fuese para nosotros una obligación natural obedecer á las prescripciones del placer y de la utilidad, la conciencia nos reprobearía toda infracción de esta ley, lo que no sucede. El deber no des cansa pues, ni en lo agradable, ni en lo útil, y si la naturaleza nos im-

pele á satisfacer nuestras pasiones ó nuestro interés, la conciencia nos dice tambien que es preciso antes que todo satisfacer la justicia.

5. El placer es el menos importante de los motivos de nuestras acciones, aunque sea el que mas veces escuchamos. La utilidad no tiene mas valor moral que el placer; este valor pertenece solo á la justicia que por esto mismo ocupa el primer lugar. Somos egoistas ó prudentes consultando nuestro interés: pero solo podemos ser virtuosos consultando nuestro deber.

§. IV. De los fenómenos morales y de la conciencia moral.

1. Existe en todos los entendimientos la distincion del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto?—2. La idea del bien y del mal tiene su principio en el sentimiento moral?—3.—La idea del bien y del mal procede del placer y del dolor fisicos?—4. La idea del bien y del mal es tradicional? á qué es inherente esta idea?—5. No sucede lo mismo con la obligacion moral?

1. La distincion del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto existe en todos los hombres: es un hecho incontestable.

Si una accion nos parece conforme á la idea del bien, nos resulta un placer moral, una satisfaccion interior, y el aprecio de nosotros mismos y de los demas. Si la accion nos parece conforme á la idea del mal, nos resulta una pena moral, un remordimiento, y el menosprecio de nosotros mismos y de los demas. Este doble sentimiento está fundado en la libertad del hombre, que, pudiendo hacer siempre el bien, es culpable cuando hace el mal, y el doble juicio de que es resultado reside en la conciencia moral.

2. El juicio moral precede al sentimiento moral. Asi pues, la idea del bien y del mal no tiene su principio en este sentimiento, es decir, en el placer y dolor que se experimenta á consecuencia de tal ó cual accion.

3. La idea del bien y del mal proviene aun menos del placer y del dolor fisicos; sin eso, todo placer seria un bien, y todo dolor un mal. En este sistema la satisfaccion interior y la estimacion serian casi siempre el resultado del vicio y del crimen; y el remordimiento y el menosprecio recaerian en las buenas acciones y en la virtud.

4. Seria menos odioso, pero no menos absurdo, mirar la idea del bien y del mal como una idea tradicional. En efecto, si esta idea no fuese mas que transmitida por los hombres seria imposible su adquisicion á cualquiera que no la hubiese recibido tradicionalmente, y estaria circunscrita en los límites de esta misma tradicion. Sin embargo, no hay nadie que no tenga la idea del bien y del mal viva en el fondo del alma independientemente de toda instruccion anterior: ¿A qué debemos pues

atribuirla? Por una deducción rigurosa tenemos que conceptualizar la idea del bien y del mal como inherente á nuestra naturaleza.

5. Lo mismo sucede con la idea de la obligacion moral. Al propio tiempo que la idea del bien y del mal, aparece en la conciencia, esta juzga su ley como obligatoria: desde entonces no puede sustraerse á este juicio sin ser culpable.

§. V. *Del mérito y del demérito.—De las penas, castigos y recompensas—De la sancion de la moral.*

1. Qué se entiende por mérito y demérito?—2. Explicar los castigos y recompensas morales.—3. Qué es sancion moral?

1. Cuando hemos cumplido un deber sacrificando el placer ó la utilidad, la razon, de acuerdo con la conciencia, proclama que la accion es *meritoria* moral ó virtuosa; por el contrario, si sacrificamos el deber al placer ó la utilidad, la misma voz proclama que la accion es *demeritoria*, inmoral, ó viciosa. Asi pues, el cumplimiento del deber con el sacrificio de lo agradable ó de lo útil da un mérito al agente libre, autor de este cumplimiento; lo mismo que el sacrificio del deber á lo agradable ó á lo util implica un demérito en el mismo agente libre que lo hizo.

2. Si la virtud *merece*, pide una recompensa; si el vicio *desmerece*, pide un castigo: existe pues una relacion entre estos dos términos, *virtud y recompensa*, y entre estos otros dos, *vicio y castigo*.

La virtud halla su recompensa en la triple aprobacion de la conciencia, de los hombres y de Dios; y el vicio, su castigo en la triple desaprobacion de los mismos.

La satisfaccion *moral* ó el remordimiento nunca faltan al hombre; pero este no es siempre justo, sucediendo con frecuencia que destina al crimen las recompensas debidas á la virtud, y á la virtud, el castigo que solo se debe al crimen. A esto es á lo que se llama *mal moral*, cuya explicacion se halla en nuestro propio destino, es decir, en la recompensa que Dios reserva á los buenos, y en el castigo que reserva á los malos.

3. El castigo y la recompensa, tal es la *sancion moral*; pero esta sancion no es definitiva sino cuando la muerte nos pone entre las manos del juez comun de todos los hombres.

§. VI. *Moral individual ó deberes del hombre para consigo mismo.*

1. A qué son relativos los deberes del hombre para consigo mismo?— 2. Qué tiene por objeto los deberes relativos al alma?—3.Cuál es el objeto de los deberes relativos al cuerpo?

1. Los deberes del hombre para consigo mismo son relativos, los unos, á su alma; los otros á su cuerpo.

2. Los deberes relativos al alma tienen por objeto las tres facultades de que está dotada, la *sensibilidad*; la *inteligencia* y la *actividad voluntaria y libre*.

El hombre está obligado á dirigir el ejercicio de estas facultades hácia el cumplimiento de la ley moral. Así la sensibilidad debe conservarse pura para no alterar la inteligencia ó la voluntad; la inteligencia debe desarrollarse para alcanzar la verdad, descubrir el error, llegar al conocimiento del Ser Supremo y hacerse digno de él; la voluntad debe cultivarse para hacer el bien y evitar el mal, para conservar su inteligencia y sensibilidad, en fin para mantener al hombre en su dignidad. Cuanto le debilita y degrada es contrario á la ley; cuanto le fortifica y eleva, conforme á ella.

3. Los deberes relativos al cuerpo tienen por objeto la conservacion de sus órganos.

El cuerpo es el servidor del alma; en cambio de los servicios que esta recibe debe velar por su conservacion, subvenir á sus necesidades, y fortificarle. Así pues, proporcionar el trabajo á la fuerza, el alimento al estómago, el descanso al cansancio, tales son los deberes del hombre para con su cuerpo.

§. VII. *Moral social ó deberes del hombre para con sus semejantes.*

1. Qué es moral social?—2. Cuáles son los deberes del hombre en general?—3. Cuáles son los deberes del hombre para con el estado?

1. El hombre no vive aislado sobre la tierra: miembro de la familia humana, de una familia nacional y de una familia particular, tiene que llenar varios deberes cuya ciencia forma la *moral social*.

2. La humanidad es una gran familia cuyos miembros son todos hermanos. De esta fraternidad deriva el primer deber del hombre para con sus semejantes, el *amor* ó la *caridad* de donde se derivan á su vez todos los demas deberes, la *indulgencia* para con las faltas ajenas, la *beneficencia* para con la desgracia, la *tolerancia* para con las opiniones: estos son los deberes *positivos* encerrados en este precepto: *haz á los demas lo que quisieras te hiciesen ellos*. Los deberes *negativos* están contenidos en este otro precepto: *no hagas á otro lo que no quisieras te*

hiciesen á ti. Consisten en respetar la vida, los bienes, la reputacion y libertad de su prójimo: en no alterar su sensibilidad, su inteligencia; en no arrastrarla á placeres funestos, etc.

3. El *estado* se compone de la nacion, de la ciudad y de la familia. El hombre entra por la familia en la ciudad, por la ciudad en la nacion, y por la nacion, en la humanidad.

1.º El hombre en la familia es hijo, padre, amo, ó criado.

Hijo, el hombre debe á sus padres respeto, ternura, reconocimiento y docilidad.—*esposo*, debe á su compañera amor, fidelidad, complacencia y proteccion.—*padre*, debe á sus hijos la triple educacion moral intelectual ó física que les conviene.—*amo*, debe á sus criados bondad, cuidado y justicia;—*criado*, debe á su amo celo, fidelidad, discrecion y deferencia.

Los deberes del hombre en la familia están subordinados á sus deberes en la ciudad.

2.º El hombre en la ciudad es un hombre público ó privado. *Hombre público*, debe hacer respetar las leyes y respetarlas él mismo;—*hombre privado*, debe al hombre público obediencia activa, cuando la prescripcion es conforme á la ley; obediencia pasiva, cuando es contraria á aquella.

Los deberes del hombre en la ciudad están subordinados á sus deberes en la nacion.

3.º El hombre en la nacion es *gubernante* ó *governado*: *gubernante* debe á los gobernados justicia, seguridad, medios de perfeccion bajo la relacion moral, intelectual y física, etc.;—*governado*, debe á los gobernantes obediencia activa cuando la prescripcion es conforme con las leyes divinas y humanas; obediencia pasiva, cuando es contraria á aquellas.

Los deberes del hombre en la nacion no están precisamente subordinados á sus deberes en la humanidad, pero la civilizacion debe tender á confundirlos.

§. VIII. Pruebas de la existencia de Dios.

1. De cuantas especies son las pruebas de la existencia de Dios?—2. Cuáles son las pruebas físicas de la existencia de Dios?—3. Cuáles son las pruebas morales de la existencia de Dios?—4. Cuáles son las pruebas metafísicas de la existencia de Dios?

1. Las diferentes pruebas de la existencia de Dios son de tres especies: *físicas, morales y metafísicas.*

2. Las pruebas físicas de la existencia de Dios son tres; la *existencia de la materia, el movimiento de la materia y el orden del universo.*

1.^a **La materia existe:** la materia no es necesaria porque todo en ella es contingente: la materia, pues, supone un criador, este criador se llama Dios: luego Dios existe.

2.^a El movimiento de la materia existe: ó este movimiento es esencial ó no: pero el movimiento no le es esencial puesto que podemos suponerla en reposo, y puesto que todo movimiento esencial no admite variación ni en su dirección ni en su velocidad, y que estamos viendo diariamente lo contrario: luego la materia tiene un primer motor: este primer motor es Dios: luego Dios existe.

3.^a El orden del universo existe. Un orden cualquiera da testimonio de una inteligencia que le produjo. Cuantos mas seres abraza este orden, mayor es la inteligencia de su autor. La inteligencia que ha ordenado el universo es pues suprema: esta inteligencia suprema es Dios: luego Dios existe.

3. Las pruebas morales de la existencia de Dios son también tres: *la ley natural, la necesidad irresistible del hombre, y el consentimiento unánime de los pueblos.*

1.^a La ley natural existe. En efecto, la conciencia humana distingue en todas partes el bien del mal, así como la obligación de practicar el uno y evitar el otro: toda legislación supone un legislador, y este legislador no podría ser el hombre, puesto que la ley natural existe en él, sobre él y á pesar suyo. Debe ser, pues, un poder superior al hombre: este poder superior es Dios: luego Dios existe.

2.^a Una necesidad irresistible existe que impele al hombre desgraciado á recurrir á un ser supremo, y al hombre feliz á darle gracias: este ser supremo árbitro de los destinos humanos es Dios: luego Dios existe.

3.^a El consentimiento unánime de los pueblos existe sobre Dios; y solo existe sobre Dios y la ley natural. La existencia de Dios es pues, tan incontestable como la existencia misma de los pueblos, y la ley natural que reconocen.

4. Las pruebas metafísicas de la existencia de Dios son en gran número; pero las dos principales son: *la necesidad de un primer ser, y la idea de lo infinito.*

1.^a La necesidad de un primer ser existe. En efecto, ó todos los seres son contingentes, ó hay uno necesario: si todos los seres son contingentes hubo un tiempo en que ninguno de ellos existía; pero la nada no pudo producir el ser, y en esta hipótesis la existencia del universo sería imposible: existe, empero ¿quién puede negarlo? Luego un ser necesario, una causa absoluta le ha dado existencia: este ser necesario, esta causa absoluta es Dios: luego Dios existe.

2.^a La idea de lo infinito existe en nuestra inteligencia finita: si lo infinito no existiera, sería producto de nuestra inteligencia finita: así lo infinito sería producto de lo finito, lo que es un absurdo: lo infinito es Dios: luego Dios existe.

§. IX. *De los principales atributos de Dios.—De la Divina providencia, y del plan del universo.*

1. Cuáles son los principales atributos de Dios?—2. Qué se entiende por Divina Providencia y por plan del universo?

1. Todos los atributos de Dios derivan de su esencia, que es ser *Causa primera*.

2. La *Causa primera* es infinita, porque si fuese finita dependería de otra causa, y no sería ya causa primera.

Si la *Causa primera* es infinita, todos los atributos lo son también, porque nada puede ser limitado en lo que no tiene límites.

La *Causa primera*, como causa es poderosa: luego es *infinitamente poderosa*. Es inteligente: luego es *infinitamente inteligente*. Es libre: luego es *infinitamente libre*.

Una *Causa* infinitamente poderosa, debe ser *infinitamente justa*, puesto que el mal y lo injusto no pueden asociarse con lo infinito. Una *Causa* infinitamente inteligente debe ser *infinita en la ciencia*: tampoco debe ser limitada en el espacio, es pues, *inmensa*; ni limitada en el tiempo, es pues, *eterna*.

Dios es pues, infinitamente poderoso, infinitamente inteligente, infinitamente libre, infinitamente bueno, infinitamente justo, infinito en la ciencia, inmenso y eterno.

2. Se entiende por *Divina Providencia* la triple acción de la bondad, del poder, y de la inteligencia infinita de Dios en el plan del universo.

Este plan, que apenas entrevemos por lo limitado de nuestra vista es, empero, de un orden admirable, en cuyo orden descubrimos la causa soberana que le ha concebido, la causa soberanamente poderosa que le ha creado, y la causa soberanamente buena que le sostiene para la felicidad de sus criaturas.

§. X. *Exámen y refutación de las pruebas contra la existencia de Dios sacadas del mal físico.*

1. Qué se entiende por mal físico?—2. Cuáles son las principales objeciones contra la existencia de Dios sacadas del mal físico?—3. Refutar las objeciones contra la existencia de Dios sacadas del mal físico.

1. Se entiende por *mal físico*, los dolores, las enfermedades, la muerte, los animales dañinos, las plantas venenosas, las tempestades, los volcanes, los temblores de tierra etc.

2. Las principales objeciones contra la existencia de Dios sacadas del mal físico son:

1.^a Si Dios fuese todopoderoso, hubiera podido impedir el mal físico: es así que no le ha impedido: luego su poder no es infinito.

2.^a Si Dios fuese infinitamente justo, no permitiría que el mal físico alcance sin distinción á todos los hombres: es así que lo ha permitido: luego su justicia no es infinita.

3.^a Si Dios fuera infinitamente bueno, hubiera garantido al hombre de todo mal físico, es así que no lo ha hecho: luego su bondad no es infinita.

Si el poder, la justicia y la bondad de Dios no son infinitas, Dios no existe, porque no podría existir sin ser infinitamente poderoso, infinitamente justo é infinitamente bueno.

3. La refutación de estas objeciones es fácil.

1.^o **Dios no ha impedido el mal físico.**—Pero en primer lugar ¿quién le impuso esta ley? Además, quién conoce el secreto de la creación? ¿Quién puede penetrar las causas finales? Si el espíritu humano no puede abrazar el universo en su conjunto, ni en su fin ¿cómo puede juzgar con certeza de sus partes, de sus relaciones y de su destino? La ignorancia del hombre debe pues imponer silencio al orgullo de sus juicios, y su debilidad respetar los misterios del Todopoderoso.

2.^o **Dios ha permitido que el mal físico alcance indistintamente á todos los hombres.**—Quién le impuso la ley de exceptuar ciertos y ciertos? Además ¿quién puede decir que la justicia Divina debe ejercerse exclusivamente en este mundo? ¿quién sabe hasta si el mal no es un bien para aquel que en la opinion de los hombres no debiera sufrirlo?

3.^o **Dios no ha garantido al hombre del mal físico.**—¿Y no podría Dios imponer al hombre la condicion que conviniese á sus designios? ¿y el tacharle de injusticia, no es erigirse en Dios contra Dios? Además de que, si el hombre fuese insensible al dolor no podría velar en su conservacion. En cuanto á los males físicos sobre que son, en su mayor parte, consecuencia de nuestros excesos, son para el hombre una ocasion de virtud. Los sufrimientos nos separan de nuestras pasiones, de las cosas terrenas, y la muerte nos restituye á nuestro origen.

§. XI. *Exámen y refutación de las objeciones contra la existencia de Dios sacadas del mal moral.*

2. Qué se entiende por mal moral?—2. Qué objeciones se han hecho contra la existencia de Dios sacadas del mal moral?—3. Refutar las objeciones hechas contra la existencia de Dios sacadas del mal moral.

1. Se entiende por mal moral las imperfecciones del alma y los desórdenes que resultan del abuso de nuestra libertad.

2. Las objeciones contra la existencia de Dios sacadas del mal moral son análogas á las sacadas del mal físico.

El mal moral acusa tambien el poder, la justicia y la bondad de Dios.

3. Para refutar estas objeciones debemos notar desde luego que dos cosas pueden ser inconciliables para los seres limitados, sin ser contradictorias para un ser infinito. El criador es el único juez de las relaciones de sus atributos con sus criaturas.

1.^a **Dios no ha evitado el mal moral.**—Si no lo ha impedido, no ha sido por impotencia, sino porque al crear al hombre le creó libre, y hubiera anonadado su libertad, si hubiera prevenido el abuso: el mal que resulta de este abuso solo, es prueba contra el hombre,

2.^a **Dios ha permitido que el mal alcance indistintamente á todos los hombres.**—Sin duda el bueno sufre como el malo, y frecuentemente el hombre justo es en apariencia mas desgraciado que el injusto, ¿Y qué prueba esto sino que la justicia de Dios no se ejerce sobre la tierra, por la cual no hacemos mas que pasar, para hallar en otro mundo penas ó recompensas menos fugaces? La justicia de Dios no es incompatible con el mal moral, sino únicamente con su impunidad.

3.^a **Dios no ha garantido al hombre del mal moral.**—Ni podia garantizarle sin arrebatarle su libertad, el mas precioso de sus beneficios, el que constituye la moralidad de las acciones humanas, y la dignidad del hombre. Ademas, la imperfeccion del alma de que nacen los errores, las malas inclinaciones y las malas acciones ¿qué prueba sino que toda criatura, siendo necesariamente finita, no puede ser absolutamente perfecta? La perfeccion absoluta solo reside en Dios; la única perfeccion relativa, de que el hombre es susceptible consiste en la relacion del fin que debe esperar con los medios de que está dotado para conseguirle. El buen uso de estos medios le conduce siempre al cumplimiento de su fin. El hombre ha nacido para el bien, y debe cumplirle; sino lo hace, solo debe culparse á sí mismo.

§. XII. *Destino del hombre.—Pruebas de la inmortalidad del alma.*

1. Cuál es el destino del hombre?—2. Es necesaria otra vida?—3. ¿Cuántas y cuáles son las pruebas de la inmortalidad del alma?

1. El destino del hombre está contenido en estas tres palabras de la doctrina cristiana: *conocer, amar y servir á Dios*. El hombre le *conoce* con su *inteligencia*, debe *amarle* con su *sensibilidad*, y *servirle* con su libertad. Conocer, amar y servir á Dios, es hacer un buen uso de sus facultades; es conocer, amar y hacer el bien; es llegar á la felicidad por la virtud: tal es el destino del hombre.

2. Ahora bien, por un lado la felicidad no acompaña siempre la virtud en este mundo: es un hecho incontestable. Por otra parte, no podría acompañarla siempre sin comprometer el mérito, puesto que su uso se convertiría en cálculo: es necesaria, pues, otra vida que sirva de sancion á la ley moral.

3. Las pruebas de la inmortalidad del alma pueden reducirse á tres; 1.^a *la inmaterialidad del alma*; 2.^a *el deseo innato de la inmortalidad*; 3.^a *la justicia de Dios*.

De estas tres pruebas, las dos primeras prueban la posibilidad, y la tercera la necesidad de la inmortalidad del alma.

1.^a **El alma es inmaterial.** Una sustancia simple no puede morir, puesto que la muerte no es mas que una descomposicion de partes; luego el alma es inmortal.

2.^a **El alma desea naturalmente una felicidad que se prolongue mas allá de la muerte:** este deseo innato nos viene de Dios que no puede habernos engañado: luego el alma es inmortal.

3.^a **Dios es soberanamente justo.** Un ser soberanamente justo debe retribuir á cada uno segun sus obras: en esta distribucion no hay equidad en la tierra: luego debe haber otra vida que repare el desorden de la vida presente. Esta vida no es posible sino con la continuidad de la persona humana mas allá del sepulcro: luego el alma es inmortal.

§. XIII. *Demostracion de la libertad del hombre.*

1. Qué se entiende por libertad?—2. De cuántos modos puede demostrarse la libertad del hombre?—3. Cómo se demuestra la libertad del hombre por la conciencia?—4. Cómo se demuestra la libertad del hombre por la razon?—5. Qué objeciones se hacen contra la libertad?

1. La *libertad*, en el lenguaje filosófico, es el poder que el alma posee de querer ó no querer.

2. Puede demostrarse la libertad de dos maneras, por la *conciencia* y por la *razon*.

3.—1.^a **Por la conciencia.** La conciencia nos da testimonio de nuestra libertad: cada uno, despues de una determinacion cualquiera, siente en sí mismo que hubiera podido no tomarla: si la determinacion es buena, se atribuye el mérito: si mala, se imputa la sinrazon. ¿Y cómo podríamos atribuirnos el mérito, ó imputarnos la sinrazon de una determinacion que no hubiese sido libre? El testimonio de la conciencia prueba, pues, incontestablemente nuestra libertad.

4.—2.^a **Por la razon.** La razon nos convence de la existencia de Dios, como fuente de toda verdad. Si el hombre no fuese libre, Dios no seria verdadero, puesto que hubiera dado al hombre la conciencia invencible de un privilegio quimérico. Luego la existencia de Dios supone la libertad del hombre.

Si el hombre no fuese libre, es decir, si estuviese sometido á la fatalidad, toda legislacion, ya divina, ya humana, seria absurda. En efecto, toda legislacion le ordena evitar el mal, y practicar el bien; ¿y de qué serviria esta prescripcion, si el hombre no tuviese el poder de hacer el bien ó el mal? Toda justicia desapareceria, porque toda accion seria forzada; el hombre ante los tribunales argüiria con la necesidad para substraerse del castigo, y siempre debia ser absuelto. ¿Qué seria entonces de la moral, de la sociedad? Todo estaria confundido, el mal y el bien, el crimen y la virtud, la injusticia y la equidad; todas las acciones serian indiferentes y el mundo se convertiria en un vasto caos.

5. Se hacen á la libertad del hombre dos objeciones: la una sacada de la fuerza de los motivos; la otra, de la presciencia de Dios.

1.^o Se dice: el alma no obra sin motivos; y puesto que estos la determinan, no es libre.

Ciertamente el alma no obra sin motivos; pero los pesa, y delibera antes de determinarse á obrar; luego es libre.

Se dice mas: el alma es como una balanza, y los motivos son las pesas. La metáfora es absurda: no hay paridad. En una balanza, el peso mayor arrastra siempre al menor; por el contrario, el alma puede, á su

grado, inclinarse tanto á los motivos mas débiles como á los mas fuertes. Si los motivos obrasen en el alma como las pesas sobre el platillo de la balanza, se seguiria que el alma se quedaria en suspenso, como los platillos, entre dos fuerzas iguales.

2.º Se dijo tambien. Dios ha previsto todas las acciones de los hombres: lo que Dios ha previsto sucederá necesariamente, puesto que es infalible: luego el hombre no es libre.

Esta objecion es mas especiosa que sólida. En efecto, si el hombre debe hacer infaliblemente lo que Dios ha previsto, no es porque Dios lo haya previsto; sino por el contrario, que Dios lo ha previsto, porque el hombre debia obrar asi de su propio motu, en virtud de su libertad. Dios es entonces semejante á un hombre, que testigo ocular de una accion, no puede engañarse acerca de lo que ve con sus propios ojos, sin que sea causa por su intuicion, de lo que se hace en su presencia.

Por otra parte, para Dios el tiempo es como un punto sin pasado ni porvenir; puesto que todo lo tiene presente. Para él preveer, no es mas que ver, y si la palabra presciencia prueba algo, no es por cierto contra la libertad humana, sino contra la imperfeccion de las lenguas humanas.

§. XIV. Moral religiosa, ó deberes para con Dios.

1. De qué nacen los deberes para con Dios, y cuáles son estos?—2. Motivos de los deberes del hombre para con Dios.—3. Qué supone la religion? Cuántas especies hay de cultos?—4. Qué es culto interior?—5. Qué es culto exterior?—6. De qué se compone el culto exterior? ¿Es natural, conveniente y necesario el culto exterior?

1. Dios ha creado al hombre, le conserva, se ha hecho conocer de él, y le juzga. De estas relaciones nacen para el hombre deberes que pueden reducirse á cuatro capitales: *crear, amar, obedecer, adorar.*

2. Dios existe: todo lo prueba: la razon, los sentimientos morales, el orden del universo: el hombre debe, pues, *crear* en Dios.

Si el hombre existe, si conserva su existencia solo es por Dios: á él debe la inteligencia y la libertad, que le hace rey de la naturaleza: el hombre debe, pues, *amar* á Dios.

Dios, criador del hombre, se muestra á él como una fuerza, no solo bienhechora, sino tambien superior: el hombre debe, pues, *obedecer* á Dios.

Todo lo que el hombre tiene es de Dios: de él depende. ¿Á quién debe, pues, todo su homenaje? ser finito debe humillarse ante el ser infinito: el hombre debe, pues, *adorar* á Dios.

3. Toda religion supone un culto: hay dos especies de cultos: el *culto interior* y el *culto exterior.*

4. El culto *interior* no es otra cosa que la fe, el amor, la sumision y la adoracion encerradas en el santuario del alma: es el pensamiento religioso.

5. Asi como el pensamiento pide la palabra, así el culto, interior pide el exterior, que constituye la palabra religiosa. El culto interior es, pues, tan necesario al culto religioso como la palabra á la inteligencia.

6. El culto exterior se compone de oraciones y ceremonias. Este culto es natural, porque es difícil, sino imposible al hombre, sentir, pensar y querer, sin expresar sus emociones, sus pensamientos y sus voluntades con signos sensibles y formas materiales; es conveniente, porque participando todos los hombres de los mismos beneficios, deben participar de las mismas acciones de gracias; es necesario, porque los individuos aislados no rogarían sino con distraccion; y sobre todo, porque la sociedad no puede subsistir sin religion.

SECCION SEGUNDA. = VIEJO TESTAMENTO.

§. I. *Desde la creacion del mundo hasta la dispersion de los primeros hombres despues del diluvio.*—De 4963 á 2868 antes de J. C. espacio de 2095 años.

Origen del universo y del hombre segun la sagrada escritura.—1. Cómo formó Dios el cielo y la tierra?—2. Quiénes fueron los primeros hombres, y donde habitaron?—3. Qué precepto les impuso Dios, por qué le quebrantaron y qué consecuencias tuvo esta transgresion?—4. Cuáles fueron los primeros hijos de Adan y Eva? ¿Qué hizo Cain?—5. ¿Quién consoló á Adan y Eva de la pérdida de Abel? ¿Quiénes siguieron el ejemplo de Seth?—**Diluvio universal**—6. Qué ocasionó el diluvio universal?—7. Quién se libtó de esta catástrofe y por qué medio?—**Dispersión de los hombres despues del diluvio**—8. Cuál fué la primera diligencia de Noé despues de salir del Arca? Qué pacto hizo Dios con Noé y cuál fué el simbolo de esta alianza?—9. Dónde vivieron los primeros hombres?—10. Qué obra colosal intentaron edificar cuando su muchedumbre les obligó á dispersarse? Cómo les castigó Dios?—11. Por qué fué maldita la raza de Cam?

1. Origen del universo y del hombre segun la sagrada escritura.—Por los años de 4960 antes del nacimiento de Cristo, creó Dios con solo su palabra, y por un simple acto de su voluntad, el cielo y la tierra, y empleó seis dias en establecer en ellos la belleza y la armonía.

2. Adan y Eva fueron los primeros hombres. Formó Dios al primero del barro de la tierra y á su imagen, y sacó la muger de una de sus costillas. Dotó á ambos de la justicia é inmortalidad, sometió á su imperio una parte de la creacion, y los colocó en el Eden.

ó Paraiso Terrenal, jardin de delicias, situado hácia la confluencia del Eúfrates y del Tigris.

3. Impúsoles por precepto la prohibicion de comer de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal. El espíritu tentador bajo la forma de una serpiente sedujo á Eva, que á su vez sedujo á Adan, y ambos comieron de la fruta fatal. Los dos culpables fueron expulsados del Paraiso y condenados en su persona, y la de sus descendientes, al trabajo, á las enfermedades y á la muerte: al lado, empero, de este castigo, el Señor, prometió un Redentor al género humano: tales fueron las consecuencias de la transgresion del divino precepto.

4. Adan, despues de su caída, tuvo dos hijos, Cain y Abel. Cain celoso de Abel, cuyas ofrendas eran mas agradables á Dios, le mató en un paraje oculto; pero el Señor, que todo lo ve, le maldijo, y para que fuese de todos conocido, le marcó en la frente con el sello de la reprobacion. El fraticida perseguido por sus remordimientos, edificó á Hénoch, que fue la primera ciudad, al oriente de Eden, para ponerse al abrigo de sus continuos terrores.

5. Un tercer hijo llamado Seth, consoló á nuestros primitivos padres de la pérdida de Abel con su ejemplar piedad; su ejemplo, á pesar de la deprabacion de los hombres, fue seguido de los demas *patriarcas*, sus descendientes, Enós, Cainan, Malabel, Jared, Henoch, que fue milagrosamente arrebatado del mundo; Matusalen, cuya vida se prolongó 969 años, siendo el ejemplo de mayor longevidad que se conoce. Lamech y Noé.

6. **Diluvio universal.** Los hijos de Adan, dotados de larga vida, poblaron en poco tiempo una parte del Asia. Muy en breve á la voz de la necesidad, formáronse las primeras sociedades y nacieron las primeras artes, uniéndose los hombres para sostenerse en los peligros. Tubalcain inventó el arte de sembrar la tierra, de alimentar los ganados, de vestirse con sus despojos y de forjar el hierro; halló Jubal los primeros instrumentos de música: y Naamach fabricó los primeros tejidos.

Sin embargo, *los hijos de Dios*, (posteridad de Seth) se mezclaron con los *hijos de los hombres* (posteridad de Cain), y se pervirtieron como ellos. La corrupcion y la idolatría reinaban sobre la tierra. Irritado el Señor del ultraje que se hacia á su gloria, resolvió destruir la raza humana por medio de una inundacion, que fue llamada luego *diluvio universal*.

7. Solo Noé á causa de sus virtudes, sus tres hijos, Sem, Cam y Jafet, y las tres mugeres de estos, lograron libertarse de esta catástrofe. Construyeron por órden de Dios un *arca* ó bajel capaz de contener con ellos un par de cada especie de animales: luego de colocados dentro del

arca llovió durante cuarenta dias con cuarenta noches una lluvia tan copiosa que cubrió todo el globo, y ningun ser viviente, esceptuando los encerrados en el arca, sobrevivió á esta inundacion que duró cinco meses.

8. Dispersion de los hombres despues del diluvio.—Cesaron las aguas y el arca se detuvo sobre el monte Ararat, en la Armenia. Salió Noé del bajel libertador, y su primer diligencia fue ofrecer un sacrificio al Señor. Prometióle Dios en recompensa no volver mas á sumergir la tierra: el arco-iris fué el símbolo de esta alianza.

9. Todos los hombres, despues del diluvio, vivian juntos en las llanuras de Senaar, entre el Eúfrates y el Tigris.

10. Obligados á separarse, por haberse multiplicado en demasia, resolvieron antes levantar hasta el cielo una torre que les sirviese de punto de reunion ó de asilo, en caso de un nuevo diluvio. Castigó Dios su orgullo confundiendo su idioma: la torre comenzada recibio el nombre de *Babel*, palabra que significa confusion. Desde entonces comenzó la dispersion de los hombres, divididos en tres razas salidas de los tres hijos de Noé, Sem, Cam y Jafet.

11. Noé habia plantado las viñas, y se habia embriagado con el vino, cuyo uso acababa de descubrir: Cam viéndole desnudo y en este estado se burló de él, incurriendo en su maldicion con toda su posteridad.

§. I. *Historia del pueblo de Dios hasta el gobierno de los jueces inclusive.*

De 2366 á 1080 antes de J. C., espacio de 1286 años.

Patriarcas. 1. Quién fué Abraham, y cuáles son las primeras circunstancias de su vida?—2. Quién fué Isac, y qué particularidades ofrece su vida?—3. Qué cuenta la Escritura de Esau y de Jacob?—4. Quiénes fueron los doce hijos de Jacob?—5. Cuáles son los principales hechos de José—**Morada de los Israelitas en Egipto?**—6. Cuál fué la causa de la persecucion de los Israelitas en Egipto?—7. Qué disposición bárbara dictó Amenofis?—8. Quién fué Moisés?—su historia hasta el regreso á la corte de Faraon como enviado de Dios.—Cuáles fueron las diez plagas de Egipto, y con qué motivo castigó el Señor con ellas á los Egipcios?—9. Qué hay de notable en el paso de Moises por el mar rojo?—**Legislacion de Moises**—10. Con qué aparato la ley escrita substituyó á la ley natural?—11. Qué otras leyes dictó Dios á Moises?—12. Cuánto tiempo anduvieron errantes los Israelitas por los desiertos de la Arabia y por qué causa?—13. Entró Moises en la Tierra de Promision? dónde fue enterrado?—14. Qué libros escribió Moises y de qué tratan?—**Josué conquista y division de la Tierra Santa.**—15. Quién fue el sucesor de Moises?—16. Cuándo entraron los Hebreos en la Tierra de Promision?—17. Cuáles son los hechos mas notables de la conquista de la Tierra de Promision?—18. Cómo dividió Moises la Tierra de Promision?—**Historia de Job.**—19. Quién fue Job y que nos presenta de notable su vida?—**Gobierno de los Jueces.**—20. Cómo fueron gobernados los Israelitas despues de la muerte de Josué?—21. Cómo tuvo origen el gobierno de los jueces, y quién fue el primero?—22. A quiénes vencieron los jueces Ahod, Barruch, Débora y Gedeon?—23. Por qué es célebre Jepté?—24. Cuáles son los principales hechos de Sanson?—25. Qué hizo Hali?—26. Cuál fue el último de los jueces de Israel?

1. Patriarcas. Abraham, descendiente de Sem por Thare, su padre, y natural de Ur, ciudad de Caldea, fue escogido por Dios para ser el tronco de su pueblo. Llamóle el Señor al pais de Canaan, que destinaba á la posteridad del patriarca. Vino á él Abraham con Sara su esposa, y con Loth su sobrino, que á causa de algunas diferencias acaecidas entre sus pastores y los de Abraham, se separó de este retirándose á Sodoma. Codorlahonor, rey de los Elamitas (Persas), habiendo tomado esta ciudad se llevó cautivos á sus habitantes: Loth era de este número. Abraham su tio, marchó en su socorro, alcanzóle; cayó de repente sobre los Elamitas durante la noche, cogió un gran botin y libertó á Loth.

Sin embargo, irritado Dios contra las ciudades de Sodoma, Gomorra, Seboim, Adama y Segor, situadas sobre las orillas del mar Muerto, las destruyó con un fuego celeste. Advertido Loth de la venganza divina antes que se ejecutase, salió con sus dos hijas y su muger, que fue convertida en estatua de sal por haber, contra la orden de Dios, mirado hácia el incendio de las ciudades criminales.

2. Por mucho tiempo Abraham no tuvo mas hijos que Ismael, tronco

de los Ismaelitas, habido en su esclava Agar; pero despues de una larga esterilidad, Sara dió á luz un hijo, que se llamó Isac. Habia llegado ya á la edad de trainta años, cuando Dios mandó á su padre se le ofreciese en holocausto: llegado á la cumbre del monte *Morio* iba Abraham á obedecer la órden del Señor; pero contento este con su obediencia y sumision, no permitió que se consumára el sacrificio.

Isac se casó luego con Rebeca de quien tuvo dos hijos Esau y Jacob. Abraham murió cuatro años antes de su nacimiento, entre los brazos de Isac, de Ismael y de su familia: fue enterrado al lado de Sara en la sepultura que habia comprado á Hebron.

3. Jacob, hijo menor de Isac, adquirió por un plato de lentejas, de su hermano Esau, el derecho de primogenitura, que le valió además de la integridad de la herencia, la bendicion paterna. Jacob por huir de la persecucion de su hermano Esau se retiró á la Mesopotamia casa de Laban, su tio materno, donde contrajo matrimonio con sus dos hijas Lia y Raquel. De regreso á su patria se le presentó un ángel en figura de un robusto mancebo con quien luchó Jacob, llamándose desde entonces *Israel*, de donde sus descendientes fueron llamados *Israelitas*.

4. Las cuatro mugeres de Jacob, y particularmente Lia y Raquel, dieron doce hijos: Ruben, Simeon, Levi, Judá, Isac, Zabullon, Dan, Nephthali, Gad, Azer, José y Benjamin.

5. José, hijo de Raquel, era objeto predilecto del cariño de su padre Jacob. Celosos sus hermanos le vendieron á unos mercaderes egipcios. Conducido á Egipto fue comprado por Putifar, ministro de Faraon. La muger de este magnate concibió por él una violenta pasion, y no pudiendo vencer la resistencia de José, le acusó á su marido, que le sumió en una prision. Sin embargo, inspirado José con el espíritu del Señor, admiró con la explicacion de unos sueños á sus compañeros de infortunio, y al mismo Faraon anunciándole los siete años de esterilidad y el medio de evitar esta carestia. Nombróle Faraon primer ministro, y con sus acertadas disposiciones salvó el Egipto del hambre, que habia anunciado, y que se extendió al pais de Canaan. Con este motivo vinieron sus hermanos á comprar trigo á Egipto. Perdonóles generosamente José su ingratitud, y les manifestó el deseo de que viniese á Egipto su padre Jacob y su hermano Benjamin. Cumplióse su deseo y Jacob vino á establecerse con su familia en el pais de Lanis, en la tierra de Gesen.

6. **Morada de los Israelitas en Egipto.**—La prosperidad del pueblo de Israel y su rara multiplicacion fue la causa de las persecuciones que tuvo que sufrir de los Egipcios: obligóseles á los mas penosos trabajos, á la construccion de canales y monumentos, al pago

de excesivos impuestos ; pero nada detenía su multiplicacion.

7. Amenofis dictó la bárbara disposicion de arrojar al Nilo todos los hijos varones de los hebreos ; pero Dios les mostró entonces en la persona de Moises un hábil libertador.

8. Moises era hijo de Amram y de Jocabed de la tribu de Leví: su madre le tuvo oculto tres meses: pero temiendo en fin ser descubierta, le colocó en una canastilla, y le arrojó así al Nilo. Paseándose Termutis, hija del rey, por sus orillas, vió el niño, y compadecida, mandó recogerle, y le dió á criar á su propia madre Jocabed. Ya mayor Moises, fue adoptado por la princesa, educado en el palacio del Faraon perseguidor, é instruido en toda la sabiduría egipcia. Dejó por fin la corte de Amenofis, casóse con una de las hijas de Jetro, y pasó cuarenta años en el desierto apacentando los ganados de su suegro. Al cabo de este tiempo, se le presentó Dios mandándole volviese á la corte de Faraon á noticiarle la órden de que dejase salir del Egipto á su pueblo.

9. Obstinado Faraon en no obedecer esta disposicion del Señor, castigó este al Egipto con las diez plagas siguientes : 1.^a Cambiáronse las aguas en sangre ; 2.^a cubrióse el pais de multitud de ranas. ; 3.^a llenóse el aire de mosquitos ; 4.^a poblóse el reyno de moscas dañosísimas ; 5.^a una peste destruyó todo el ganado ; 6.^a llenáronse todos los Egipcios de úlceras ; 7.^a un granizo de fuego destruyó los frutos ; 8.^a la langosta acabó con lo que el granizo perdonára ; 9.^a sumióse todo el Egipto en las mas densas tinieblas ; 10.^a la esterminacion de todos los primogénitos de los Egipcios, con cuyo motivo, y por haber sido señaladas con la sangre del cordero las casas de los Israelitas, tuvo lugar la institucion de la *pascua*, que quiere de cir tránsito.

10. Nada pudo vencer la obstinacion de Faraon. Moises se puso entonces á la cabeza de mas de doscientos mil Israelitas, y los condujo hácia la Tierra de Promision. Llegados al mar rojo, Moises estendió su milagrosa vara y se abrió inmediatamente un camino practicable por el cual atravesaron los Hebreos á pie enjuto, y el tenaz Faraon, que les perseguia, fue sepultado en sus olas con todo su ejército.

11. **Legislacion de Moises.** En esta época cesó la ley natural para ser reemplazada por la ley escrita. Aparecióse Dios á Moises en el monte Sinai, y allí con su propia mano grabó sobre dos tablas de piedra, en medio de relámpagos y truenos, el *Decálogo* ó los diez mandamientos.

12. Dios dictó ademas á Moises otras muchas leyes sobre los sacrificios y los deberes de los sacerdotes y de los levitas, reglamentos de policia, instituciones religiosas, leyes criminal, etc.

13. Los Israelitas en castigo de sus faltas é idolatría anduvieron er-

rantes alimentados por el maná en los desiertos de Arábia, durante cuarenta años, al cabo de los cuales llegaron á las fronteras del pais de Canaan.

14. Vióle Moisés; pero no le fué permitido entrar en él en castigo de su poca fé cuando hizo saltar el agua de la roca con su varita. Murió pues, en esta época, y fué enterrado sobre la montaña de Nebó.

15. Moisés escribió cinco libros; el *Génesis*, que trata de la creacion del mundo; el *Exodo*, que trata de la salida de Egipto; el *Levitico*, llamado asi porque se ocupa de los Levitas; el de los *Números*, que contiene el censo de la poblacion, y el *Deuteronomio*, que comprende el resumen de las leyes promulgadas: estos cinco libros se conocen con el nombre genérico de *Pentateuco*.

16. **Josué—Conquista y division de la Tierra Santa.**—Josué fue el sucesor de Moisés, designado por el mismo, y recibió órden para conducir los Hebreos á la Tierra de Promision.

17. El dia 10 del mes de Nisan (8 de Abril) resuenan las trompetas de plata, los Israelitas precedidos del arca de la alianza se ponen en marcha, el Jordan les abre paso por medio de sus olas, y el pueblo de Dios se posesiona de la *Tierra de Promision*.

18. El pueblo Hebreo acampó en seguida en el *Galgata* (campo de libertad): el dia 14 del mismo mes celebró la fiesta de la pascua, solemnidad que habia consagrado á la salida de Egipto, hacia cuarenta años.

Preséntanse los muros de Jericó: Josué, segun lo órden de Dios, da con los Israelitas siete veces la vuelta á la ciudad, y bien pronto al sonido de las trompetas y al ruido de los cánticos vienen á tierra las murallas de la ciudad enemiga: todos sus habitantes fueron esterminados: el fuego consumió las casas, y nadie se salvó sino la familia de Raab.

Josué venció en seguida á Hai, Jabin, rey de Azar, á los Gabinitas, á Adonicedech, rey de Jerusalem y á otros cuatro reyes.

19. Afianzada asi la paz, Josué, trató de cumplir las disposiciones de Moisés y procedió á la division de las tierras entre las doce tribus. La de Levi no fué comprendida en la partija, asignándosele en recompensa las ofrendas, primacías y diezmos, teniendo señaladas para su servicio cuarenta y ocho ciudades llamadas por esta razon *Levíticas*. Seis de estas ciudades del uno y otro lado del Jordan, fueron declaradas de refugio, porque servian de tal á los que habian hecho alguna muerte por casualidad y sin alevosia. El tabernáculo se levantó en Silo, en el territorio de Sicheim.

20. **Historia de Job**—Entre el nacimiento de Moisés y la muerte de Josué se coloca la vida de Job, descendiente de Esau, y natural de Ur. Es conocido por sus virtudes, y mas que todo por su admirable

paciencia en sufrir todos los males que plugo á Dios enviarle. Reducido á la mayor pobreza, privado de todos sus hijos, que perdiera en un solo dia, cubierto de úlceras y sirviéndole de lecho un muladar, jamás perdió la confianza en Dios: este varon santo vió el término de todos sus males, y acabó apaciblemente su vida.

21. **Gobierno de los jueces.**—Muerto Josué, Caleb y los ancianos le sucedieron en el gobierno. La tribu de Judá, designada por el mismo Dios para mandar á las demas, continuó el curso de las victorias de Josué.

22. Sin embargo, los Israelitas hallaron muchas veces en la derrota y la esclavitud el castigo de sus infidelidades. Chusan, rey de Mesopotamia les tuvo sujetos durante ocho años. Otoniel, hermano de Caleb, les libertó del yugo, y el gobierno de los jueces empezó en la persona del libertador.

23. Ahod venció á Eglon, rey de Moab; Baruch, y la profetisa Debora á Jobin, rey de Canaan, y el dichoso Gedeon á los Medianitas.

24. Jepté, séptimo juez de Israel, estaba en guerra con los Amonitas, y al salir á campaña hizo voto, que si regresaba vencedor ofrecería en sacrificio á Dios la primera persona que le saliese al encuentro. Triunfó en efecto, é ignorando su hija tan fatal promesa, le salió á recibir para felicitarle. Arrepintiósse entonces Jepté de su indiscreto voto, pero le cumplió sin embargo, sometiéndose la víctima, sin murmurar á su destino.

25. Sanson, hijo de Manué y de Elima de la tribu de Dan, fue dotado desde su nacimiento, de una fuerza extraordinaria. Enemigo declarado de los Filisteos los derrotó en varios encuentros y mató un gran número. Los artificios de Dalila le arrancaron el secreto de sus fuerzas que consistian en los cabellos. Cortáronselos los Filisteos mientras dormia, y le hicieron prisionero. Conducido al templo de Dagon para presenciar las ceremonias de los Filisteos á este ídolo, cuando ya recobrara con sus cabellos parte de sus antiguas fuerzas, derribó las columnas del templo, y murió sepultado bajo sus ruinas con mas de tres mil Filisteo.

26. Helí, sumo sacerdote y juez, fue virtuoso; pero debil con sus hijos: castigó el Señor con la muerte de estos, y permitiendo quedase el arca en poder de los enemigos de Israel; á tan fatal nueva, cayó de espaldas, le saltaron los sesos, y murió.

27. Samuel, sumo sacerdote y profeta, fue el último que ejerció el cargo de juez: su primera profecia fue el castigo de Heli, venció á los Filisteos y consagró el primer rey de los Hebreos.

§. III. *Historia santa desde Saul hasta el regreso de la cautividad en tiempo de Ciro.*

Historia de los Hebreos durante los reinados de Saul, David y Salomon.—1. Qué hay de notable en el reinado de Saul?—2. Reinado de David.—3. Reinado de Salomon.—4. Cisma de las diez tribus.—**Reinos de Israel y de Judá hasta el regreso de la cautividad.**—5. Quiénes fueron los reyes de Judá?—6. Quiénes fueron los reyes de Israel?—7. Reseña histórica de los reyes de Israel y de Judá hasta Joas.—8. Reino de Israel desde Jeroboan II hasta Ozeas.—Samaritanos.—9. Reino de Judá desde la destruccion del reino de Israel hasta Judit.—10. Fin del reino de Judá.—Cautividad.—Restablecimiento del reino por Ciro.—11. Quiénes fueron los mas célebres profetas de la época de los reyes?

1. Historia de los Hebreos durante los reinados de Saul, David y Salomon.—Cansados los Hebreos del gobierno de los Jueces pidieron un rey. Habiendo designado Dios á Samuel, el que habia escojido para reinar sobre su pueblo, este profeta consagró á Saul, y le presentó á los Judíos como su rey. Condújose al principio con mucha prudencia; pero apoderándose el orgullo de su corazon le hizo cometer muchas faltas. Desobedeció la órden expresa de Dios, que le habia prevenido exterminar á los Amalecitas, perdonando á su rey Agag. Reprendióle Samuel su falta; pero la penitencia exterior de Saul, no le puso al abrigo del juicio de Dios. David, jóven pastor de Betlem fue llamado á sucederle.

2. David se señaló en su juventud por su valor: el gigante Goliath, y los Filisteos experimentaron el poder de su brazo. El primero fue muerto por David en combate singular, sin mas armas que una piedra que le arrojó con su onda. Habiendo subido al trono, gobernó con prudencia y moderacion: pero prendado de la belleza de Bethsabé, muger de Urias, no solo la sedujo, sino que mandó dar muerte á su marido: este crimen mancilló toda su gloria: el profeta Nathan le demostró su enormidad. David hizo penitencia el resto de su vida y compuso sus famosos *salmos*. Aunque Dios le hubiese perdonado se mortificó de todas las maneras imaginables, y murió despues de haber hecho consagrar á su hijo.

3. Salomon sucedió á su padre David, é hizo concebir las mas lisonjeras esperanzas. Habiéndole prometido Dios que cumpliria uno de sus votos, pidióle Salomon la sabiduria. Edificó al Señor un magnífico templo, cuya solemne dedicacion hizo. Dejóse al fin arrastrar del amor de las mugeres y abandonó el culto del verdadero Dios por la idolatría, muriendo á los sesenta años de edad.

4. Antes de la muerte de Salomon, Dios le habia anunciado que su reino iba á ser dividido, y que su hijo Roboan solo conservaria una

ligera porcion. En efecto, apenas subió al trono este príncipe, aconsejándose de jóvenes como él, abrumó al pueblo con impuestos: subleváronse diez tribus, y proclamaron por rey á Geroboan, uno de sus generales, formando el *Reino de Israel*, cuya capital fuè Samaria (tribu de Efrain). Las tribus de Judá y Benjamin permanecieron fieles á Roboan, y tomaron el nombre de *Reino de Judá*, que tuvo por capital á Jerusalem (tribu de Benjamin).

5. **Reynos de Israel y Judá hasta el regreso de la cautividad.**--Los reyes de Judá son: Roboan, Abiam, Asá, Josafat, Joran, Atalia, Joás, Ámasias, Ozias, Jonatan, Acáz, Ezequias, Manases, Amon, Josias, Joacas, Eleaquim y Joaquim.

6. Los reyes de Israel son: Jeroboam 1.º, Nadab, Baaza, Ela, Zamri, Amri, Acab, Ocosias, Joran, Jehu, Joacas, Joás, Jeroboan II, Zacarias, Manahem, Faceya, Osea.

7. Roboan fue vencido por Isac rey de Egipto: humillóse entonces, pero sin corregirse. Asá debió al restablecimiento del verdadero culto una brillante victoria sobre los Etiopes. Amri fundó á Samaria, rival futura de Jerusalem. Muy luego tuvo principio en Judá el admirable reinado de Josafat, en el cual florecieron la piedad, la justicia, el arte militar y la navegacion. Acab, hijo de Amri, por su matrimonio con Jezabel, hija de un rey tirio, unió el culto de Baal al de los becerros de oro. La sangre de Naboth, despojado inicuamente de su viña, recayó sobre las cabezas de los dos culpables esposos. Atalia, su hija llevó tan funesto ejemplo á la casa de Josafat. Joram, hijo de este piadoso monarca, quiso mas imitar á su suegro que á su padre, y á pesar de las advertencias del profeta Elias, y de su discípulo Eliseo, reyes y pueblos persistieron en sus desórdenes: espectáculos terribles espantan entonces á Israel y á Judá: Joran es degollado: la impia Jezabel precipitada de una torre, y toda la casa de Acab exterminada por orden de Jehu. Ocosias perece con sus hermanos. La implacable Atalia asesina cuanto queda de la familia real, sin exceptuar sus propios hijos, á fin de reinar por la pérdida de todos los suyos. Joás, salvada de la carnicería, sube al trono de sus mayores por los cuidados del gran sacerdote Joab; pero olvida bien pronto este servicio, y hace lapidar al sumo sacerdote Zacarias, hijo de su libertador.

8. El reino de Israel debilitado por las victorias de los reyes Sirios y desgarrado por las guerras civiles, recobró algo sus fuerzas en el reinado del belicoso Jeroboan II. Ful I rey de Ninive, bajo cuyo reinado el profeta Jonás convirtió á los Ninivitas, le invadió bajo Manahem; pero se contentó con hacerle tributario. Finalmente durante el reinado de Oseas, Salmanasar, segundo sucesor de Ful, se apoderó de Sa-

maria. Sus habitantes fueron pasados á cuchillo , y el rey enviado cargado de cadenas á Ninive con una multitud de Israelitas, entre los cuales se cuenta el piadoso y caritativo Tobias; asi concluyó el reino de Israel despues de cuarenta años de existencia.

Asar-Adon, nieto de Salmanasar, reemplazó los habitantes de Samaria con Asirios que mezclaron el culto del verdadero Dios con el de los ídolos: estos nuevos habitantes fueron llamados Samaritanos.

9. Entonces , esto es, cuando la destruccion de Samaria, profetizaba Isaias , y reinaba en Judá Ezequias, el mas justo y piadoso de los reyes despues de David. Sanaquerib , hijo de Salmanasar, vino á sitiar á Jerusalem con un grueso ejército ; pero los ruegos de Ezequias, atrageron sobre el monarca asirio el ángel exterminador, cuya espada segó en una sola noche ciento cuarenta y cinco mil hombres. Manasés, su hijo y sucesor , se hizo odioso á sus vasallos con su impiedad y barbarie. Vencido por Asar-Adon , fue enviado cautivo á Babilonia con una gran parte de los suyos. De regreso á sus estados , Manasés mereció por su penitencia , la proteccion del cielo contra Olofernes , general de Nabucodonosor I, que halló ante los muros de Betulia, por la mano de la valerosa Judith , el término de sus orgullosas conquistas.

10. A pesar del profeta Jeremias , que predijo á Jerusalem su ruina, los judios formaron con los Tirios y otros pueblos una liga impotente contra Nabucodonosor II , que se apoderó de la ciudad santa, destruyó el templo, esparció los Judios en sus vastos estados y puso fin al Reino de Judá.

Entonces comenzaron los setenta años de cautividad tantas veces predicha por los profetas.

Duró hasta el reinado de Ciro , que en el año de 536, permitió á los Judios, por un decreto célebre, volver á su patria y reedificar el templo de Jerusalem.

11. Los mas célebres profetas de la época de los reyes son: en Israel, Elias y su discípulo Eliseo; en Judá, Isaias, que comenzó á profetizar la venida del Mesias , Oseas, Amós , Miqueas, Joel, Jonás, Jeremias, Ezequiel y Daniel.

§. IV. *Historia de los Judios desde el edicto de Ciro hasta la toma de Jerusalem.*

Desde el edicto de Ciro hasta los Macabeos.—1. Quién era el jefe de los Judios á su regreso de la cautividad de Babilonia y qué hizo de notable?—2. Continuaron los sucesores de Ciro protejiendo á los Judios? ¿ qué hicieron Nehemias y Esdras?—3. Qué hicieron Jonatan y Josué?—4. Qué consecuencias tuvo la expedicion de Alejandro contra Jerusalem?—5. Quién conquistó la Judea despues de la muerte de Alejandro?—6. Reseña histórica de la Judea hasta Antioco IV.—**Desde los Macabeos hasta Aristobulo.**—7. Cuál fué la suerte de la Judea bajo el reinado de Antioco IV?—8. Cuáles son los hechos mas memorables de los Macabeos? **Reino de Judea hasta la destruccion de Jerusalem.**—9. Reseña histórica de la Judea hasta Herodes.—10. Quién fué Herodes y qué hay de notable en su reinado?—11. Por quienes fueron gobernados los Judios desde Arquelao hasta la destruccion de Jerusalem? Principales sucesos de esta época.

1. Desde el edicto de Ciro hasta los Macabeos.—

En virtud del edicto de Ciro, los Judíos, en número de cuarenta y dos mil trescientos sesenta, dejaron á Babilonia, y volvieron á Jerusalem, bajo las órdenes de Sorobabel y de Josué. Sorobabel echó los cimientos de un nuevo templo en 516, á pesar de los celos de los Samaritanos.

2. Los sucesores de Ciro continuaron protejiendo al pueblo judío. Artagerges I permitió á Nehemias restablecer las murallas de Jerusalem, y la obra se terminó en medio de la resistencia armada de los Samaritanos, de los Arabes y de los Amonitas. Esdras puso en orden los libros sagrados, y reformó con Nehemías, los abusos del Estado.

Su severidad causó una escision en el templo. Manasés arrojado de la ciudad santa, se retiró á Samaria al lado de Sanaballat, gobernador de los Cisteos, que hizo edificar en Garizin un templo enteramente semejante al de Jerusalem, y desde esta época ambos pueblos solo pensaron en destruirse mutuamente.

3. En el año de 367, Jonatan y Josué se disputaron el cargo de Sumo sacerdote, que era el primero del estado desde la abolicion de la Monarquía. Obtúvole Jonatan por medio del asesinato de su hermano; pero el gobernador de Siria le impuso un tributo, al cual quedaron sujetos los Judios hasta la muerte de Artagerges II.

4. Picado Alejandro de la fidelidad de los Judios que le rehusaban sus socorros contra los Persas, tomó el camino de Jerusalem para castigarlos: era entonces Jaddus Gran-Sacrificador de la Judea. Presentóse ante el rey de Macedonia, y consiguió aplacarle mostrándole las profecias de Daniel, que le predecian sus victorias. Este conquistador colmó á los Judios de privilegios y beneficios.

5. Despues de la muerte de Alejandro, la Judea, que habia cabido

en la partija á Laomedon , fué conquistada por Ptolomeo I Soter, rey de Egipto, que trasportó mas de cien mil Judios á la ciudad de Alejandria: severo con ellos en un principio, les trató luego con tanta dulzura, que un gran número de sus compatriotas pasaron á Egipto algun tiempo despues.

6. Seleuco Necator, rey de Siria, se hizo dueño de la Palestina despues de la batalla de Ipsios; pero á su muerte fué recobrada por Ptolomeo II Filadelfo sucesor de Ptolomeo Soter.

Bajo el pontificado de Eliazar, y el reinado de Ptolomeo Filadelfo, setenta Judios helenistas tradujeron en griego las *Escrituras*, traduccion conocida con el nombre de *version de los setenta*.

Setenta y dos años despues el Seleucida Antioco el Grande tomó la Judea contra el lagida Epifanes, y permitió al pueblo Hebreo vivir segun sus leyes; pero Seleuco Filopator persiguió á los Judios para apoderarse de sus tesoros.

7. **Desde los macabeos hasta Aristóbulo.**—Antioco IV Epifanes quiso sustituir á la ley de Moises, las supersticiones de los Griegos, por cuyo motivo se estendió una persecucion atroz sobre toda la Judea: el piadoso Eliazar fue decapitado: siete hermanos macabeos lo fueron tambien con su madre.

8. Entonces el viejo Mathatias Macabeo, sacerdote de la familia de Joareb, tomó las armas con sus cinco hijos contra el tirano Seleucida, secundándole los rígidos Asedianos; pero murió sin tener la dicha de acabar de conseguir la independencia dela Judea.

Sucedióle en tan laudable empresa Judas Macabeo, su tercer hijo: revestido de la misma autoridad que su padre, batió á todos los generales de Antioco durante cinco años, y murió en medio de un triunfo.

Reemplazóle su hermano Jonatas, que hizo alianza con Alejandro Bala, competidor del Seleucida Demetrio: esta medida le permitió ensanchar su dominio: pero al fin pereció víctima del pérfido Trifon gobernador de Antioco.

Simon, otro hijo de Mathatias, sostuvo las ventajas de sus hermanos, y mereció por sus hazañas que la autoridad se hiciese hereditaria en su familia.

Juan Hircan, uno de sus hijos gobernó veinte y nueve años con gloria, y dió tal extension á su poder que Aristóbulo, su hijo, tomó la diadema y el título de rey.

9. **Reyno de Judea hasta la destruccion de Jerusalem.**—Alejandro Janes fué el sucesor de Aristóbulo: bajo su reinado los Judios fueron atacados, ya por la Siria, ya por el Egipto: á las

guerras extranjeras, se unieron las discordias civiles y los odios de las disputas religiosas.

Alejandra, viuda de Janes, no pudo impedir la lucha sangrienta de Fariseos y Saduceos. Entonces estalló tambien la rivalidad de Hircan II sostenido por los primeros, y de Aristóbulo, sostenido por los segundos. Aristóbulo alternativamente vencedor ó vencido, reclamó el auxilio de Pompeyo, á quien la derrota de Mitridates, rey de Ponto, acababa de hacerle dueño del Asia. Pompeyo se declaró á favor de Hircan, sometió á su mando una parte de la Judea bajo el título de sumo sacerdote, y aprisionó á Aristóbulo y su familia que envió á Roma cautiva. Alejandro, uno de sus hijos, huyó de Roma y vino á reivindicar los derechos de su padre, despues de la marcha de Pompeyo; pero Gabinius su lugar teniente triunfó por Hircan, y el gobierno se hizo de nuevo Monárquico.

10. En medio de los nuevos trastornos que sobrevinieron, el hábil *Herodes*, hijo del hidumeo Antipáter, supo captarse la amistad de los Romanos, logrando que los Triunviros (Antonio, Octavio y Lépido) le concediesen el título de rey, que el Senado le confirmó. Lo mas notable del reinado de Herodes fue el nacimiento de *Nuestro Señor Jesucristo* en el año del mundo de 4963, que comenzando su divina mision á la edad de treinta años, la llenó con milagros y selló con su muerte la sublime doctrina destinada á regenerar la humanidad.

Herodes, verdugo de su muger y de sus hijos, dividió empero sus estados entre los tres que le quedaron en el año tres de Jesucristo. Arquelao obtuvo con el título de *ethmarca*, la Judea, Samaria y la Idumea Herodes Antipas, la Galilea con el título de *Tetrarca*; y Felipo, con el mismo título, la Iturea, la Fraconitida, etc.

11. Arquelao, habiendo descontentado á los romanos, fue atacado por estos, y perdió sus estados, que desde entonces quedaron convertidos en provincia romana y gobernados por procuradores.

Oprimidos por estos tiranos subalternos, los Judios se revolucionaron bajo el reinado de Neron: Vespasiano fue encargado por el emperador de castigarles, pero llamado al imperio antes del fin de la guerra dejó el cuidado de la venganza á su hijo Tito. Los Judios opusieron á este príncipe una resistencia terrible; pero, encarnizados entre sí, se convirtieron en sus propios verdugos. El hambre puso el colmo á los horrores. Todo servia de alimento: una madre mató á su propio hijo para devorarlo. Instruido Tito de este crimen juró sepultarle bajo las ruinas de la ciudad. Tomada por asalto: fue arrasada, y el templo reducido á cenizas, por manera que, segun las profecias, *no quedó piedra sobre piedra*. La dispersion de los Judios no se consumó hasta el reinado de Adriano.

§. V. De la religion de los Judios, y de sus principales sectas religiosas.

1. Cuál era la religion de los Judios?—2. Qué comprendia el culto de los Judios?—3. Cuáles eran los principales sacrificios?—4. Cuáles eran las principales fiestas religiosas?—5. Cuáles fueron las principales sectas religiosas de los Judios?—6. Qué eran los Fariseos?—7. Qué eran los Saduceos?

1. La religion de los Judios, ó judaismo, era el culto del Señor, ó verdadero Dios, adorado bajo el nombre de *Jéhová*, en un templo único, cuyos sacerdotes, sacados de la tribu de Leví, mantenian un holocausto perpetuo.

2. El culto judaico comprendia los sacrificios públicos y particulares y las festividades religiosas.

3. Los principales sacrificios eran: 1.º el *pacífico*, que se hacia para alcanzar de Dios algun beneficio, ó darle gracias por los recibidos; 2.º el *expiatorio*, para satisfacer por las culpas; 3.º el *holocausto*, destinado á reconocer la soberanía de Dios, en el cual se quemaba la víctima por entero; 4.º el *perpetuo*, llamado asi porque se hacia todos los dias, y consistia en dos corderos inmolados al rayar la luz del dia, y otros dos inmolados al anoecer: ofreciase al mismo tiempo harina, aceite y vino.

4. Las principales festividades religiosas eran: 1.ª La fiesta del *Sábado*, ó descanso del séptimo dia, en memoria del descanso de Dios despues de la creacion; 2.ª la *Pascua*, establecida en memoria del paso del mar Rojo; 3.ª la de *Pentecostes*, ó fiesta de las semanas, instituida en memoria de la ley dada sobre el monte Sinai; 4.ª la de los *Tabernáculos*, instituida en memoria de que los Israelitas antes de entrar en la Tierra de Promision, habian permanecido largo tiempo en tiendas de campaña en el desierto, etc.

5. Las principales sectas religiosas de los Judios fueron la de los *Fariseos* y la de los *Saduceos*.

6. Los *Fariseos*, llamados en su origen, *Asidenos*, afectaban distinguirse por la mayor severidad de sus principios, por una exactitud minuciosa en observar el dia del sábado y en purificar sus vasos y muebles si algun extranjero los tocaba.

7. Los *Saduceos*, se distinguian especialmente de los demas Judios, en que negaban la inmortalidad del alma, en que no admitian las tradiciones, las explicaciones, ni las modificaciones de los Fariseos, ateniéndose extrictamente al texto de la Escritura. Eran altivos y feroces, y aunque en corto número, se contaban entre ellos los principales personajes de la nacion.

§. VI. Decálogo.—Explicacion de sus preceptos.

1. Cuáles son los mandamientos de Dios?—2. A qué se reducen los mandamientos?—Cuáles son los que llenaban la primera tabla de la ley? y los de la segunda?—3. Qué se manda en el primer mandamiento? qué se prohíbe en el mismo?—4. Qué se prescribe en el segundo? qué se prohíbe en él?—5. Qué se prescribe en el tercero? qué es lo que se prohíbe?—6. Qué contiene el cuarto?—7. A qué llamamos superiores é inferiores?—8. Cuáles son los deberes recíprocos de los padres, de las madres, de los hijos, de los suegros, de las suegras, de los yernos, de las nueras, de los tíos de las tías, de los sobrinos, de las sobrinas, de los tutores, de los curadores, de los huérfanos y de los pupilos?—9. Cuáles son los deberes recíprocos de los esposos?—10. De los discípulos y de los maestros?—11. De los jóvenes y de los ancianos?—12. De los sirvientes y de los trabajadores, de los amos, de los pobres y de los ricos?—13. De los pueblos, y de los pastores de la Iglesia?—14. De los gobernados y de los gobernantes?—15. Qué prescribe el quinto mandamiento? qué prohíbe el mismo?—16. Qué prescriben el sexto y noveno? qué prohíben?—17. Qué prohíbe el séptimo y qué personas pueden pecar contra él?—18. Qué prescribe el octavo, y qué prohíbe?—19. Qué prescribe el décimo, y qué prohíbe?

1. Los mandamientos de Dios son diez : y se los dió el Señor á Moises en el Sinaí, grabados sobre dos tablas: hélos aquí. (Exodo C. XX, I.)

1.º Yo soy el Señor, Dios vuestro, que os he sacado de la tierra de Egipto, y de la casa de esclavitud. No tendreis mas dioses que yo. No hareis imágenes talladas, ni otras figuras para adorarles, ni servirles.

2.º No tomareis en vano el nombre del Señor Dios vuestro.

3.º Acordaos de santificar el dia del sábado.

4.º Honrad á vuestro padre y á vuestra madre para que vivais largamente sobre la tierra.

5.º No matareis.

6.º No cometereis adulterio.

7.º No robareis.

8.º No levantareis falso testimonio contra vuestro prógimo.

9.º No deseareis la muger de vuestro prógimo.

10.º No deseareis su casa, ni su criado, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni nada que le pertenezca.

2. Los diez mandamientos se reducen al amor de Dios y del prógimo. Los tres primeros conciernen á Dios, los siete últimos al prógimo. Aquellos llenaban la primera tabla de la ley de Moises; estos, la segunda.

3. El primer mandamiento nos *prescribe* creer en un solo Dios, criador y amo del universo; adorar y servir á él solo en cuerpo y alma, amarle soberanamente, y probar este amor con la piedad de nuestros sentimientos, y de nuestras acciones.

Prohibenos: 1.º todos los pecados opuestos á las virtudes de la fé, de la esperanza y de la caridad; 2.º la idolatría, ó adoracion de los ídolos;

3.º el sacrilegio, ó la profanacion de las cosas sagradas; 4.º la supersticion, ó toda práctica inutil, vana, peligrosa, como la mágia, el sortilegio: el maleficio, la adivinacion, la astrologia judiciaria, la observacion de los sueños, etc.

4. El segundo mandamiento nos *prescribe*, honrar el santo nombre de Dios con la oracion, con discursos edificantes y con una vida cristiana.

Prohibenos el profanarle, el hacer juramentos indiscretos y temerarios, el blasfemar, es decir, pronunciar una palabra injuriosa á Dios; el perjurar, es decir, el hacer un juramento falso, ó violar otro justo y razonable.

5. El tercer mandamiento nos *prescribe*, el consagrar mas especialmente el domingo (día del Señor) á obras de religion y de caridad.

El mismo nos *prohibe*, el mirar el dia del Señor como un dia de disipacion y de ociosidad; si no nos rehusa los desahogos y descansos honestos, ni los trabajos necesarios ó urgentes, condena si, las diversiones excesivas, las ocupaciones mercenarias, en fin cuanto no es compatible con la santidad del domingo.

6. El cuarto mandamiento contiene los deberes de los *inferiores para con sus superiores* y *los de los superiores para con sus inferiores*. No se habla en él mas que de los padres y de las madres, porque los superiores deben amar á sus inferiores como á sus hijos, y los inferiores por su parte deben amar, temer y respetar á sus superiores como á sus padres.

7. I os *superiores*, son los padres, las madres, los tutores y los curadores, los maridos, los maestros, las maestras, los ancianos, los amos, las amas, los pastores de la iglesia, los magistrados y los soberanos; los *inferiores* son todos aquellos que están sometidos á la autoridad de alguno.

8. Los deberes de los *hijos* para con los *padres* son diez; 1.º honrarles y respetarles; 2.º amarles; 3.º consultarles; 4.º obedecerles en todo aquello que no sea contrario á los mandamientos de Dios: 5.º asistirles en sus necesidades, asi en salud como en enfermedad; 6.º soportar sus defectos; 7.º rogar por ellos; 8.º imitar sus virtudes; 9.º hacerles los últimos deberes: 10.º ejecutar puntualmente su última voluntad.

Los deberes de los *padres* para con sus *hijos* son siete: 1.º amarles por Dios y segun Dios: 2.º alimentarles, vestirles y establecerles segun su estado: 3.º instruirles por sí mismos ó por medio de otros: 4.º vigilarles: 5.º corregirles con dulzura, á veces con fuerza, siempre con caridad: 6.º darles buen ejemplo: 7.º rogar por ellos.

Los deberes recíprocos de los suegros y de las suegras, de los yer-

nos y de las nueras , de los tíos y de las tías , de los sobrinos y de las sobrinas , de los tutores y de los curadores , de los huérfanos y de los pupilos , son análogos, los unos, á los de los padres, los otros á los de los hijos.

9. Los deberes recíprocos de las *mujeres* y de sus *maridos* son: amor, confianza, fidelidad, sostenimiento, asistencia y consuelo. Las *mujeres* deben además deferencia y obediencia á sus maridos; estos deben á aquellas vestido conveniente.

10. Los *discípulos* y *discipulas* deben á sus *maestros* y *maestras*, y á cualquier persona que contribuya á su educación, obediencia, respeto y afecto.

Los *maestros* y *maestras* deben á sus *discípulos* y *discipulas*, lo que les deben sus padres , cuyo lugar ocupan.

11. Los *jóvenes* deben á los *ancianos* , honor , deferencia , amparo. Los *ancianos* deben á los *jóvenes* buen consejo y buen ejemplo.

12. Los *criados*, respecto á sus *amos*, deben servirles con fidelidad y afecto, conservar y economizar su hacienda y prevenir todo motivo de queja.—Los *amos*, respecto á sus *criados*, deben observar fielmente sus convenios , no hacerles esperar por sus salarios , asistirles así en salud como en enfermedad , corregirles de sus defectos , celar sobre su conducta é instruccion, tratarles con caridad y despedirles, si persisten en ser viciosos despues de haberles advertido.

Los *trabajadores* ó *jornaleros*, respecto á sus *amos*, deben trabajar fielmente, ocupar su dia sin fraude, y no prometer nada que no crean ó no quieran cumplir.—Los *amos* respecto á sus *jornaleros*, deben cumplirles sus contratos, pagarles puntualmente, y si habitan en su casa, guardar para con ellos poco mas ó menos los mismos deberes que para con los criados.

Los *pobres*, respecto á los *ricos*, no deben hacer imprecaciones contra los que no les dan.—Los *ricos* respecto á los *pobres*, les deben socorro , asistencia , instruccion , consejo y consuelo; pero deben evitar cuidadosamente favorecer la pereza de los mendigos que se abren llagas para escitar la piedad pública.

13. Los *pueblos* deben á los *pastores de la Iglesia*, respeto y deferencia, atencion á sus consejos y á sus instrucciones públicas y privadas.—Los *pastores* deben á los *pueblos* buen ejemplo , instruccion , socorro y oracion.

14. Los *gobernados* deben á los *magistrados*, respeto, deferencia, obediencia; á los *Soberanos*, honor, servicio, fidelidad, afecto, obediencia, temor respetuoso , oracion por su conservacion , por su honor y por la prosperidad del estado. La obediencia de los gobernados para con los

gobernantes, debe ser activa, si la prescripción es conforme á las leyes divinas y humanas, pasiva, si es contraria á las mismas.—Los *gobernantes* respecto de sus *gobernados*, deben conservarles en paz, castigar los crímenes, recompensar la virtud y mérito, impedir los escándalos, contenerlos, hacer observar las leyes que ellos mismos deben guardar, ser los padres del pueblo, contribuir á hacerle dichoso, haciendo florecer la agricultura, la industria, el comercio, las artes, las letras y las ciencias, y especialmente la religion, primera salvaguardia de los estados.

15. El quinto mandamiento nos *prescribe* amar al prógimo, darle buen ejemplo, desearle y procurarle todo el bien que depende de nosotros: ser pacífico, paciente, siempre dispuesto á perdonar.

Prohibenos: 1.º matar al prógimo por su propia autoridad, es decir fuera del caso de legítima defensa, de guerra, ó de ejecuciones legales; 2.º el batirse en desafío; 3.º el suicidio; 4.º el dañar al prógimo con golpes ó heridas, con injurias ó murmuraciones, con participacion de sus pecados, con los malos consejos ó malos ejemplos, etc. 5.º el querer mal al prógimo, es decir, el tener contra él sentimiento de odio ó de envidia, de cólera ó de venganza.

16. El sexto y noveno mandamiento *prescriben*: la castidad. Para las personas solteras, la castidad consiste en vivir en una continencia absoluta; para las personas casadas, enguardar la fidelidad conyugal, como en recordarse el santo objeto del matrimonio.

Para vivir en castidad en cualquier estado en que uno se halle es preciso evitar las ocasiones peligrosas, el trato demasiado familiar de las personas de distinto sexo, toda curiosidad vana, y especialmente la ociosidad, madre de la incontinencia.

El sexto y noveno mandamiento *prohiben* no solo el adulterio, que solo puede tener lugar entre personas casadas, sino tambien los pensamientos de impureza, y todo lo que á ellos conduzca; y no únicamente los actos impuros, sino tambien los pensamientos ó deseos de tales actos, y cuanto pueda hacerles nacer ó alimentarles, como las palabras indecentes, los malos libros, las canciones ó las imágenes obscenas, etc.

17. El séptimo mandamiento *prohibe* el tomar ó retener la hacienda ajena injustamente: 1.º sin saberlo su dueño; 2.º engañándole; 3.º violentándole.

Pecan contra este mandamiento.

1.º Las *mujeres*, los *hijos* y los *criados* que toman la hacienda de la casa, sin saberlo, ó contra la voluntad de su dueño.

2.º Los *niños escolares* que toman ó deterioran por maldad objetos pertenecientes á la escuela, á sus maestros ó á sus compañeros.

3.º Los *mercaderes* que venden con pesas ó medidas falsas, que dan

malos enseres por buenos, que aprovechan la ignorancia de los compradores ó su embarazo para vender demasiado caro, ó comprar demasiado barato, etc.

4.º Los *mercaderes ó fabricantes* que se coligan sin otro motivo que la avaricia, para aumentar el precio de las mercancías ó disminuir el salario de los obreros.

5.º Los *obreros* que se coligan para hacer aumentar el precio de sus jornales ó para no trabajar en casa de tal ó cual amo, etc. Los que no emplean fielmente el tiempo, los que retienen ó cambian en todo ó parte lo que se les confía, etc.

6.º Los *mendigos* que no tienen necesidad.

7.º Los *magistrados* por cuya falta no se hace cumplida y pronta justicia, que reciben algun regalo de las partes, ó permiten á sus subordinados que los reciban.

8.º Los *notarios*, los *procuradores* y los *ministros de justicia*, que exigen mas derechos de los que les corresponden; obligan á hacer gastos inútiles, empeñan á sabiendas en malas causas, ó sostienen y pleitean con gusto en una causa que conocen injusta.

9.º Los *pleiteantes* que ponen pleitos injustos, ó se sirven de medios criminales para ganarlos.

10.º Los *maestros*, que hacen pagar á los padres ó á los discípulos mas de lo que se les debe.

11.º Los *funcionarios públicos* que venden su proteccion, y reciben gratificaciones para conceder abastos ó empresas.

12.º Los *usureros* que prestan por un interés mayor del legal.

13.º Los que no pagan sus deudas, ó frustran á sus acreedores; los que no restituyen los depósitos que se les han confiado; los que no dan cuenta fiel de la hacienda ajena que han gozado ó administrado, los que no vuelven una cosa hallada ó que no buscan al propietario para devolvérsela; los que habiendo causado pérdidas á sus acreedores, no se las subsanan cuando pueden hacerlo.

14.º Los *jugadores* que engañan en el juego, los *falsificadores de moneda*, los que á sabiendas hacen uso de ella; los *encubridores* de objetos robados, etc.

18. El octavo mandamiento nos *prescribe*: 1.º amar sinceramente la verdad, porque la verdad es el mismo Dios, y decirla siempre cuando hablamos; 2.º no decir mentira alguna en justicia, sino declarar claramente lo que uno sabe relativamente á los hechos, acerca de los cuales sea interrogado jurídicamente ó segun la ley.

Prohibenos: toda injusticia que podamos hacer á nuestro prógimo de palabra ó pensamiento: 1.º por falsos testimonios; 2.º por la mentira, sea

la que fuere ; 3.º por la detraccion , es decir , por la calumnia ó la maledicencia ; 4.º por la lisonja ; 5.º por ultraje verbal ; 6.º por juicios ó sospechas temerarias.

19. El décimo mandamiento nos *prescribe* , arreglar todos nuestros deberes á la religion , á la moral y á la razon.

Prohibenos desear nuestro propio bien en perjuicio del prógimo.

Pecan contra este mandamiento: 1.º los *mercaderes* que desean la carestia , ó la subida de precio ya de los víveres , ya de las mercancías , á fin de enriquecerse ; 2.º los *militares* que desean la guerra con el único objeto del saqueo ó de los ascensos , 3.º los *médicos* que desean enfermedades ; 4.º los *agentes* que desean pleitos ; 5.º los *hijos* bastante desnaturalizados para desear la muerte á sus padres con el objeto de heredar sus bienes : 6.º finalmente todos aquellos que envidian la felicidad , la gloria , las riquezas ó el mérito *ageno*.

SECCION TERCERA.—NUEVO TESTAMENTO,

PRIMERA PARTE.—VIDA Y PASION DE JESUCRISTO.

§. I. *Nacimiento de Jesus.—Su huida á Egipto , y regreso á Israel.*

1. Breve noticia de Juan el Bautista y de sus padres.—2. Quien fué elegida para madre del Salvador de los hombres , y cómo se obró este portento?—3. A dónde fué Maria despues de la salutation del Angel , y qué resolucion tomó José á su regreso?—4. Con qué motivo fueron José y Maria á Belen? ¿Dónde nació Jesus? ¿quiénes fueron los primeros que le adoraron?—5. Con qué preceptos de la ley antigua cumplieron los padres de Jesus?—6. Cuál fué la causa de su huida á Egipto?—7. Con qué motivo regresaron á Israel y dónde se establecieron?—8. Qué hizo Jesus á la edad de 12 años cuando fué llevado á Jerusalem?

1. Reinando Herodes en la Judea , vivian pacíficamente en la ciudad de Hebron el sacerdote Zacarias y su muger Elisabeth: era esta estéril , y ambos de abanzada edad. Un dia en que Zacarias disponia el incienso en el santuario , se le apareció el Angel Gabriel y le dijo : *No temas Zacarias , porque tu oracion ha sido oida: tu muger te parirá un hijo , á quien pondrás por nombre Juan.* Dudó Zacarias de la promesa , y quedo mudo en castigo de su poca fé , no recobrando el uso de la palabra , sino para manifestar el nombre que debia ponerse á su hijo.

Asi como creció Juan se fué á predicar á los desiertos de la Judea , y de alli á las orillas del Jordan á bautizar á todos los de la comarca: tal fué Juan el Bautista , precursor de Jesus , y degollado á instancias de Herodias.

2. Una virgen de la tribu de Judá y de la real familia de David , fué elegida por Dios para madre del *Redentor* prometido. Ofreciéronla en el templo sus padres *Joaquin* y *Ana* , y alli consagró á Dios su virginidad;

á pesar de lo cual por disposicion divina se unió á *José*, carpintero de *Nazaret*, pequeña ciudad de *Galilea*, que habia hecho el mismo voto. Un día se le apareció el ángel *Gabriel* y le dijo: *Dios te salve llena de gracia: el señor es contigo: bendita tu entre las mugeres:* Turbóse **MARIA**, que así se llamaba la virgen, mas el ángel continuó: *No temas, Maria, concebirás y parirás un hijo, á quien pondrás por nombre JESUS.—¿Cómo podrá ser eso,* replicó *Maria, si no conozco varon.—El Espiritu Santo* repuso el Angel, *vendrá sobre ti, y te hará sombra la virtud del Altisimo. Y por eso lo Santo que nacerá de ti, será llamado HIJO DE DIOS.—Hé aquí la esclava del señor; hágase en mí, segun tu palabra,* dijo entonces *Maria.*

3. Poco despues marchó *Maria* á visitar á *Elisabeth* su prima, con quien permaneció unos tres meses. A su regreso notó *José* la preñez de su esposa, y cuando habia resuelto abandonarla, se le apareció en sueños un Angel, y le dijo: *José hijo de David, no temas recibir á Maria tu mujer, porque lo que en ella ha nacido es obra del ESPIRITU SANTO. Y parirá un hijo, y le pondrás por nombre JESUS, porque él salvará al pueblo de los pecados.* Con lo cual no dudó ya mas *José* de la pureza de la virgen.

4. Un edicto de Cesar mandaba empadronar á todos en el lugar de su nacimiento. Con este motivo fueron *José* y *Maria*, que ya habia entrado en los nueve meses de su embarazo, á *Bethelhem*. El mucho concurso obligó á estos esposos á hospedarse en un establo: en tan humilde sitio nació el **HIJO DE DIOS**, el año del mundo de 4963. Una tropa de ángeles anunció á unos pastores el nacimiento del **MESIAS**, y cantaban así con celeste armonía: *Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad.* Entonces los pastores se fueron á *Bethelhem* y adoraron al divino Salvador. Con el mismo objeto vinieron á *Jerusalen* tres reyes Magos guiados por una estrella. Informados allí de que el que buscaban debia nacer en *Bethelhem* pasaron á ella, donde adoraron al niño ofreciéndole oro, incienso y mirra.

5. Á los ocho dias de su nacimiento fue circuncidado el señor, y se le puso por nombre **JESUS**: tambien fue llamado *Emanuel, Cristo y Mesias.*

A los cuarenta dias fue presentado á Dios en el templo, donde le adoraron *Simon* y la profetisa *Ana*.

6. Celoso *Herodes* con el nacimiento del **Mesias** que le participáran los reyes Magos, dispuso se degollasen todos los niños de *Bethelhem* y su comarca, de dos años abajo. Advertido *José* de tan bárbara determinacion huyó con *Jesus* y *Maria* á *Egipto*.

7. Muerto *Herodes* volvió la Sacra familia á *Israel* y fueron á morar á *Nazaret*.

8. Cumpliera ya *Jesus* los doce años: lleváronle sus padres á *Jerusa-*

len á la fiesta de Pentecostés. De regreso, y cuando habian andado ya algunas millas le echaron menos: volvieron á buscarle y le hallaron en el templo disputando con los doctores. Vuelto á Nazaret vivió allí con sus padres hasta la edad de 30 años.

§. II. Desde el bautismo de Jesus en el Jordan hasta que dió principio á la enseñanza de su doctrina.

4. Comó fué bautizado Jesus?—2. A dónde se retiró Jesus despues de su bautismo, qué le pasó con el espíritu maligno?—3. Con qué motivo fue Jesus á Cafarnaum de Galilea y cómo empezó su predicacion?

1. Antes de comenzar Jesus su divina mision explicando la doctrina sublime destinada á regenerar la humanidad, vino de la Galilea al Jordan en busca de Juan para que le bautizase. Empero, este le decia: *¿Yo debo ser bautizado por ti, y tú vienes á mi?* Obedeciendo sin embargo el mandato del señor le bautizó; y entonces el *Espiritu de Dios* descendió en figura de paloma, y se oyó una voz del cielo que clamaba: *Este es mi hijo el amado, en quien me he complacido.*

2. Terminada esta ceremonia se retiró Jesus al desierto donde ayunó por espacio de cuarenta dias. Permitted en esta ocasion que el diablo tuviese la osadia de tentarle por tres veces: 1.^a pidiéndole que convirtiese en pan las piedras; 2.^a llevándole á lo mas alto del templo de Jerusalem, y rogándole se arrojase de allí; 3.^a conduciéndole á un elevadísimo monte desde donde le mostró todos los reinos de la tierra y su gloria; ofreciéndoselos si le adoraba.

3. Poco tiempo despues llegó á los oidos de Jesus la prision de Juan su precursor: entonces se retiró á Cafarnaum de Galilea y empezó su predicacion diciendo: *Haced penitencia porque se ha acercado el reino de los cielos.*

§. III. *Hechos, predicacion y doctrina de Jesucristo hasta que se verificó su prision.*

1. Cómo recibió Jesus á sus dos primeros apóstoles?—2. Cómo recibió á otros dos de sus apóstoles?—3. Qué paises recorrió Jesus con ellos, y qué prodigios obró? ¿Por donde se extendió su fama con tal motivo?—4. Por dónde empezó Jesus su doctrina, y como apellidó en esta ocasion á sus discipulos?—5. Citar algunos principios de la doctrina que explicó en esta ocasion.—6. A dónde pasó luego Jesus? ¿Qué sucedió al pasar el Lago?—7. Qué hizo Jesus en la tierra de los Gesarenos?—8. Qué hizo Jesus asi que regresó á la otra ribera del Lago?—9. Cómo entró Mateo en el número de los apóstoles?—10. Qué contestó Jesus á los que le murmuraban por haber recibido á su mesa á publicanos y pecadores?—11. Qué dijo Jesus á los discipulos de Juan cuando le preguntaron por qué no ayunaban los suyos?—12. Qué milagros hizo Jesus en esta ocasion?—13. Qué facultad dió á los doce apóstoles?—14. Quienes fueron los doce apóstoles?—15. A dónde fue Jesus á predicar y que contestó á los que vinieron de parte del Bautista á preguntarle si era el Mesias?—16. Cómo probó Jesus que era licito hacer bien en sábado?—17. Qué sucedió á Jesus cuando fue á predicar á Nazaret su patria?—18. Qué pensó Herodes cuando supo los hechos de Jesus y qué hizo este al saber la muerte del Bautista?—19. Co qué motivos anduvo Jesus sobre las aguas del Lago Genesaret?—20. Qué hizo Jesus de regreso en la tierra de Jerasar?—24. A dónde fue luego Jesus y qué hizo?—22. Qué contestó Jesus á los Saduceos y fariseos, cuando por segunda vez le instaron á que hiciese un milagro á su presencia?—23. Con qué ocasion hizo á Pedro cabeza de la iglesia y reveló á sus discipulos los misterios de su muerte?—24. Dónde y ante quienes se transfiguró Jesus?—25. En qué ocasion anunció Jesus su muerte y su resurreccion?—26. A dónde marchó Jesus despues de esta explicacion? doctrina que allí explicó. 27. Qué dijo Jesus á sus discipulos al llegar cerca de Jerusalem?—28. Cómo hizo Jesus su entrada en esta ciudad?—29. Por qué se indignaron los Principes de los sacerdotes? A dónde se fué Jesus?—30. ¿Qué hizo Jesus al dia siguiente en el templo de Jerusalem?—31. ¿Qué predijo Jesus á sus discipulos á la salida del templo? Dónde se reunieron sus enemigos para tratar de prenderle?—32. Qué hizo en el interin su discípulo Judas?—33. Dónde celebró Jesus la pascua, y qué dijo en esta ocasion á sus discipulos?—34. A dónde fue Jesus terminada la cena y cómo fue preso?

1. Habia llegado el tiempo en que Jesus debia asociarse á sus discipulos para que diesen testimonio de su portentosa carrera. Un dia yendo por la ribera del mar de Galilea vió dos hermanos pescadores *Simon* y *Andrés* que echaban la red al mar, y les dijo: *venid en pos de mí y haré que seais pescadores de hombres.* Siguiéronle, y fueron sus primeros apóstoles.

2. A poco rato vió Jesus otros dos hermanos *Santiago* y *Juan*, hijos del *Zebedeo*, á quienes tambien llamó y le siguieron, siendo los segundos del apostolado.

3. Recorrió Jesus con ellos toda la Galilea enseñando en las Sinagogas, curando enfermos y haciendo otros varios prodigios. Estendióse su fama por toda la Siria y venian en tropas en pos suyo de la Galilea, de Decapolis, de la Judea y de la otra ribera del Jordan.

4. En uno de estos dias subió Jesus á un monte, y rodeado de gentes y de sus discípulos comenzó su doctrina con las *Bienaventuranzas*. Apellidó luego á sus discípulos *sal* y *luz* con que debian sazonar y alumbrar el mundo.

5. Hé aquí algunos de los principios de la sublime doctrina que explicó en esta ocasion.

No matarás: este precepto le extendió á no desear el mal, á no enojarse, y á reconciliarse con su enemigo antes de hacer ninguna ofrenda al señor.

No solo reprobó el hacer mal, sino el ofender al que nos lo haga: «Si alguno te hiriere en la mejilla derecha, dijo, párale tambien la otra.»

No solo reprobó el poner pleito, sino pleitear: «Al que quiere ponerte pleito y tomarte la túnica, dijo, déjale tambien la capa.»

«Dá al que pidiere, nos dice, y al que te quisiere pedir prestado no le vuelvas la espalda.»

«Habeis oido que fue dicho, continúa, amarás á tu progimo y aborrecerás á tu enemigo. Mas yo os digo: Amad á vuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen; y rogad por los que os persiguen y calumnian, para que seais hijos de vuestro padre, que está en los cielos, el cual hace nacer su sol sobre buenos y malos, y llueve sobre justos y pecadores.»

No adulterarás: Jesus hizo extensivo este precepto al simple acto de desear una mujer cualquiera. Con este motivo reprobó con todas sus fuerzas el escándalo.

No perjurarás: Jesus prohibió absolutamente los juramentos y quiere se diga simplemente: «sí, sí; no, no.»

Continuando Jesus en la manifestacion de tan admirable doctrina dijo, que la *limosna*, el *ayuno* y la *oracion* debian hacerse en secreto. Con este motivo enseñó el *Padre-nuestro*.

Reprobó tambien el atesorar y el servir á dos señores, porque es imposible, dijo, servir á Dios y á las riquezas.»

Prohibió igualmente los juicios temerarios, el ver las faltas del prógimo, el juzgar para no ser juzgados; y concluyó diciendo: *Asi todo lo que queráis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo tambien vosotros á ellos.*

6. Luego que enseñó la doctrina que acabamos de mencionar, descendió Jesus del monte y siguiéronle maravilladas muchas gentes. Un leproso, un criado de un centurion, la suegra de su discípulo Pedro y varios endemoniados, recibieron en esta ocasion la salud de manos del Salvador.

Embarcóse en seguida en el Lago *Genesaret*, á fin de pasar á la otra

orilla é ir al pais de los *Gesarenos*. Sobrevino una furiosa borrasca, por manera que parecia que la barquilla iba á zozobrar: Jesus dormia profundamente: despertado por sus discípulos les dijo: «¿Qué temeis hombres de poca fe?» Y extendiendo su potente brazo mandó á los vientos y al mar, y se siguió una gran bonanza. Todos se maravillaron y decian: ¿Quién es este que los vientos y la mar le obedecen?

7. Llegados que fueron al pais de los *Gesarenos*; le salieron al encuentro dos endemoniados dando terribles alaridos; mandó Jesus á los espíritus malignos salir de aquellos cuerpos, y los envió á una piara de puercos que por acaso allí se hallaba, con lo cual se despeñaron todos estos animales y se precipitaron en la mar. Los pastores huyeron asustados; y vinieron de la ciudad á rogar á Jesus saliese de sus términos.

8. Accedió Jesus á sus instancias y regresó á la otra orilla del lago: curó á un paralítico que se le presentó al paso, y vituperó á unos Escribas que le murmuraban.

9. Siguiendo su camino vió á un publicano llamado Matheo, que estaba sentado en un banco: «Sígueme,» le dijo, y le siguió: así se verificó la vocacion del apóstol Matheo.

10. Luego que llegó Jesus á casa se sentó á la mesa, y á su lado se sentaron y comieron muchos publicanos y pecadores; los Fariseos le reprobaban esta conducta; empero contestóles manifestándoles que él no habia venido para llamar á los justos; sino á los pecadores.

11. Tambien los discípulos de Juan le preguntaron en esta ocasion, por qué ellos ayunaban tantas veces, y sus discípulos, nunca; á que les replicó Jesus que no lo necesitaban mientras viviesen con él.

12. Los prodigios debian rodear por todas partes al Hijo de Dios. Cuando decia estas cosas, un príncipe de la Sinagoga, llamado *Jairo*, se llegó á él, le adoró y dijo: *Señor, ahora acaba de morir mi hija; mas ven, pon tu mano sobre ella y vivirá.* Marchó Jesus á su casa, y llegado á ella cogió la niña por la mano, y la volvió á la vida. Corrió la fama de tal portentoso por toda aquella comarca; y en un momento se le presentaron multitud de ciegos á quienes abrió los ojos á la luz.

13. Continuando Jesus su portentosa carrera convocó un dia sus doce discípulos, que fueron llamados los DOCE APOSTOLES: y entre otras cosas les dijo: *Id, y predicad diciendo, que se acercó el reino de los cielos; sanad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos, lanzad demonios; graciosamente recibisteis, dad graciosamente.*

14. Estos DOCE APOSTOLES fueron. *Simon*, que fué llamado **PEDRO**, y *Andres*, su hermano; *Santiago Zebedeo*, y *Juan* su hermano; *Felipe* y *Bartolomé*; *Tomas*, y *Mateo* el publicano; *Santiago de Alfeo* y *Tadeo*, *Simon Cananeo* y *Judas Iscariote*.

15. Pasó luego Jesus á predicar y á enseñar á las ciudades de sus discípulos. Estaba entonces en la cárcel Juan el precursor, y envió á dos de sus discípulos á preguntar á Cristo si era el Mesias.—*Id, y contad á Juan lo que habeis visto*, les dijo, *los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos están limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, y á los pobres les es enviado el EVANGELIO.*» Hizo en seguida Jesus á los circunstantes un elogio del *Bautista*, á quien apellidó el mayor de los profetas.

16. Jesus debía enseñar á todos, y explicarlo todo: Yendo en un dia de sábado por unos sembrados, sus discípulos comenzaron á cortar espigas y á comer. Reprobáronles los Fariseos este hecho; pero Jesus les defendió. Vino luego con ellos á la Sinagoga, y curó á uno que tenia una mano seca, probando así, que es lícito hacer bien en sábado.

17. Despues de proponer y explicar á sus discípulos varias parabolas, pasó Jesus á predicar á *Nazareth* su patria; pero los de *Nazareth* no quisieron creer en él: *Nadie es profeta en su patria*, dijo Jesus, y les dejó.

18. Llegando á oidos de Herodes los hechos de Jesus, se imaginó habia resucitado el *Bautista*, muerto poco tiempo hacia. Al saber Jesus esta noticia se retiró en un barco á un lugar desierto y apartado; empero la muchedumbre le seguia por todas partes. Explicábales un dia su doctrina en un parage apartado: la hora era ya avanzada, y sus discípulos se lo advirtieron para que despachase la gente. Entonces Jesus les previno les diesen antes de comer: no tenian los apóstoles mas que cinco panes y dos peces: tomólos Jesus, y dió con ellos de comer á mas de cinco mil Israelitas.

19. Mandó en seguida á sus discípulos se embarcasen y pasasen á la otra márgen del lado de *Genesaret*. Contrario el viento, la barca era combatida de las olas. Jesus, despues de haber orado en el monte, fué hácia sus discípulos andando sobre las aguas. Figuróseles á los de la barca que era un fantasma y comenzaron á dar voces. Entonces les dijo Jesus: *Tened buen ánimo; yo soy: no temais.*—*Si tú eres*, dijo Pedro, *mándame venir á ti sobre las aguas.*—*Ven*, contestóle Jesus, y comenzó á andar tambien Pedro sobre las aguas, mas como tuviese miedo, tendióle Jesus la mano, asió de él y le dijo: *hombre de poca fé, ¿por qué dudaste?*

20. Habiendo llegado á la otra orilla del *Genesaret*, se fueron á la tierra de *Jerasar*, donde Jesus hizo nuevos portentos. Murmuráronle otra vez los *Escribas* y *Fariseos* porque sus discípulos se ponian á comer sin haberse antes lavado las manos; empero, reprendióles Jesus y manifestó con este motivo á los que con él estaban lo que verdaderamente enuncia al hombre: la maldad.

21. Muy luego se fué Jesus al pais de *Tiro* y de *Sidon*: tambien las gentes de estas comarcas escucharon su dulce voz y vieron sus prodigios. Allí curó á una cananea que dió muestras de gran fé : allí dió por segunda vez de comer á muchas gentes que le siguieron, con siete panes y algunos peces : allí en fin llenó tambien su divina mision.

22. Empero la ceguedad de los Fariseos y Saduceos no se disminuia. Por segunda vez rogaron á Jesus hiciese un milagro en su presencia, y tambien por segunda vez les dijo: *La generacion perversa y adultera señal pide, y señal no le será dada, sino la señal de Jonas el profeta.* Esto es, la resurreccion al tercer dia figurada en él.

23. Cuando estuvieron en la comarca de *Cesarea de Felipo*, preguntó Jesus á sus discípulos: *¿Quién es el Hijo del Hombre?*—*Tu eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo*, dijo Simon Pedro. Con este motivo le declaró el divino maestro que seria la piedra sobre que edificaria su Iglesia. Dijoles tambien que era necesario ir á Jerusalem, y les reveló el misterio de su muerte.

24. Seis dias despues tomó Jesus consigo á sus discípulos *Pedro, Santiago y Juan*, y les condujo á un apartado lugar, para que fuesen testigos de su gloria, en la transfiguracion que iban á presenciar. Llegados allí obróse el portento. El rostro de Jesus resplandecia como el Sol, sus vestiduras se tornaron blancas como la nieve: *Moisés y Elias* estaban á su lado; una nube luminosa les cubria, y se dejaba oir una sonora voz que decia: *Este es mi hijo muy amado en quien me he complacido.*

Atónitos los discípulos se echaron sobre sus rostros, mas tomando Jesus su forma habitual, les tranquilizó, y previno no comunicáran esta vision hasta despues de su muerte, volviéndose en seguida á donde los demas estaban.

25. En esto ya se acercaba el tiempo en que Jesus debia sellar con su muerte su mision divina. Y estando en Galilea, dijo á sus discípulos: *El Hijo del Hombre ha de ser entregado en manos de los hombres, y lo matarán; pero resucitará al tercer dia.* Afligiéronse sus discípulos en extremo al oir estas palabras, y le acompañaron tristes hasta *Cafarnaum*, donde enseñó con su ejemplo á dar al Cesar lo que es del Cesar, pagando lo que le exigieron. Continuó allí explicando su doctrina, ensalzó la humildad, dispuso el orden de la correccion fraterna y manifestó otras muchas y admirables máximas de moral.

26. Dejando por fin la *Galilea*, pasó á la *Judea* de la otra parte del *Jordan*. Allí enseñó la indisolubilidad del lazo de himeneo, lo inadmisibile del repudio á no ser por causa de adulterio, la excelencia de los mandamientos y la necesidad de guardarlos para conseguir la vida eterna. Con una parábola les explicó como seremos admitidos en el reino de los

cielos: *Muchos serán llamados, les dice, pero pocos los escogidos.*

27. En esto se iba aproximando Jesús al lugar del sacrificio: *Jerusalén* estaba ante sus ojos. Entonces llamó á parte á sus discípulos, y les dijo: *Ved que subimos á Jerusalén y el Hijo del Hombre será entregado á los Príncipes de los sacerdotes y á los escribas, y le condenarán á muerte. Y le entregarán á los gentiles para que le escarnezcan y azoten: mas al tercer día resucitará.*

28. Empero los decretos del Eterno debían cumplirse, y Jesús continuaba su camino sin vacilar. Así que llegaron al monte del *Olivar*, dispuso su entrada en la ciudad de David. Seguiale un inmenso pueblo con ramos de palma y olivo, cubriendo con ellos el camino: las voces de júbilo y aclamaciones resonaban por todas partes; *«Hosana al hijo de David: bendito sea el que viene en nombre del Señor: Hosana en las alturas,* era el grito unánime de los que le rodeaban. Conmovióse toda *Jerusalén*, y todos preguntaban: ¿quién es este? Y los pueblos que le acompañaban respondían: *«Este es Jesús, el profeta de Nazareth de Galilea.»*

29. Llegado al templo arrojó á los que allí vendían y compraban, y sanó á los cojos y á los ciegos que allí habia. Estas maravillas llenaron de envidia á los Príncipes de los sacerdotes y á los Escribas, subiendo de punto su indignacion cuando oyeron gritar á los niños en el templo: *«Hosana al hijo de David.»* Vituperóles Jesús con una parabola su dañada intencion y se retiró á *Bethania*.

30. A la mañana siguiente, volvió Jesús al templo, donde explicó su sublime doctrina, sin curarse de las murmuraciones y asechanzas de los Príncipes de los sacerdotes, á quienes confundió con las parábolas que les propuso: la divinidad del Mesias, la resurreccion de la carne y otras muchas verdades fueron probadas por Jesús en esta ocasion. ¿Cuál es el mayor de los mandamientos, preguntóle un doctor de la ley?—*Amarás al Señor tu Dios de todo corazon, y de toda tu alma, y de todo tu entendimiento.* Este es el mayor y primer mandamiento. *«Y al prógimo como á ti mismo.»* Tal es el segundo en importancia y categoría.

31. A la salida del templo hicieronle notar sus discípulos su suntuosidad. *¿Veis todo esto? les dijo Jesús; pues en verdad os digo, que no quedará aquí piedra sobre piedra que no sea derribada.* Anuncióles en seguida lo que sucederia en el mundo durante la promulgacion del *Evangelio*; describióles el *Juicio Final* y la separacion que en él hará de los buenos y de los malos con el destino de unos y otros; y por fin les dijo: *Sabeis que de aquí á dos días será la pascua, y el Hijo del Hombre será entregado para ser crucificado?*

Efectivamente, juntáronse entonces los Príncipes de los sacerdotes y los magistrados del pueblo en el atrio del Príncipe de los sacerdotes

llamado Caifás , y acordaron prender á Jesus y hacerle morir.

32. Sin embargo, Jesus se habia retirado á Bethania, y allí vivia con sus discípulos. Uno de ellos, Judas Iscariote, dejóle, y fuese á ver á los Príncipes de los sacerdotes y ofreció entregarle por una recompensa de treinta monedas.

33. En esto llegó el primer día de los ácidos, y dispuso Jesus donde habia de celebrar la pascua con sus discípulos. Vino la tarde, y sentóse á la mesa con ellos; empero cuando empezaban á comer les dijo: *En verdad os digo que uno de vosotros me ha de entregar.*» Entristeciéronse en gran manera al oír esto, y todos le decian: *Soy yo por ventura, Señor?*—*El que mete conmigo la mano en el plato, ese me entregará,* repúsoles Jesus, *mas ay de él! mas le valiera no haber nacido.* Y dijo entonces Judas *¿Soy yo por ventura, Maestro?*—*tu lo has dicho,* le contestó Jesus. Sin embargo, tomando luego el pan lo bendijo, partió y dió á sus discípulos diciéndoles: *tomad y comed: este es mi cuerpo.* Y cogiendo despues el caliz, dió gracias, y se lo alargó diciendo: *Bebed de este todos: porque esta es mi sangre, del nuevo testamento que será derramada por muchos para remision de pecados.*

34. Concluida la cena fué Jesus con sus discípulos al monte del *Olivar*: allí manifestó á Pedro le negaria aquella misma noche tres veces. Trasladóse en seguida á la Granja de *Gethsemani*, y les mandó velar mientras oraba; mas los discípulos se durmieron; despertóles Jesus por tres veces, y luego les dijo: *Dormid ya y reposad: ved aquí llegada la hora, y el Hijo del hombre será entregado en manos de pecadores.* Y luego continuó: *Levantaos, vamos, ved que ha llegado el que me entregará.* En efecto, aun estaba hablando cuando se presentó Judas acompañado de la tropa que enviaban á prender á Jesus: dióles la señal diciendo: *el que yo besare, aquel es, prendedle.* Y llegándose á Jesus le dijo: *Dios te guarde, Maestro, y le besó.*—*Amigo, á qué has venido?* le replicó Jesus: ¡reconvencion sublime del Hijo de Dios! Al mismo tiempo fué preso Jesus.

§. IV. *Pasion y muerte de Jesus: su resurreccion: su aparicion en la Galilea: envia á sus discipulos á predicar el Evangelio.*

1. A donde fué conducido Jesus despues de su prision y qué le pasó allí?—2. Qué hizo Pedro en el Palacio de Caifás?—3. Qué resolucion tomaron los Príncipes de los sacerdotes y los ancianos á la mañana siguiente á la prision de Jesus?—4. Qué hizo Judas cuando supo la resolucion de hacer morir á Cristo?—5. Presentacion de Jesus en casa de Poncio Pilato, y hechos que alli pasaron.—6. Sufrimientos de Jesus desde que es entregado al pueblo por Pilato hasta que es crucificado.—7. Qué sucedió de notable cuando Jesus entregó su espíritu?—8. Quién dio sepultura á Jesus? Quiénes estaban entonces á su lado?—9. Qué precauciones tomaron los perseguidores de Jesus para que no fuese robado su cuerpo del sepulcro?—10. Quiénes fueron los primeros que supieron la resurreccion de Jesus? A quiénes se apareció primero?—11. Qué hicieron los que guardaban el sepulcro del Señor?—12. Aparicion de Jesus en Galilea: prevencion que hizo á los apóstoles.

1. Condujeron á Jesus á casa de *Caifás*, Príncipe de los sacerdotes, donde se habian juntado los *Escribas* y los ancianos. A pesar de tener preparados muchos falsos testigos, solo se presentaron dos que depusieron haberle oido decir que podia destruir el templo y reedificarle en tres dias, mas Jesus nada respondió. Sin embargo el Príncipe de los sacerdotes le dijo: *Te conjuro por el Dios vivo, que me digas si tu eres el Cristo, el hijo de Dios—Tu lo dijiste*, repuso Jesus, y añadió: *vereis desde aqui á poco al hijo del Hombre sentado á la derecha de la virtud de Dios venir en las nubes del Cielo.*—Oyendo esto el Príncipe de los sacerdotes rasgó sus vestiduras y exclamó: *Ha blasfemado; ¿qué necesidad tenemos ya de testigos?—Reo es de muerte*, dijeron los demas. Entonces le escupieron en el rostro, le maltrataron á puñadas y le dieron de bofetadas.

2. Pedro, que habia seguido de lejos á Jesus al palacio del Príncipe de los sacerdotes, estaba entretanto sentado en el atrio: llegose á él una criada y le dijo: *Tu tambien estabas con Jesus el Galileo.* Mas Pedro lo negó hasta tres veces con juramento en aquella noche. El canto del Gallo que se dejó oír, le recordó lo que le dijera Jesus; saliose entonces afuera, y lloró amargamente.

3. A la mañana siguiente todos los Príncipes de los sacerdotes y los ancianos del pueblo entraron en consejo para condenar á Jesus: resueltos á perderle le ataron, y condujeron á casa del presidente *Poncio Pilato*.

4. Cuando supo *Judas* esta resolucion se arrepintió, aunque tarde, de lo que habia hecho, volvió las monedas de plata á los Príncipes de los sacerdotes, y desesperado se ahorcó. Compraron con las monedas de Judas un campo de un alfarero para sepultura de extranjeros, y le pusieron *Haceldama*, esto es, campo de sangre.

5. Sin embargo, presentado Jesus en casa de Pilato, como lo dispusieron sus crueles perseguidores, le pregunto aquel: «*Eres tú el rey de los Judios?—Tú lo dijiste*, respondió Jesus.—Acusado de nuevo por los Príncipes de los sacerdotes y por los ancianos, nada respondió. Estaba á la sazón preso y debía ser ajusticiado un famoso ladrón llamado *Barrabás*: este ó Jesus debían ser perdonados en celebridad del día. Pilato dijo entonces al pueblo: *¿A quién quereis que os entregue libre, á Barrabás, ó por ventura á Jesus, que es llamado el Cristo?*—A *Barrabás*, contestó el pueblo, alucinado por los despiadados perseguidores de Jesus. Pilato les dice: *¿Y qué haré de Jesus que es llamado el Cristo?*—Y todos respondieron: *que sea crucificado.*» —*Pues qué ha hecho? Que sea crucificado*, clamaba el populacho, y el alboroto crecía de todo punto. Entonces Pilato lavándose las manos delante del pueblo dijo: *Inocente soy de la sangre de este justo: allá os lo veáis vosotros.* — *Sobre nosotros y sobre nuestros hijos caiga su sangre*, repuso el pueblo.

6. Obligado en cierto modo Pilato mandó azotar á Jesus, y lo entregó luego al pueblo para que le crucificasen: sus soldados formaron á su alrededor, le desnudaron, pusieronle un manto de grana, y tejiendo una corona de espinas, se la colocaron en la cabeza con una caña en la mano derecha: luego doblando ante él la rodilla le decían: «*Dios te salve, rey de los Judios.*»

7. De esta manera escarnecido le llevaron á crucificar: los sufrimientos habian agotado las fuerzas del Hijo del hombre, y apenas podia sustentar la cruz: obligaron á ayudarle á un hombre de *Cirene* llamado *Simon*. Llegados que fueron al monte *Golgotha*, esto es, lugar de las calaveras, le dieron á beber vino mezclado con hiel y le crucificaron, repartiéndose sus vestiduras y echando sobre ellas suertes. Así se comprobó el dicho del Profeta; *se repartieron mis vestiduras y sobre mi túnica echaron suertes*. Pusieronle sobre su cabeza esta inscripcion: «*ESTE ES JESUS, REY DE LOS JUDIOS.*» Crucificaron con él á dos ladrones colocando á Jesus en medio.—«*Ah! tu el que destruyes el templo de Dios, y le reedificas en tres días, sálvate á ti mismo: si eres hijo de Dios, desciende de la Cruz,*» clamaba al verle de este modo el populacho.

8. La hora en que el hijo del hombre debía entregar su espíritu se acercaba: el mundo se cubrió de tinieblas: era la hora nona, y Jesus clamaba: «*Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has desamparado?* Repitió esta exclamacion aun otra vez, y su espíritu dejó la carne. Entonces rasgóse el velo del templo, tembló la tierra, undiéronse las piedras, abriéronse los sepulcros, y salieron de ellos muchos santos resucitando y apareciendo en la santa ciudad. El centurion y los que con él estaban guar-

dando á Jesus, temieron viendo tales trastornos, y se decian: *«verdaderamente este era el hijo de Dios.»*

9. El astro del dia habia ya dejado de alumbrar las comarcas de la Judea: un hombre rico de *Arimathea* llamado *José*, que habia obtenido de Pilato el don precioso del cuerpo de su maestro, vino al lugar en que se consumára el sacrificio, bajó de la cruz el cuerpo de Jesus, le envolvió en una sábana limpia y le colocó en un sepulcro que habia hecho abrir en la peña. Entre las personas que estaban alli, y que habian venido con Jesus de Galilea, se hallaban, *Maria Magdalena*, *Maria*, madre de Santiago y de José, y la *Madre* de los hijos del *Zebedeo*.

10. Empero, acordándose los implacables enemigos de Jesus de aquellas palabras suyas: *«Despues de tres dias resucitaré.»* sellaron la piedra del sepulcro, y pusieron guardas en él.

11. Trascurrido el tiempo designado, Jesus salió triunfante del sepulcro. En la tarde del sábado, al amanecer del primer dia de la semana, vinieron á él *Maria Magdalena* y la otra *Maria*: habia habido un gran terremoto. Empero, un ángel con bestidura blanca como la nieve, y cuyo aspecto era de un relámpago, bajó del Cielo, revolvió la piedra del sepulcro y se sentó encima; aterrizados los guardas se quedaron como muertos. Entonces el ángel tomando la palabra, dijo á las mujeres: *«No temais: sé que buscais á Jesus crucificado: no está aquí; porque ha resucitado. Venid y ved el lugar en donde habia sido puesto. Id y decidlo á sus discípulos: él irá delante de vosotros á Galilea: allí le vereis.»*

Saliéronse al punto del sepulcro, y en el camino se les apareció el mismo Jesus que les hizo igual prevencion que el ángel.

12. Mientras que esto pasaba, los guardas fueron á la ciudad y contaron lo que habia sucedido; mas los Príncipes de los sacerdotes y los ancianos les dieron una gran suma de dinero para que dijesen que habia sido robado el cuerpo por sus discípulos; y en efecto asi lo hicieron.

En esto, ya se habia aparecido Jesus en diversas formas á algunos de sus discípulos que fueron juntos á Galilea, á donde Jesus les designara de antemano para verle en toda su gloria. En efecto, viéronle alli y le adoraron y antes de dejarles Jesus, les dijo: *«Se me ha dado toda potestad en el Cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo: Enseñándolas á observar todos los usos que os he mandado. Y mirad que yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos.»*

Diciendo esto una resplandeciente nube le subió al Cielo.

SEGUNDA PARTE.—PRUEBAS DE LA VERDAD DE LA RELIGION CRISTIANA Y EXPLICACION DE ALGUNOS SACRAMENTOS.

§. I. *De la divinidad de Jesucristo.*

1. Por quién fué anunciado el Mesias?—2. En qué se han cumplido las profecias de Jacob y de Daniel?—3. Cómo puede demostrarse la certeza de estas profecias?

1. El Mesias ha sido anunciado por Jacob, cuyas profecias refiere Moisés en el *Pentateuco*. Este libro sagrado nada contiene que no sea verdadero, ya acerca de la creacion, ya de los acontecimientos posteriores. En efecto, el relato de Moisés conocido de todo un pueblo no ha sido desmentido jamás, ni por los Judios, ni por los Samaritanos, sectas constantemente enemigas: por consiguiente, es claro que solo pudo escribirse bajo la inspiracion de Dios. Los milagros auténticos con que ha señalado su mision, atestiguan que era divina, como la religion que anunciaba, y el Mesias cuya venida predecia. Daniel confirmó esta prediccion con las suyas propias.

2. Las profecias de Jacob, de Moisés y de Daniel se han cumplido en Jesucristo. En efecto, Jesucristo nació con las circunstancias dichas por Jacob, y en el tiempo fijado por Daniel: ha sido muerto precisamente como lo dijo este profeta en medio de la semana setenta del año, contando desde el edicto que Artagerges Longimano, rey de Persia, dió para la reconstruccion del templo de Jerusalem. Finalmente, no hay incidente alguno de su nacimiento, de su vida y de su muerte, que no haya sido profetizado por los profetas; de todo lo cual podemos legítimamente deducir que Jesucristo es el verdadero Mesias.

3. Estas profecias son tan claras, que los paganos estuvieron tentados á suponerlas hechas, despues de los sucesos, por los cristianos; pero su verdad es tan evidente, que ningun hombre de buena fé puede ponerla en duda.

La historia de los Judios nos demuestra esta certeza. Este pueblo tuvo en todo tiempo en depósito las profecias, y de sus manos las han

recibido los cristianos y gentiles. Apesar de los humillantes reproches de que están llenas contra los Judios, las han reverenciado siempre como divinas; han sido traducidas en griego antes de Jesucristo, y esparcidas asi por todo el mundo. Si los cristianos hubiesen hecho en ellas el menor cambio, los Judios, sus irreconciliables enemigos y apegados como estaban á sus libros ¿no hubieran levantado su voz contra la menor falsificacion? Sin embargo no lo han hecho. Por consiguiente las profecías son anteriores á Jesucristo y prueban invenciblemente la verdad de la venida del Mesias y su persona.

§. II. *Resurreccion y ascension de Jesucristo.—Establecimiento de la Iglesia.*

1. Cuál es la verdad fundamental de la religion cristiana?—2. Por quién fué anunciada la resurreccion de Jesucristo?—3. De quién se dejó ver Jesucristo despues de su resurreccion? Cómo se dispó la incredulidad de los Apóstoles y de sus discípulos?—4. Cómo se prueba que los Apóstoles y los discípulos no han sido engañados ni engañaron?—5. Cómo y ante quién subió Jesucristo al cielo?—6. Cómo fué establecida en el mundo la religion cristiana?—7. Qué es lo que prueba el actual estado de los Judios?

1. La verdad fundamental de la religion cristiana es la resurreccion de Jesucristo. Porque si esta resurreccion es verdadera, los testigos que la han anunciado, deben ser escuchados y creidos, y debe creerse igualmente lo que ellos han escrito relativamente á todo lo demas. Por consiguiente lo que conviene probar de un modo auténtico es la resurreccion.

2. Jesucristo dijera de sí mismo : *es necesario que el Hijo del Hombre sea entregado á los Gentiles, que sea crucificado y que resucite al tercero dia.* Por consiguiente Jesucristo permaneció solos tres dias en el sepulcro, ha resucitado al tercero, es decir, que su alma se reunió á su cuerpo, y que ha salido glorioso del sepulcro. Los profetas están llenos sobre este asunto de circunstanciadas predicciones.

3. Jesucristo se apareció primero á las santas mujeres que habian venido al sepulcro para embalsamar su cuerpo; luego á S. Pedro, gefe de los apóstoles; luego á los discípulos que iban á Emmaus, y á quienes explicó las Escrituras; luego á los Apóstoles reunidos, á los cuales enseñó sus llagas, y con quienes comió. Todas estas apariciones acaecieron el mismo dia de la resurreccion. Como Santo Tomás estaba entonces ausente, no habia visto á Jesucristo, y se obstinaba en no creer su resurreccion. Jesucristo para vencer su incredulidad, le hizo poner el dedo en las llagas de las manos y de los pies, é introducir la mano en la abertura del costado. Santo Tomas no pudiendo resistir á la fuerza de la verdad, exclamó trasportado: *Señor mio y Dios mio!* Jesucristo se

apareció en seguida á siete de sus discípulos mientras estaban ocupados en la pesca en el Lago de Tiberiades, les hizo hacer una pesca milagrosa, y comió con ellos. Despues de este convite quiso que S. Pedro reparase por un triple testimonio de su amor la falta que habia cometido negándole tres veces. Confióle luego el gobierno de su Iglesia y le predijo el género de martirio que sufriría. Ordenó tambien á sus discípulos que fuesen á Galilea designando él mismo la montaña donde queria mostrarse á ellos en toda su gloria. Pasaron allí en número de mas de quinientos y se manifestó á ellos; finalmente, aparecióse á Santiago, que fue el primer obispo de Jerusalem. De esta manera fue disipada la incredulidad de los Apóstoles y de los discípulos que solo se rindieron á la evidencia material de los hechos.

4. Los Apóstoles y los discípulos no han sido engañados ni engañaron.

1.º Porque siendo en número de mas de quinientos, testigos todos oculares, ninguno se ha desmentido, y casi todos sufrieron la muerte por dar testimonio de la verdad del hecho. ¿Hay por ventura algun otro ejemplo en que un gran número de hombres hayan dado su vida, por asegurar, contra su conciencia un hecho falso?

2.º Porque estos testigos oculares eran gentes sencillas y tímidas, incapaces por consecuencia de formar de su gefe un proyecto tan sorprendente y peligroso. La fuerza solo de la verdad podia, pues, hacerle publicar un hecho, que debia parecer tan increíble, que debia ser combatido por tantas gentes hábiles, maliciosas y poderosas; y que debia en fin atraerles tantas persecuciones.

3.º Porque los Apóstoles cobardes é incrédulos durante la vida de Jesucristo, cuando su presencia, sus instrucciones, su autoridad, sus milagros, podian suministrarles tanta fuerza, se han hecho inalterables y llenos de fe en un tiempo en que Jesucristo no podia sostenerlos, y cuando seria de su interés, si el no hubiera resucitado, reconocer su excesiva credulidad, al menos despues de su muerte, si ellos hubieran sido engañados durante su vida.

4.º Y que finalmente los Apóstoles al dar testimonio de su resurreccion reproducian los libros de los profetas que lo habian predicho; sosteníanla con grandes milagros que persuadian una infinidad de gente, á pesar de los terribles riesgos á que se exponian abrazando esta creencia y haciendo estos milagros á la vista de los mayores enemigos de Jesucristo no se atrevian á contestar la verdad de los hechos.

Jesucristo, despues de haber pasado cuarenta dias en instruir á sus discípulos, los condujo á la montaña de los olivos, anuncióles aun las mas sublimes verdades, uniendo á ellas las mas consoladoras prome-

sas; luego levantando las manos, les bendijo, y al bendecirles se separó de ellos y subió al Cielo á su presencia.

6. La religion cristiana ha sido atacada y perseguida en su establecimiento, y sin embargo triunfó por todas partes de las potencias humanas que le eran opuestas; lo que hace ver que la conversion del mundo es obra de Dios y no de los hombres.

7. De todos los enemigos del cristianismo solo quedan los Judios; la obstinacion, la dispersion y el estado actual de este pueblo concluyen de probar la verdad de las profecías y de la religion cristiana; puesto que ha sido profetizado claramente que los Judios permanecerian hasta el fin del mundo ciegos y endurecidos, que serian dispersados por toda la tierra, y que formarian un pueblo aparte de todos los demas.

§. III. *Del bautismo, de la Eucaristia y del sacramento de la penitencia.*

1. Qué es bautismo y por quién fué instituido?—2. Cuál es el fin y el objeto del bautismo?—destruyó las consecuencias del pecado original?—3. Por qué nos deja el bautismo las consecuencias del pecado original?—4. En qué nos hace renacer el bautismo? qué carácter imprime á nuestra alma? puede recibirse varias veces?—5. Cuál era la ceremonia primitiva, y cuál es la ceremonia actual del bautismo?—6. El bautismo es indispensable para la salud eterna? no hay excepcion alguna en ningun caso?—7. Qué es la Eucaristia?—8. Quién instituyó la Eucaristia?—9. Qué significan las especies de pan y vino, y qué suceden la consagracion? Qué es la transustanciacion, y cómo se opera?—10. Cómo está Jesucristo en cada especie?—11. Qué cosa es el sacramento de la penitencia y por quién ha sido instituido?—12. Qué pecados se perdonan por el sacramento de la penitencia?—13. Es necesaria la confesion?—14. Qué diferencia hay entre el bautismo y la penitencia?

1. El *bautismo* es el primero de todos los sacramentos, y el que da el poder de participar de los demas. El mismo Jesucristo lo ha instituido cuando dijo á sus Apóstoles: *Id, instruid á todos los pueblos; bautizadles en el nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo; cuantos creyeren y fueren bautizados se salvarán.*

2. El *bautismo* tiene, pues, por fin salvar á los hombres; tiene por efectos: 1.º borrar el pecado original, todos los demas pecados y el castigo que les es debido; 2.º hacernos por un segundo nacimiento hijos de Dios y de la Iglesia.

Sin embargo, el bautismo no destruye las consecuencias del pecado original que son, la ignorancia, la concupiscencia, las miserias de la vida y la necesidad de la muerte.

3. El bautismo nos deja las consecuencias del pecado original, como un ejercicio continuo de nuestra virtud. Sin estas consecuencias ¿qué mérito habria en evitar el mal, y hacer el bien, si esto no habia de costar ningun esfuerzo?

4. El bautismo nos hace renacer en Jesucristo por una nueva vida enteramente espiritual; imprime al alma un carácter espiritual que no puede borrarse, por lo cual no puede recibirse este sacramento mas que una sola vez.

5. La primitiva ceremonia del bautismo era la inmersión. Hoy se derrama tres veces en forma de cruz, agua natural sobre la persona que se bautiza, diciendo: *Yo te bautizo en el nombre del padre†, y de hijo†, y del Espíritu Santo†.*

6. El bautismo es tan necesario para la salud eterna, como que los mismos niños no pueden salvarse, sino le recibieron: sin embargo el mártir, es decir, la muerte recibida por Jesucristo, y que se llama *bautismo de sangre*, puede hacer veces de bautismo de agua; sucede lo mismo con el deseo ardiente y sincero de recibirlo, cuando es materialmente imposible.

7. *La Eucaristia* es el sacramento que contiene real y verdaderamente, el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de Jesucristo, bajo las especies de pan y vino. Es el sacramento por excelencia, los demas nos dan la gracia; la Eucaristia nos da al autor de la gracia, es decir, al mismo Dios.

8. Jesucristo fué el que instituyó la Eucaristia la víspera de la pasión, en la cena, en que comió el cordero pascual con sus discípulos. Tomó el pan, y despues de haber dado gracias á su padre, le cortó y le distribuyó á sus discípulos, diciéndoles: *Tomad y comed; este es mi cuerpo, que será entregado por vosotros. Haced esto en memoria mia.* Luego, cogiendo el caliz, les dijo: *Beved todos de él; porque esta es mi sangre, la sangre de la nueva alianza, que será derramada por vosotros en remision de los pecados; haced esto en memoria mia.*

9. Las especies de pan y vino, signo visible de un efecto invisible, denotan que el cuerpo y la sangre de Jesucristo son el alimento del alma, como el pan y el vino son el alimento del cuerpo. Por la *consagración* las apariencias, es decir, el *color, la figura y el sabor* permanecen los mismos; pero la sustancia del pan se cambia en la del cuerpo de Jesucristo, y la sustancia del vino, en la de la sangre, y esto es lo que se llama *transustanciación* ó cambio de sustancia, que se opera por la virtud todopoderosa de las palabras de Jesucristo, que el sacerdote pronuncia en nombre del Salvador. Nosotros no podemos comprender en verdad, cómo se opera esta maravilla; pero puesto que el mismo Dios nos la ha revelado, debemos creerla.

10. Jesucristo está todo entero en cada una de las especies, y por Jesucristo debemos entender su cuerpo, su sangre, su alma, y su divinidad, que están inseparablemente unidas. Jesucristo está tambien todo

entero en cada una de las partes divididas de la especie.

11. El sacramento de la Penitencia es un sacramento instituido por Jesucristo para perdonar los pecados cometidos despues del bautismo. Jesucristo despues de su *resurreccion*, sopló sobre sus apóstoles, y les dijo: *Recibid el Espiritu Santo; los pecados serán perdonados á aquellos á quienes perdonareis; y aquellos á quienes no perdonareis permanecerán con el pecado.* Este poder ha sido trasmitido á sus sucesores, que son los obispos y sacerdotes.

12. El sacramento de la penitencia perdona todos los pecados cometidos despues del bautismo; y solo él, recibido con las disposiciones necesarias, puede perdonar los pecados mortales, fuera del caso de necesidad en que puede suplirse como el bautismo por el deseo ardiente y sincero de recibirle.

13. Es pues, necesaria la confesion de los pecados cometidos despues del bautismo si se quiere obtener su perdon. En cuanto á los pecados veniales, es bueno, aunque no necesario el confesarlos. Se puede obtener su remision por la contriccion de corazon, el ayuno, la limosna, y otras buenas obras.

14. El bautismo perdona siempre todos los pecados, y todo el castigo que merezcan, ya sea temporal, ya eterno. El sacramento de la penitencia perdona tambien todos los pecados y la pena eterna; pero no perdona siempre la pena temporal, puesto que deja al pecador la obligacion de espiar estas faltas por medio de satisfacciones proporcionadas. Por eso se llama la penitencia bautismo laborioso y penoso.

CAPITULO III.

LECTURA Y ESCRITURA

SECCION PRIMERA.—LECTURA.

§. I. De los elementos de la lectura.

1. Qué es leer? palabra escrita y palabra hablada.—¿Qué es sílaba, y qué clasificación se hace en este concepto de las palabras?—2. Cuántas y cuales son las letras con que se escriben todas las palabras de la lengua castellana?—3. Qué división puede hacerse de las letras?—4. Cómo se dividen las letras segun su sonido?—5. Qué se entiende por vocales? Cuáles son los caracteres que las representan?—6. Qué son diptongos y triptongos, y qué vocales los forman?—7. Qué se entiende por consonantes y qué caracteres las representan?—8. Cuáles son las letras dobles por su sonido?—9. Qué otra división puede hacerse de las letras por su sonido?—10. Cómo se dividen las letras por su figura?—11. Cuáles son las letras compuestas?—12. ¿Qué son letras mayúsculas.

1. *Leer* es hablar las palabras escritas. *La palabra escrita* se compone de *sílabas* y las sílabas de *letras*. Por *sílaba* en lo escrito, se entiende dos ó mas letras que se pronuncian de una vez. *La palabra hablada* se compone ó de *sonidos aislados*, ó de *sonidos modificados* por el órgano vocal; estos sonidos constituyen las sílabas en las palabras habladas, por manera, que sílaba es cada uno de los sonidos, ya aislados, ya articulados que constituyen las palabras.

Estas, segun el número de sus sílabas se clasifican: 1.º en *monosílabas*, que son las que solo constan de una sílaba; 2.º en *bisílabas*, que son las de dos; 3.º en *trisílabas*, que son las de tres; y 4.º en *polisílabas* que son de las de muchas sílabas.

2. Las *letras* con que se escriben todas las palabras de la lengua castellana son *veinte y siete*, las cuales constituyen nuestro

ALFABETO.

<u>Letras.</u>	<u>Nombres.</u>	<u>Letras.</u>	<u>Nombres.</u>
a	a	ñ	eñe
b	be	o	o
c	ce	p	pe
ch	che	q	cu
d	de	r ó rr	erre
e	e	s	ese
f	efe	t	te
g	ge	u	u vocal
h	ache	v	v conso-
i	i		nante
j	jota	x	equis
l	ele	y	y conso-
ll	elle.		nante ó
m	eme		griega
n	ene	z	zeda.

3. Pueden hacerse de las letras dos divisiones, la una segun su sonido, la otra segun su figura.

4. Segun su sonido se dividen las letras en *vocales* y *consonantes*, *simples* y *dobles*.

5. Llámanse *vocales*, á los sonidos aislados, que expresan por consiguiente los elementos del sonido de una lengua: los caractères ó signos que las representan se pronuncian por sí solos y se denominan *letras vocales*. En castellano son las *cinco* siguientes: a, e, i, o, u: á veces tambien hace la y, oficio de vocal.

6. Llámanse diptongos á la reunion de dos vocales que forman un solo sonido: triptongo cuando lo forman tres. Todas las vocales pueden formarlos del modo siguiente:

DIPTONGOS.

TRIPTONGOS.

ai, ay, au, ae, ao, oa, oe, oi, oy,		iai,iei, uai, uay, uei, uey.
ou, ea, ey, ei, eo, eu, ua, ue, ui,		
uy, uo, ia, ie, io, iu.		

7. Llámanse *consonantes* los sonidos modificados por el órgano vocal ; son, pues, los elementos de la articulacion, ó articulaciones; y no pueden pronunciarse sin el auxilio de una vocal: los signos ó caracteres que las representan se denominan *letras consonantes*, y son todas las del alfabeto, á excepcion de las vocales, es decir *veinte y dos*.

8. Las letras *dobles* por su sonido son las que pueden representar

dos sonidos diferentes, y son estas; la *c*, la *g*, la *r*, y la *y*; todas las demas letras son *simples* ó de un solo sonido.

9. Todavía pueden dividirse las letras segun su sonido, y colocarse en un órden analógico del modo siguiente: 1.º *labiales* b, f, m, p; 2.º *linguales* l, ll, y, n, ñ, r, t; 3.º *dentales* c, ch, h, s, z; 4.º *paladales* e fuerte, q; 5.º *guturales* g, j, x.

10. Por su figura se dividen las letras en *sencillas* y *compuestas*, *minúsculas* y *mayúsculas*.

11. Las letras *compuestas* son las que se forman de dos sencillas, y son la *ch*, la *ll*, y la *rr*.

12. Las mayúsculas son otras tantas letras equivalentes á las minúsculas, que hemos figurado en el anterior alfabeto; pero de mayor tamaño, y aun de diferente figura: helas aqui: A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, L, Ll, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.

§. H. De los sonidos de las letras.

1. Son de grande interés las reglas ortológicas de la pronunciaion de los sonidos de las letras? para qué puede servir su conocimiento á los profesores de instruccion primaria?—2. Cómo se forma el sonido de las cinco vocales?—3. Cómo se pronuncian las cuatro letras labiales?—4. Cómo se forman los sonidos de las cinco dentales? 5. Cuál es la pronunciaion de las siete linguales?—6. Cuál es el sonido de las paladales *c*, *q*?—7. Cómo se forma el de las tres guturales?

1. Para aprender á leer es necesario saber hablar, lo que supone sabida la pronunciaion de los sonidos que representan los caracteres escritos: el oido enseñó á distinguir los primeros; la vista debe distinguir los segundos. Esto supuesto, las reglas ortológicas acerca de la pronunciaion de los sonidos de las letras no tienen el interés é importancia que ha querido dárselos. Sin embargo, como uno de los deberes del profesor de instruccion primaria es corregir la pronunciaion viciosa de los niños, cuando esto es posible y no depende de algun defecto orgánico, puede hasta cierto punto serle útil el conocimiento de la formacion del sonido de las letras; pero solo como auxiliar y no como guia, pues el oido es el único maestro en esta parte: como el niño oiga pronunciar clara y distintamente una sílaba ó palabra repetidas veces, llegará á pronunciarla él mismo con igual claridad y distincion, si sus órganos tienen la aptitud conveniente para ello.

2. Los sonidos de las cinco vocales se forman así:

1.º La *a* se pronuncia abriendo la boca, permaneciendo la lengua, labios y dientes quedos, y dejando salir libremente la emision de aire sonoro sin que ninguna emocion la ayude.

2.º El sonido de la *e* se forma abriendo la boca no tanto como para

la *a*, y estrechando el paso del aliento con engrosar un poco la lengua hácia el paladar.

3.º El sonido de la *i* se forma abriendo la boca menos que para la *e*, y llegando mas la lengua al paladar para estrechar el paso del aliento.

4.º El sonido de la *o* se forma tambien abriendo la boca y alargando un poco los labios para fuera en forma redonda.

5.º Y el de la *u* abriendo la boca y alargando igualmente los lábios para fuera, pero algo mas que para la *o*.

3. Las cuatro letras labiales se pronuncian del modo siguiente:

1.º El sonido *b* resulta arrojando el aliento blandamente al tiempo de abrir ó desunir los labios cerrados.

2.º El sonido *f* se forma arrimando los dientes de arriba al labio inferior por la parte interna, y dejando salir el aliento.

3.º El sonido *p* resulta abriendo de golpe los labios, que deben estar mas apretados que para el sonido *b*, y dejando salir tambien con mas fuerza el aire sonoro.

4.º Tambien el sonido *m* se forma abriendo de golpe los labios apretados.

4. Los sonidos de las cinco dentales resultan así:

1.º *c*. El sonido dental ó suave de esta letra se forma arrimando la lengua á los dientes superiores y arrojando el aliento al tiempo de separarla.

2.º *ch*. Este sonido resulta arrimando toda la parte anterior de la lengua al principio del paladar, junto á los dientes de arriba, y apartándola de golpe al tiempo de la emision del aire.

3.º *h*. Este sonido se forma como el anterior; pero delante de las vocales no altera en nada su sonido.

4.º *s*. El sonido de esta letra resulta arrimando la lengua al paladar junto á los dientes superiores, de manera que pueda pasar el aliento.

5.º *z*. Este sonido es casi igual al de la *c* suave, y se forma poniendo la lengua entre los dientes para que la emision del aire salga con una especie de zumbido.

5. La pronunciacion de las siete letras linguales se forma así:

1.º El sonido de la *d* se forma en la parte anterior y mas delgada de la lengua en los dientes superiores, desarrimándola de ellos de golpe, pero blandamente.

2.º El de la *l* resulta arrimando la punta de la lengua al paladar junto á los dientes de arriba, y arrojando el aliento al tiempo de separarla.

3.º *Ll*: es el sonido que resulta arrimando toda la lengua al paladar, junto á los dientes superiores.

4.º *Y*: este sonido es igual al de la *ll*, solo que se deja oír un poco el de la *i* vocal.

5.º El sonido *n* se forma con la extremidad de la lengua arrimada al principio del paladar y separándola de golpe.

6.º *ñ*: este sonido se forma como el anterior, pero con mas parte de lengua, y mas pegada y firme al paladar.

7.º *r*: esta letra tiene dos sonidos: ambos se forman tremolando la parte anterior y mas delgada de la lengua en lo alto del paladar, y emitiendo el aliento con mas ó menos fuerza segun que el sonido sea suave ó fuerte.

8.º La *t* se pronuncia desarrimando la lengua de los dientes de arriba con presteza y mayor fuerza que para la *d*.

6. El sonido de las paladales *c* y *q* se forma en el medio del paladar con el medio de la lengua.

7. El sonido de las tres guturales se forma de este modo :

1.º *g*; este sonido resulta inclinando el medio de la lengua muy metida en la garganta, al principio del paladar: en la pronunciacion suave de esta letra se usa menos de la garganta y se aprieta menos la lengua al paladar.

2.º *j*: esta letra tiene el mismo sonido fuerte que la anterior.

3.º *x*: este sonido equivale á veces al de *j*; otras al de *cs* reunidos, y quizá tiene en ciertos casos un sonido peculiar suyo que no es fácil sustituir por el de otras letras reunidas como algunos quieren.

§. 3. De las irregularidades que se encuentran en la escritura, y que dificultan la lectura de la lengua castellana.

1. De qué proceden las irregularidades en el modo de escribir algunas palabras de nuestro idioma?—2. Cuál es el signo inútil de nuestra escritura? Cómo se pronuncian las vocales cuando les precede ó sucede la *h*?—Cómo se pronuncian las vocales cuando forman sílaba con la *v*?—4. Cómo se leen las sílabas *ge*, *gi*?—5. Cómo suena la *g* con las demas vocales? Cómo se leen las sílabas *que*, *qui*? Cómo se leen las sílabas *güe*, *qui*?—Qué sonido debe darse á las sílabas *xa*, *xo*, *xu*, *xe*, *xi*, en escritos anteriores á la reforma que en esta parte hizo la Academia? á qué equivale frecuentemente la *x*?—7. Cómo se pronuncian las sílabas *ce*, *ci*?—8. Qué sonido tiene la *c* con las demas vocales? Como se leen las sílabas *que*, *qui*? 9—Cuándo toman la *r* sencilla el sonido de *rr* doble?—10. Pertenecen la *h* y la *w* á nuestro alfabeto? qué sonido representan?

1. Las irregularidades en el modo de escribir algunas palabras de nuestro idioma proceden: 1.º de que hay un signo enteramente inútil; 2.º de que tenemos signos diferentes para expresar una misma articulacion; 3.º de que un mismo signo expresa articulaciones diferentes.

2. El signo inútil de nuestra escritura es la *h*: cuando esta letra se une á las vocales, se pronuncian estas como si no la hubiera.

3. Las vocales, cuando forman sílaba con la *v*, pronúncianse del

mismo modo que cuando la forman con la *b*. La ortología marca la distincion de estos dos sonidos, pero en el uso comun nadie los distingue, y lo mismo se pronuncia *valido*, que *balido*.

4. Las sílabas *ge gi*, suenan lo mismo que las *je ji*.

5. La *g*, con las demas vocales tiene un sonido suave como en *gala*, *gozo*, *gula*; las sílabas *que qui* se leen con este mismo sonido suave, y sin que se deje oír el sonido de la *u*, como *guerra*, *guia*. Las sílabas *güe güe*, en que la *u* lleva encima dos puntitos se leerán tambien con el mismo sonido suave; pero se deja oír el sonido de la *u*, como, en *agüero argüir*.

6. Las sílabas *xa*, *xo*, *xu*, *xe*, *xi*, en escritos anteriores á la reforma que en esta parte hizo la Real Academia, se pronuncian lo mismo que las sílabas *ja*, *jo*, *ju*, *je*, *ji*. La letra *x* equivale muy frecuentemente á *cs*, así, *sexo* se lee, *sec-so*; pero á veces tiene un sonido peculiar suyo de que no es fácil hallar equivalente.

7. Las sílabas *ce*, *ci*, suenan lo mismo que las *ze*, *zi*.

8. La *c* con las demas vocales tiene el sonido fuerte, que se nota en *cama*, *coro*, *cuna*. Las sílabas *que*, *qui*, se leen con este mismo sonido fuerte; pero sin que se deje oír el sonido de la *u*, que se elide en esta forma, *queso*, *quina*.

9. La *r* sencilla toma el sonido de *rr* doble en los casos siguientes:

1.º Cuando está en principio de diction, como, *rareza*.

2.º En palabras compuestas, como, *cariredondo*.

3.º Despues de las letras *l*, *n*, *s*, como, *malrotur*, *honra*, *Israel*.

4: Despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*, como, *abrogar*, *abrepcion*, *subrepcion*, *prerogativa*, *prorumpir*.

10. La *k* perteneció á nuestro alfabeto: por esta razon y por hallarse en casi todos los extranjeros es conveniente conocer su sonido que no es otro que el de la *c* fuerte. La *W* doble ó valona, se encuentra mas comunmente en los alfabetos de las naciones del norte ó de origen teutónico: su pronunciacion es de *v* consonante ó *vv* asi *Wamba Liuwa*, deben leerse: *UVamba Liuwa*.

§. IV. De los procedimientos generales de la lectura, y en particular del silabeo.

4. Procedimientos generales de la lectura para las articulaciones y los sonidos.—2 Lectura de las sílabas.—3. Lectura de las palabras ó reglas del silabeo.

1. Las sílabas segun ya dijimos, ó bien son *sonidos aislados*, ó *sonidos modificados por el órgano vocal*: estos últimos se llaman *articulaciones*: los primeros los representan las *vocales*; los segundos; *estas* y las *consonantes*. Las *articulaciones* son *directas* ó *inversas*: es *directa* la que precede al sonido-vocal, como *tu*; *inversa*, la que va despues de él

as. Las articulaciones así directas como inversas , pueden ser *simples* ó *compuestas* : las primeras, cuando una sola consonante inicia ó termina la sílaba, como en *di*, *id*: las segundas, cuando inician ó terminan las sílabas dos consonantes, como *plan*, *Sanz*.

La lectura de los *sonidos*, esto es, de las *vocales* , no ofrece ninguna dificultad. En cuanto á las *articulaciones* , es decir , á las *consonantes* modificando á las vocales , debe hacerse de manera que nunca se perciban las vocales de los nombres de las consonantes , sustituyendo á aquellas la vocal de la sílaba, así, *fa*, no se leerá *efea*, sino *fa*. Una vez vencida esta dificultad en una letra está vencida en todas las demas ; puesto que la lectura de cualquier sílaba se reduce al conocimiento de estos dos elementos.

2. El que sabe leer una sílaba cualquiera aislada, no le falta mas para poder leer palabras , que reconocer en ellas las sílabas de que se componen, no todas á la vez , sino sucesivamente , es decir , reconocer dos á dos los elementos de cada sílaba.

Esto supuesto, en la primera sílaba en el caso que empiece por una articulación el primer elemento está siempre determinado; es cuanto precede á la primera vocal. El segundo elemento es, ya una vocal sin consonante , ya una vocal con consonante. Toda la dificultad se reduce, pues, á saber : 1.º En qué casos dos ó mas vocales que van unidas forman un diptongo ó triptongo y pertenecen á la misma sílaba : 2.º en qué casos debe reunirse á una vocal la consonante que le sigue: Esta doble dificultad se resuelve con las reglas siguientes :

1.ª Dos vocales que van unidas en una misma palabra , siempre forman un diptongo , y no deben separarse , sino en el caso de que en alguna de ellas cargue el acento prosódico. Así *poetastro* , se lee *poe-tastro* , y *poeta* se lee , *po-e-ta*.

Nota. Esta regla se reduce pues , al conocimiento del *acento prosódico* de las palabras de que nos ocuparemos luego.

2.ª Cuando una consonante se halla entre dos vocales articula á la segunda. Así *ama*, se leerá, *a-ma*.

3.ª Si hubiere dos consonantes entre dos vocales, la primera articula inversamente á la primera vocal , y la segunda directamente á la segunda. Así, *anda*, se lee, *an-da*.

Excepcion. Las consonantes *b*, *c*, *f*, *p*, *g*, *d*, *t*, seguidas de la *l*, ó de la *r*, cuando se hallan entre dos vocales articulan siempre á la vocal que las sigue. Así *habla*, *abro*, *aplaca*, *apreton*, *Adriático*, *Atlas*, *atril*, se leerán: *ha-bla*, *a-bro*, *a-pla-ca*, *a-pre-ton*, *A-dri-á-ti-co*, *A-tlas*, *a-tril*.

Nota. Las letras dobles por su forma no se consideran mas que como una sola consonante; así *leche*, se lee, *le-che*.

4.^a Cuando entre dos vocales se encuentran tres consonantes, las dos primeras articulan inversamente á la vocal que las precede, y la tercera directamente á la que la sigue, como en *consta*, que se lee, *cons-ta*.

Excepcion. Si de las tres consonantes, las dos últimas son la *b, c, f, p, d, g, t*, seguidas de *l*, ó *r*, articularán directamente á la vocal que las siga; v. g. *contra*, se leerá, *con-tra*.

5.^a Las consonantes finales articulan siempre inversamente á la vocal que las precede. Asi *pan*, *Cain*, se leerá, *pan*, *Ca-in*.

Conocimientos prosódicos indispensables para saber leer,

1. Qué es acento prosódico ó acento predominante de la dicción?—2. En qué sílaba recae forzosamente este acento?—3. Qué reglas sencillas pueden darse para conocer el acento predominante cuando se lee?

1. En todas las palabras castellanas se eleva el tono de la voz en una de sus sílabas mas que en todas las otras de que consta; y hé aquí á lo que llamamos acento *prosódico* ó *predominante* de la dicción.

2. La elevacion del tono de la voz, es decir, el *acento predominante*, recae siempre en la última, en la penúltima, ó en la antepenúltima sílaba de las palabras, como se vé en *amor*, *saludo*, *pájaro* (1).

3. Tres reglas son suficientes para conocer, cuando se lee, la sílaba en que recae el acento predominante con tal que el escrito lleve los acentos que exige la buena ortografía: estas tres reglas son:

1.^a El *acento predominante* recae en la sílaba que lleve pintado sobre sí este signo (´) que se llama tambien acento; v. g. *cántara*, *cantára*, *cantará*.

2.^a El *acento predominante* recaerá en la penúltima sílaba, si la palabra no lleva dicho signo, y termina en vocal, que no sea la *i*, en *s* de plural, y en *s* ó *n* tambien plural de verbos: v. g. *alma*, *valles*, *vailamos*, *comieron*.

3.^a Finalmente recaerá el acento en la última sílaba de las palabras si estas terminan en consonante ó en *i*; v. g. *aduar*, *valadí*.

(1) Véase la parte de Prosodia en este Manual; los conocimientos que ahora se anticipan, se hallarán allí suficientemente explanados.

§. VI. De los diferentes métodos de lectura.

1. Cuántos métodos hay de lectura?—2. Deletreo ¿en qué consiste?—3. Silabeo ¿en qué consiste?—4.Cuál de estos dos métodos es preferible en España? ¿convendría adoptar un método mixto? sería conveniente variar el nombre de las letras consonantes? 5. En qué se funda el nuevo deletreo? es útil?—6. A que se llama método ignográfico? qué utilidad puede tener? 7.—Qué son métodos mecánicos?—8. Pertenece á esta clase el de Vallejo? conviene á la enseñanza de los niños? es aplicable á la de adultos? 9. Cuál era el método de Jacotot?—10. Que se entiende por método racional? es aplicable á cualquiera de los dos que rigurosamente hablando existen, es decir, al deletreo y silabeo?—11. En que manera se usa el método racional en la escuela normal central del reino?

1. Hay un gran número de métodos de lectura, pero rigurosamente hablando no existen mas que dos; á saber: el *deletreo* y el *silabeo*, los demas no son mas que diversas maneras de poner en práctica estos dos métodos.

2. El *deletreo* considera en la lectura, no la palabra hablada, sino la palabra escrita. Es indudable que los elementos de esta son las letras, por consiguiente este método se dirige primero al conocimiento de las letras, luego al de las sílabas y finalmente á las palabras.

3. El *silabeo* considera la sílaba como un elemento indivisible de la palabra, (y lo es en efecto en la palabra hablada) y que desde luego se pronuncia por una sola emision de voz. Segun este principio este método debe consistir, y consiste en efecto, en una clasificacion razonada de sílabas de modo que solo se presenten en un principio las mas sencillas, luego las mas complicadas y finalmente las mas difíciles.

4. El *deletreo* tiene á su favor la sancion de los tiempos y países; por eso se le conoce con el nombre de *antiguo deletreo*. Los nombres de las letras presentan un grave inconveniente en este método cuando vienen á aplicarse á las sílabas. En efecto, la sílaba *la* se deletrea *ele, a, la; ma, eme, á, ma; sa, ese, a, sa*, etc. Sin embargo los sonidos articulados *la, ma, sa*, no reproducen los elementos *ele, eme, ese*, etc. Hay pues, una contradiccion continua entre el elemento y el compuesto, por manera que para llegar al segundo es preciso olvidar el primero, y para volver á este olvidar aquel. La dificultad se complica en las palabras, y en estas y en las sílabas, cuando suenan con la articulacion *y* que se llama *i griega*, por ejemplo en *ya* que se deletrea *y griega, a, ya*, cosa enteramente diversa. La pesadez de este método, la manera poco acertada con que se usó hasta el dia, le han constituido en gran descrédito.

La única ventaja contestable y contestada, que este método ofrece es el auxiliar el conocimiento de la ortografia con la frecuente repeticion de las letras que componen las palabras; pero esta ventaja, aunque

fuese cierta, nada probaria en su favor, por ser una cosa enteramente extraña á la lectura.

El método silábico permanece consiguiente á su principio fundamental, á saber, *que la sílaba es el elemento de las palabras.*

Este principio es verdadero para el que sabe leer, y que lee, pero no lo es para el que aprende á leer. Sin embargo un método de lectura debe hacerse no para el que sabe, sino para el que no sabe, puesto que aquel no le necesita.

Ademas en el método silábico es preciso aprender y retener todas las sílabas posibles, puesto que estas sílabas son otros tantos elementos, cosa mas difícil de lo que á primera vista parece.

A pesar de todo y de los inconvenientes de ambos métodos creemos preferible el silábico para aprender á leer el castellano por la sencillez de su ortografía: asi como es indudablemente preferible el deletreo en casi todos los idiomas del norte, por lo complicado de aquella.

Sin embargo juzgaríamos mas conveniente y acertado la adopción de un método mixto. Puesto que las sílabas se componen de letras vocales aisladas, ó de estas vocales modificadas por las consonantes, es indudable que conocidos estos dos elementos y el modo de unirlos están conocidas las sílabas, y por consiguiente vencido el mayor obstáculo de la lectura. Empezaríamos, pues, por dar á conocer las vocales; luego las consonantes y en seguida el modo de unir estos dos elementos, para lo cual usaríamos primero y muy poco del deletreo y despues del silabeo, no volviendo á aquel sino cuando dudasen en este.

Para facilitar en lo posible la enseñanza de la reunion de las vocales con las consonantes, seria, en nuestro dictámen, no poco conveniente el variar la nomenclatura de estas, pronunciándolas todas como si formasen sílaba con una e; que las siguiera, en esta forma:

b—c—d—ch—i—g—j—l—m—n—p—q—r y rr—s—t
 be—ce—de—che—fe—gue—je—le—me—ne—pe—que—re y rre—se—te
 v—x—y—z
 ve—ecse—ye—ze

De esta manera cesarian las contradicciones que hemos notado entre el elemento y el compuesto; haríamos servir el primero para la formación del segundo, reproduciendo en la pronunciación los nombres de los dos elementos, con solo la sustitución de la vocal e, cuando no entrase en la composición de la sílaba.

5. El nuevo deletreo se reduce á desnudar las consonantes de todo sonido vocal, lo que sobre ser un imposible, es sumamente ridículo: pues al querer ejecutar la reunion de los dos elementos pronunciaban la consonante con una rapidéz tal, que aumentaban los

inconvenientes que se proponían evitar con esta reforma del antiguo delecteo; por esta razón este método ni progresó ni progresará.

6. El *método ignográfico ó simbólico* consiste en acompañar la letra, de una figura, cuyo nombre empiece con el de la letra que se quiere dar á conocer, por ejemplo, se acompaña la letra a de la figura de una águila, y se dice al niño ¿qué representa aquella figura?—Una águila.—Pues bien, la letra que está debajo es la a, que es la primera porque empieza el nombre de águila. Este método se aplica generalmente á la enseñanza de las letras; pero es susceptible de mayor extensión: en Portugal es bastante usado.

7. Llámense *métodos mecánicos*, aquellos que tienen por objeto exclusivo la combinación de consonantes con vocales para formar la sílaba, ó de una sílaba con otra para la reformación de la palabra, siguiendo digámoslo así, una marcha meramente maquina y tan independiente, como es posible, de las facultades intelectuales: son de este género los de Naharro, Alemany y otros muchos.

8. D. José Mariano Vallejo, es autor de un método que titula: *Teoría de la lectura*. Aunque le comprendo completamente la primera parte de la definición que hemos dado de los métodos mecánicos, no así del todo la segunda, por la manera con que desenvuelve sus principios y el método de enseñanza, en el cual entran en juego las facultades intelectuales: pero como quiera que sean demasiado abstractos para la inteligencia de la infancia, los principios que quiere se inculquen á los niños al tiempo de enseñárseles, viene á reducirse en la práctica á un método meramente mecánico, como nos lo ha acreditado nuestra propia experiencia.

El principal mérito de este método consiste, en nuestra dictámen, en su clave. Principia esta por dar á conocer los cinco sonidos simples ó vocales: sigue la frase, *mañana bajará chafallada la pacata gar-rasayaza*, que luego se presenta descompuesta en sílabas: las diez y nueve modificaciones que sufre el primer sonido a en las diez y nueve sílabas de la frase, se hacen experimentar á los demás sonidos simples colocados por su orden debajo de las respectivas sílabas, marcando también las articulaciones inversas de los mismos sonidos. Hay un rectángulo que denomina así mismo *de las sílabas explicadas por contracción*, que tiene por objeto dar á conocer las sílabas formadas por la b, c, d, f, g, p, t, seguidas de la l y la r. Hay otro rectángulo destinado á *palabras de una sílaba con modificación directa é inversa*: otro de *irregularidades*: otro de *palabras descompuestas en sílabas*; y finalmente otro en que están colocados los alfabetos.

Diez y nueve reglas destinadas á la enseñanza de la lectura de las sílabas de todas las palabras, completan este método de lectura.

Por la única razón de ser puramente mecánico en la práctica no le juzgamos de los mejores para la enseñanza de los niños: no es un gran mal el que estos no aprendan pronto á leer, con tal que no les sea pesado este ejercicio y que al paso que adquieren conocimientos de la lectura, adquieran también ideas, y se ejerciten sus facultades intelectuales: un niño que lee palabras sin conocer las ideas que representan, no es más que un papagayo, y nada se ha adelantado con este paso en su educación.

Sin embargo, en circunstancias especiales, por ejemplo, cuando el niño tiene ya mucha edad puede ser útil el método del señor Vallejo, que indudablemente facilita la enseñanza: esta misma razón recomienda su adopción en las escuelas de adultos, en quienes por otra parte no existen los inconvenientes que le rechazan en las de niños.

De todos modos son muy laudables y de mérito los trabajos del Señor Vallejo, en esta parte, y su clave modificada podría servir de base para un buen método de lectura.

9. *Jacotot* para justificar su sistema, que denominaba *enseñanza universal*, sentaba como axiomas: «*Todos los hombres tienen una inteligencia igual: todo se halla en todo.*»

Partiendo de estos principios su método de lectura consistía en hacer leer una palabra, por ejemplo *papel*, hasta que los niños la aprendían de memoria, luego la dividía en sílabas, que daba á conocer, luego en letras, cuyos nombres daba, caminando por un método analítico al verdadero deletreo.

10 El *método racional* es aquel que desenvuelve la razón del niño ejercitando sus facultades intelectuales. Su base estriba en que los niños al paso que aprendan los sonidos de las sílabas, aprendan también las ideas que representan. Con este objeto se eligen siempre sílabas significativas, como *yo*, *tú*, *sí*, etc. Este método es conocido igualmente con el nombre de *interrogativo*, porque se practica preguntando á los niños la significación de la palabra que leen, y si no la acertasen se les trae á ella por rodeos, y por medio de nuevas preguntas. Este método es aplicable á cualquiera de los dos que, rigurosamente hablando, existen, es decir, al deletreo y silabeo, ó á ambos á la vez.

11 En la *Escuela práctica normal central del Reino* esta establecido el método *racional* ó *interrogativo*. Para su enseñanza se ha adop-

tado una série de lecciones que se denominan de *deletreo*, hasta el número de setenta y dos en el orden siguiente (1).

Primeras lecciones. Contienen los abecedarios.

Segundas id. . . Palabras monosílabas de dos letras, como *tu, yo* etc.

Terceras id. id. id. de tres letras como *mar*.

Cuartas id. id. bisílabas de tres letras, como *a-ño*

Quintas id. id. id. cuatro, cinco, seis y mas letras, como *a-gua, al-tar fin-gir*.

Sextas . id. id. id. de id. y significando; 1. *Colores*; 2. *cuadrúpedos*; 3. *aves*; 4. *peces*; 5. *insectos*; 6. *árboles*; 7. *arbus-tos, plantas y yerbas*; 8. *legumbres hortalizas y semillas*; 9. *flores*; 10. *frutas*; 11. *profesiones y oficios*; 12. *títulos y dignidades*; 13. *geometría*; 14. *geografía*; 15. *ciudades y pueblos principales de España*; 16. *capitales*; 17. *enfermedades y males*; 18. *medicina y cirugía*; 19. *partes del cuerpo*; 20. *guerra y parte militar*; 21. *marina*; 22. *buques*; 23. *de las aguas*; 24. *pedras preciosas y comunes*; 25. *partes de una ciudad*; 26. *partes de una casa*; 27. *muebles de una casa*; 28. *despacho ó estudio*; 29. *vagilla y servicio de mesa*; 30. *cocina*; 31. *alimentos*; 32. *vestidos*; 33. *cosas del campo*; 34. *cosas del labrador*; 35. *cosas de la costurera*; 36. *cosas del ebanista y carpintero*; 37. *cosas del herrero*; 38. *cosas del pintor*; 39. *cosas del panadero*; 40. *cosas del relojero*; 41. *cosas del barbero y peluquero*; 42. *cosas del guarnicionero*; 43. *cosas de maestro de coches*; 44. *cosas del cerbecero y licorista*; 45. *grados de parentesco*; 46. *nombres propios*; 47. *épocas de la vida*; 48. *pesos, medidas y monedas*; 49. *divisiones del tiempo*; 50. *malhechores y personas de conducta desarreglada*.

Séptimas lecciones. Palabras *trisílabas* de seis, siete, ocho nueve y mas letras.

Octavas. id. id. id. de id. id. Significando *colores, cuadrúpedos*, etc. como las *bisílabas*.

Novenas. id. id. de *cuatro* sílabas y de ocho, nueve, diez, doce y mas letras.

Décimas. id. id. id. de id. significando *colores, cuadrúpedos*, etc. como en las *bisílabas y trisílabas*.

Por este orden continúa la série de lecciones con palabras *polisílabas*, hasta terminar las del mayor número de sílabas que comprende el idioma castellano.

(1) En el establecimiento de la Escuela Normal se hallan de venta ejemplares impresos de esta coleccion que pueden utilizar los profesores que desean poner en práctica este método.

Al poner en práctica estas lecciones se comienza por las que contienen los abecedarios, sin insistir mucho en esta parte; se pasa luego á las de monosílabos, haciendo que el niño no solo los lea, sino que sepa su significado y la idea que representan, para lo cual se echa mano del método interrogativo, continuando de este modo las demás lecciones, por manera que al terminar la serie se hallan los niños, no solo en el caso de leer todo género de palabras, sino de conocer el significado de muchas, teniendo así ideas claras y distintas de no poco número de objetos. Para conseguir lo primero es decir, el que sepan leer las palabras contenidas en la serie, se hace uso á la vez del *deletreo* y *silabeo*, aunque mucho mas de este último.

Á fin de terminar la instruccion de los niños en la lectura, luego que concluyen la serie, se les hace leer pasages de la Biblia, traducidos por el P. Scio, el libro del Juanito, y algun otro en verso; continuando en esta segunda parte el método racional, no ya limitado al conocimiento aislado de la idea que representa la palabra, sino á los juicios y al verdadero sentido de las frases.

§. VII. De la lectura en alta voz.

1. Qué calidades se requieren para leer bien en alta voz? pueden darse sobre esto algunas reglas?—2. Quién comunica el movimiento á las frases y la entonacion á los periodos? Qué diferentes pausas señalan la coma, el punto y coma, y el punto? De qué son signos la interrogacion, y admiracion?—3. Cuántos usos hacemos de la palabra? cuál de estas dos funciones desempeña el que lee en alta voz?—4. Cuántas especies hay de énfasis? énfasis de sentido, énfasis de intencion.—5. Qué se entiende por modulacion en la lectura? qué por tono fijo ó nota fundamental de la modulacion?—6. Qué son cadencias, y cuántas especies hay de ellas?—7. A qué llamamos expresion? De qué manera deben caracterizarse los tonos expresivos en la lectura?—8. Cuántos y cuales son los tonos de la voz? De cual debe usar el que lee en alta voz, y qué circunstancias debe tener presente al comenzar á leer?—9. Como deben leerse las frases ó periodos que expresan sentimientos ó conmociones fuertes?—10. Deben leerse en igual tono todas las clases de escritos? qué tono y estilo requieren la comedia, la tragedia y el drama?—11. Qué requisitos requiere la lectura de los versos? en qué defectos puede incurrirse al leer en verso? qué pausas deben hacerse al final de cada verso?—12. Defectos que deben evitarse asi en la lectura como en la pronunciacion.—13. Debe contarse en ellos el acento provincial?

1. La lectura en alta voz pide una pronunciacion distinta y pura; perfecta inteligencia de lo que se lee; conocimiento de la prosodia; juego preciso de la respiracion; cortar con sentido las frases segun las diferentes pausas que las caractericen; emplear con acierto, y segun el sentido de las frases, los énfasis y las cadencias; elevar el tono y la modulacion á proporcion de la belleza y armonía del

discurso escrito ; expresar naturalmente los rasgos que indican alguna pasion , leyendo siempre sin afectacion , pero con sencillez , naturalidad y gracia. En una palabra, es necesario tal perfeccion en los órganos , tanto tacto , gusto y sentimiento , que es muy raro el saber leer bien. Leer bien es mas frecuentemente un don natural que un don adquirido. Por lo demas este arte solo puede enseñarse de viva voz , á pesar de lo cual pueden y deben darse algunas reglas que lo faciliten.

2. Los signos *ortográficos* y de la puntuacion comunican el movimiento de las frases, separándolas debidamente segun el sentido mas ó menos extenso de ellas; y los mismos signos contribuyen tambien á fijar la *entonacion* de los periodos.

La coma indica una leve pausa , el punto y coma , los dos puntos, y el punto , otra progresivamente mayor. El sentido es el que debe arreglar siempre estas pausas, porque unas veces basta una ligera suspension, otras se requiere en la voz cierta cadencia, otras aquel tono que indica completamente terminado el sentido de la frase o periodo.

El punto interrogante indica pregunta ó duda ; el de admiracion, que el sentido de la frase es admirativo , ó expresa sorpresa ó aclamacion : la entonacion que comunican á la voz es susceptible de una infinidad de matices y modificaciones segun los diversos asuntos y situaciones.

3. Hacemos dos usos de la palabra : unas veces damos con ella cuenta de nuestros sentimientos ; otras de las ideas y sentimientos de otro. En el primer caso puede abandonarse , el que habla , á todos los grados que le inspire la pasion ; en el segundo , debe ceñirse á la relacion secundaria de los sentimientos ajenos. El que lee en alta voz ejerce las mismas funciones que el que repite , y por esta razon debe expresarse con algo menos calor y mas abandono que si anunciase sus propios sentimientos.

4. Hay en la pronunciacion dos especies de énfasis , la una indica la relacion de un pensamiento con otro antecedente , ó da á una palabra ó á una frase un sentido particular que no hubiera podido desde luego penetrarse : la otra sirve para separar , en cierto modo, de una frase las palabras mas importantes , acerca de las cuales se quiere llamar mas particularmente la atencion. Pueden llamarse á estas dos especies , *énfasis de sentido* y *énfasis de intencion*. La primera depende solo de la naturaleza de las cosas que quieren darse á entender ; la segunda es menos dependiente del fondo del discurso y mas arbitraria.

5. Por *modulacion* en la lectura se entiende el tono fijo sobre que se coloca la voz, siguiendo con un movimiento casi compasado transiciones imperceptibles, inflexiones ligeras, y movimientos rápidos y variados. La modulacion debe ser mas recargada en la lectura que en el lenguaje familiar.

El *tono fijo*, ó la *nota fundamental* de la modulacion, es un sonido particular que le sirve de base, y al que se refieren todas las inflexiones, ya suban, ya bajen, de que daremos una idea en la prosodia.

6. Llámense *cadencias* en la lectura, los diversos tonos con que concluyen las frases, y que por lo regular son mas bajos que la *nota fundamental*. Hay dos especies de *cadencias*: unas de expresion, y otras de puro adorno: las primeras son necesarias para el sentido de las frases; las segundas solo se usan en la poesía y en los pasajes patéticos.

7. Llamamos *expresion* en la lectura á los diferentes tonos que manifiestan la pasion y los diversos sentimientos del alma. Los *tonos expresivos* deben caracterizarse en la lectura con alguna menos vehemencia que en el lenguaje familiar.

8. Los tonos de la voz son tres: *alto, mediano y bajo*, proporcionados á las diferentes distancias.

El que lee en alta voz debe procurar usar el tono mediano, que es el que conviene tambien á la conversacion y aun á los discursos públicos. Sin embargo, al comenzar á leer conviene echar una ojeada sobre el espacio que llena el auditorio, para arreglar á él el tono y metal de voz.

9. Los sentimientos y emociones fuertes tienen un tono peculiar impreso por la naturaleza; y de este mismo tono debe usar el lector al leer las frases ó periodos que expresen tales sentimientos y emociones.

10. El tono ó estilo de la lectura debe ser análogo y acomodado al género de escrito. Diferente estilo exige la lectura de una oracion sagrada, la de una oracion académica, la de una narracion histórica, y la de una discusion política. No menos diverso le requieren la lectura de un tratado científico, la de una novela, un diálogo, una anécdota, una fábula, etc. La comedia y la tragedia reclaman tambien diverso tono y estilo: aquella, sencillo y familiar; esta, sublime y elevado. El drama participa á veces de entrambos, pero mas del último.

11. La lectura de los versos exige un cuidado especial: los signos ortográficos marcan en ellos las mismas pausas que en la prosa; pero los versos tienen ademas otra especie de pausas segun su mayor ó menor medida. La modulacion debe ser mas expresiva en la lectura de los versos que en la de la prosa, porque sus perio-

dos son generalmente mas armoniosos y músicos. No por eso debe ser su lectura menos natural, no dejándose dominar del capricho é imitacion extranjera, que va introduciéndose aun en sociedades literarias, formando una manera estafalaria y ridícula de leer.

Al leer los versos puede incurrirse en uno de dos defectos principales: el uno consiste en atender exclusivamente á los signos ortográficos, convirtiendo así una composicion poética, en una verdadera prosa; el otro, en hacer tales pausas en el final del verso, que solo se perciba el sononete y se pierda absolutamente el sentido y significado de los periodos. Por lo mismo, aunque al fin de cada verso debe hacerse una leve pausa, ha de ser ésta proporcionada á la marcha que lleve el periodo, sujeto constantemente á los signos ortográficos.

12. Hay varios defectos muy comunes que es preciso evitar para lograr la primera calidad que debe tener un lector, es decir, para lograr una pronunciacion clara, distinta y pura: entre ellos descuellan, como principales: la *pronunciacion viciosa de la r*, el *ceceo*, la *balbucencia* y la *tartamudez*.

1.º La *pronunciacion viciosa de la r* consiste en hacer sonar esta consonante entre la lengua y el paladar. Se evita este defecto ó se corrige por medio de la pronunciacion franca, rápida, y á menudo repetida de esta consonante.

2.º El *ceceo*, (pronunciacion indecisa) consiste en confundir el sonido de la c y la s, pronunciando esta como aquella y vice-versa. Se evita este defecto ó se corrige, habituándose á pronunciar estas consonantes con distincion y repitiendo frecuentemente este ejercicio.

3.ª La *balbucencia* (pronunciacion indistinta) que consiste en pronunciar las palabras con indecision, suprimiendo ó cambiando letras y hasta sílabas, procede en la lectura de la timidez, en la conversacion ya de la timidez, ya de la indecision de las ideas. Se evita y corrige este defecto con la voluntad de una parte, y de la otra, con la atencion de no enunciar sino ideas claras.

4.ª El *tartamudeo* ó *tartamudez* (pronunciacion entrecortada), depende ó del mismo órgano vocal, ó de la manera precipitada con que se pone en juego: en el primer caso, el órgano está detenido por su propia inperfeccion, y solo el arte puede remediarlo: en el segundo puede conseguirse con el hábito de una lectura pausada y hasta lenta, proporcionada á la flexibilidad del aparato orgánico.

13. El *acento provincial*, que no debe confundirse con el *dialecto*, es un defecto local poco vituperable, al menos en el pais. Este *acento*, da á cada provincia una fisionomia particular, que no está destitui-

da de gracia é interés. Respecto al *dialecto* es generalmente el lenguaje vicioso del pueblo y los paisanos , que nada puede justificar en un sujeto de educacion.

§. 8. De la lectura de los manuscritos y de los cuadernos litografiados.

1. Lectura de los manuscritos.—2. Lectura de los cuadernos litografiados.—3. Qué se entiende por abreviatura? Lectura de las generalmente admitidas.—4. Cuáles son los signos numerales? Lectura de los números romanos.

1. La lectura de los manuscritos ofrece dificultades que piden un estudio expecial : estas dificultades consisten en la forma de las letras , en la ortografia mas ó menos regular, y en las abreviaturas empleadas.

2. La lectura de los cuadernos litografiados , es igual á la de los manuscritos , si la litografia reproduce exactamente los rasgos y caracteres de la copia , y á la de los impresos , si se han servido de caracteres regulares.

3. Abreviatura es la supresion de algunas letras de las palabras con el fin de economizar el tiempo en la escritura y con especialidad en los manuscritos.

Las generalmente admitidas , puestas por orden alfabético , son las siguientes :

A. a.

- A A. Altezas , ó Autores,
- A. M. Año del mundo.
- Admor. Administrador.
- A. D. S. Año del Señor.
- Appco. Apostólico.
- A. L. P. A los pies.
- Agto. Agosto.
- Art. Artículo.
- A. M. G. D. A mayor gloria de Dios.

B. b.

- B. Beato.
- Br. Bachiller.
- Bmo. Beatísimo.
- B. L. M. ó P. Besa la mano , ó los pies.

C. c.

- C. M. B. ó C. P. B. Cuyas manos ó cuyos pies beso ó besa.
- C. cap. ó cap. Capítulo.

Col.	Columna.
C. S. P.	Con superior permiso.
Capn.	Capitan.
Cappn.	Capellan.

D. d.

D. ó D ^a	Don ó Doña.
Dho.	Dicho.
D. D.	Doctores.
Dro.	Derecho.
Dr.	Doctor.
Dicbre.	Diciembre.

E. e.

E. P.	En persona.
En.º	Enero.
E. P. M.	En propia mano.
Excmo.	Excelentísimo.
E. S. M.	En su mano.

F. f.

F.	Fulano.
Feb.º	Febrero.
Fol.	Folio.
Fr.	Fray, ó Frey.
Fernz.	Fernandez.

G. g.

Gde. gue.	Guarda.
Genl.	General.
Gral.	General (<i>adjetivo</i>).
Grac.	Gracia.

I. i.

Ib.	Ibidem.
Ille. Ilmo. Ilma.	Ilustre, Ilustrísimo, Ilustrísima.

J. j.

Jhs.	Jesus.
Jph.	José.
J. C.	Jesucristo.

L. l.

Lib.	Libro.
Libs.	Libros.
Lín.	Línea.

M. m.

M. P. S.	Muy poderoso señor.
Mr. ó Mtr.	Monsieur, Mister y Monseñor.
M. S.	Manuscrito.
Mro.	Maestro.
M. SS.	Manuscritos.
Mrd.	Merced.
Mnro. Mtro.	Ministro.
Mrd.	Merced.
Mrs.	Maravedises.

N. n.

N.	Fulano.
N. B.	Nota bene.
N. S.	Nuestro señor.
N. S. J. C.	Nuestro Señor Jesucristo.
Novbre. ó 9bre.	Noviembre.
Nro. ntro.	Nuestro.
N.º ó núm.	Número.

O. o.

Otce. ú 8bre.	Octubre.
Onz.	Onza.
Ord.	Orden.

P. p.

P. D.	Post data.
Par. ó §.	Párrafo.
Pte.	Parte.
Pe. ó P.	Padre.
Pbro.	Presbítero.
P. ó pág.	Página.
Pr. ó pº.	Por, pero.
P. ej.	Por ejemplo.
Ppco.	Público.
Pral.	Principal.

Q. q.

Q. S. G. H.	Que santa gloria haya.
---------------------	------------------------

Q. D. G. ó gue.	Que Dios guarde.
Q. E. P. D.	Que en paz descanse.
Q. á V. B. L. M. ó Q. á	
V. b. l. m.	Que á usted beso la mano.
Qn.	Quien.

R. r.

R. P. M.	Reverendo padre maestro.
Rl. ó Rles.	Real ó Reales.
Rs. vn.	Reales de vellon.
Rmo.	Reverendísimo.
Rbi.	Recibi.
R. I. P.	Requiescant in pace.

S. s.

S. S ^o . ó Sto.	San ó santo.
S. M.	Su magestad.
SS. ó Sd.	Su santidad.
S. A.	Su alteza.
S. A. A.	Su afecto amigo.
Sr. ó Sor.	Señor.
Sa. Sra.	Señora.
S. S ^a	Su señoría.
Setbre. ó 7bre.	Setiembre.
Seg ^o . Seor.	Seguro servidor.
Sria. Srio.	Secretaría. Secretario.
S. Sme.	Santísimo.
SS. PP.	Santos Padres.
S. S. S.	Su seguro servidor.
Sermo.	Serenísimo.
Sigte.	Siguiente.
Supca. Suppca.	Suplica.

T. t.

Tpo.	Tiempo.
T. ó tom.	Tomo.

V. v.

V.	Véase.
V. M.	Vuestra magestad.
V. A.	Vuestra alteza.
V. Emi ^a	Vuestra Eminencia.
E. V.	Vuelencia.

V. S.	Usia ò Vuestra Señoría.
V. Vd. Vm. Vmd.	Usted ó vuesa merced.
V. S.	Vuestra santidad.
V. Ve. Ven.	Venerable.
V. gr.	Verbigracia.
Vol.	Volúmen.
Vtro.	Vuestro.

NOTA. Las abreviaturas se convierten de singular en plural, duplicando las letras mayúsculas, ó añadiendo una s á las minúsculas.

4. Los signos numerales son los diez que se expresan á continuacion con sus respectivos nombres puestos debajo.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.
uno.	dos.	tres.	cuatro.	cinco.	seis.	siete.	ocho.	nueve.	diez.

Los romanos expresaban estos nombres y todo el sistema de numeracion por las siete letras del alfabeto del modo siguiente.

I.	V.	X.	L.	C.	D.	M.
uno.	cinco.	diez.	cincuenta.	cien.	quinientos.	mil.

Para leer cualquier cantidad escrita en números romanos basta tener presente estos dos preceptos: 1.º Todo signo menor colocado antes de otro mayor, quita á éste de su valor lo que vale el primero; 2.º todo signo menor colocado despues de otro mayor, añade al valor de éste lo que el menor vale.

Por consiguiente se leerán así las combinaciones que siguen, que son las mas frecuentes en la lectura.

I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.
uno.	dos.	tres.	cuatro.	cinco.	seis.	siete.
VIII.	IX.	X.	XI.	XII.	XIII.	XIV.
ocho.	nueve.	diez.	once.	doce.	trece.	catorce.
XV.	XVI.	XVII.	XVIII.	XIX.	XX.	
quince.	diez y seis.	diez y siete.	diez y ocho.	diez y nueve.	veinte.	
XXX.	XL.	L.	LX.	LXX.	LXXX.	
treinta.	cuarenta.	cincuenta.	sesenta.	setenta.	ochenta.	
XC.	C.	CC.	CCC.	CD.	D.	
noventa.	cien.	doscientos.	trescientos.	cuatrocientos.	quinientos.	
DC.	DCC.	DCCC.	CM.	M.		
seiscientos.	setecientos.	ochocientos.	nuevecientos.	mil.		

SECCION SEGUNDA. = ESCRITURA.

§. I. De la posicion de las diferentes partes del cuerpo.

1. Altura de la mesa.—2. Posicion general del cuerpo.—3. Importancia de una buena posicion.—4. Posicion de la cabeza.—5. Posicion del antebrazo izquierdo.—6. Posicion del antebrazo derecho.

1. La *mesa* y el *asiento*, dice el señor Iturzaeta, deben ser de una altura proporcionada á la de quien escribe, de manera que la parte inferior del pecho, llegue al igual de la tabla.

2. El *cuerpo* debe estar en una posicion casi vertical, y vuelto oblicuamente de manera que el hombro izquierdo esté menos separado de la mesa que el derecho: el codo de este lado debe estar unos tres dedos fuera de ella, en la cual se apoyará completamente el izquierdo: la pierna de este lado ha de estar algo mas adelante que la derecha, que debe tener una posicion vertical.

3. La buena posicion del cuerpo no es tan solo importante para los progresos de los niños, sino tambien para su salud. Una posicion forzada comprime el estómago, perjudica el juego de los pulmones, y predispone á las lesiones molestas de los órganos mas importantes de la vida. Estos accidentes no son por cierto la obra de un dia; pero como una posicion viciosa, una vez adquirida, se convierte en posicion perpétua, es indispensable prevenir un hábito que puede influir de una manera funesta en el pecho ó espinazo.

4. La *cabeza* no debe inclinarse á derecha, ni izquierda, pero puede estarlo un poco hácia delante, mas ó menos, segun el grado de vista.

5. El *antebrazo izquierdo* debe colocarse oblicuamente sobre la mesa y sostener el cuerpo, para que el antebrazo derecho tenga una entera libertad de obrar.

6. El *antebrazo derecho* debe descansar sobre la mesa poco mas ó menos desde su mitad, pues como ya dijimos, el codo debe estar unos tres dedos fuera de la mesa. Parece inútil decir que la mano derecha es la destinada á coger la pluma.

§. II. De la mano y de los dedos en el modo de coger la pluma, y en sus movimientos.

1. Nombres de los dedos.—2. Modo de coger la pluma.—3. Posicion y funciones de los tres primeros dedos.—4. Posicion y funciones de los dos últimos dedos.—Punto de apoyo de la mano.

1. Los dedos han recibido nombres particulares que sirven para distinguirlos; á saber: el *pulgar*, el *índice*, el *mayor*, ó de *enmedio*, el *anular* y el *aricular* ó *mínique*: las articulaciones de los dedos se llaman *falanges*.

2. La *pluma*, dice el señor Iturzaeta, debe tomarse con los dos primeros dedos y descansar en el tercero: el cuarto sostiene á este, y se apoya por su primera coyuntura sobre el dedo pequeño, el cual queda recto, tocando parte de su yema y uña suavemente al papel como punto de apoyo de la mano.

Para la letra inglesa la pluma debe cogerse blandamente por las extremidades de los tres primeros dedos, ligeramente arqueados: esta ligera curva es necesaria para dar á la letra elegancia y suavidad.

3. El dedo *pulgar*, que es el que mas contribuye á la formacion de los finos y el ligado, se coloca hácia el medio de la última falange del índice á fin de sostener la pluma é impedir se vuelva en ningun sentido.

El dedo *mayor*, que especialmente en la letra inglesa, está destinado á producir los trazos gruesos, debe estar algo separado de la punta de la pluma, tanto para garantizarle del contacto de la tinta, como para facilitar los movimientos.

El *índice* sirve principalmente en el carácter de letra inglesa para mantener la pluma inclinada de alto á bajo, auxiliando al mayor en la presion y contornos.

4. Los dos últimos dedos reunidos entre sí, y separados de los primeros, sirven de punto de apoyo á la mano cuya direccion siguen.

La mano tiene dos puntos de apoyo: el origen de la muñeca, y la última falange del *aricular*. Estos dos puntos deben formar una especie de arco, suficiente á permitir la insercion de un dedo.

§. III. De los diferentes géneros de letras.

1. Cuántos géneros de letras se conocen?—2.Cuál es la bastarda española?—3. Y la inglesa?—4. En qué consiste la gótica y en qué se emplea?

2. Hay varios géneros de letras, pero los que importa conocer, por el uso que los españoles hacemos de ellos, son: el *bastardo español* y el *inglés*.

2. La *bastarda española*, reformada segun las reglas del señor Iturzaeta, debe tener veinte y ocho grados de inclinacion: se escribe con un

movimiento uniforme, y sin tener que volver ni dar mayor presión á la pluma, produce en su lugar los trazos gruesos, medianos y sutiles, resultando naturalmente el claro-oscuro en que principalmente consiste la hermosura de la letra.

3. La *letra inglesa* es mas inclinada que la bastarda. Procédese en su formacion por trazos gruesos, crecientes y decrecientes; sus formas son elegantes y suaves, sus ligados delicados, y sus perfiles graciosos, sin que la pluma necesite volverse para producirlos, bastando solo su mayor ó menor presión. La letra inglesa es de un uso casi general en los registros y en los libros de comercio.

4. El carácter de letra *gótica* consiste en trazos gruesos y perpendiculares, con unas líneas quebradas que por lo general terminan las letras. Cuando una letra tiene dos quebraduras, se hacen en distinto sentido. Este género de letra no admite ligado. Su uso está reducido al grabado, á la litografía y á la imprenta.

§. IV. *Varietades admitidas en los diferentes géneros de letra.*

1. ¿Cuántas variedades se distinguen en los diversos géneros de letra?—2. Del grueso.—3. Del mediano.—4. Del fino y cursivo.

1. Se distinguen en los diversos géneros de letra cuatro variedades principales: el *grueso*, el *mediano*, el *fino* y el *cursivo*.

2. El *grueso* se compone de letras de grandes dimensiones. Se hace uso de él en la enseñanza para regularizar la letra de los discípulos y en la práctica, en la cabeza de registros, en cuadros etc.

3. El *mediano* es un medio entre el grueso y el fino. En la enseñanza sirve de tránsito á estas dos especies, y en la práctica, tiene bajo proporciones diferentes, el mismo uso que el grueso.

4. El *fino* se compone de letras de pequeñas dimensiones. Se distinguen varias variedades de esta especie segun la mayor ó menor pequeñez de sus dimensiones.

La *cursiva*, no es mas que el fino, formado no magistralmente sino con velocidad; esta es la letra usual.

§. V. *Principios de la letra bastarda segun Iturzaeta.*

1. Corte de la pluma.—2. De la cuadrícula ó pautado.—3. De la posición y trazos de la pluma.—4. Ejercicios.—Formación de los palos.—Formación de las curvas.—5. Composición de las letras minúsculas.—Cuatro radicales.—Primer principio.—Segundo principio.—Tercer principio.—Cuarto principio.—Irregulares.—6. De la distancia de las letras entre sí.—7. Ligado.—8. Mayúsculas.—Primer principio.—Segundo principio.—Tercer principio.—Cuarto principio.—Irregulares.

1. **Corte de la pluma.** Para cortar la pluma, que deberá estar remojada, se da un tajo como de dedo y medio de largo, por el lado de la

canal: desde el medio de este tajo se va rebajando con igualdad por ambos lados hasta que quede bastante fina por la punta. Se abren los puntos canal arriba en la direccion del cañon sobre un hueso, y descarnada un poco por el lomo, se da por él un corte diagonal que equivalga á la quinta parte del renglon.

2. Cuadrícula. La *cuadrícula* ó *pautado* consiste en varias líneas horizontales y oblicuas paralelas, por las cuales se dirigen los trazos de las letras al practicar su enseñanza. Para formarla, se toma la altura de la letra (f. 2); se tiran por la parte de arriba y de abajo dos líneas horizontales, como *a*, *b*, y *c*, *d*, que se llaman *línea superior* é *inferior del renglon*; y se divide este por medio con otra línea *e* *f*, que se llama *línea de division*. A una distancia igual á la del renglon y sobre la línea superior de este, se tira otra *g*, *h*, que se denomina *línea superior de los palos*, así como recibe el nombre de *línea inferior de los palos*, la tirada por la parte inferior del renglon á una distancia igual á la altura de este: tal es *i* *j*.—Los *caidos* son las líneas paralelas á la *m*, *n*, cuya inclinacion respecto á la perpendicular debe ser de 28°, es decir, formar con las horizontales del renglon dos ángulos, uno agudo de 62° y otro obtuso de 118° (f. 1): la distancia entre caidos debe ser la mitad de la altura del renglon, *n* o. (f. 2)—El espacio *p* comprendido entre la línea superior de los palos y la superior del renglon recibe el nombre de *vacio alto*; el espacio *q* comprendido entre la línea inferior de los palos y la inferior del renglon se llama *vacio bajo*: *s* espacio comprendido entre la línea de division y la inferior del renglon *vacio 1.º*; y *r* entre las líneas de division y la superior del renglon *vacio 2.º*—Los *cinco puntos de intercepcion* de las horizontales con los caidos se llaman *ángulos*.

3. Posicion. Se fija la verdadera *posicion de la pluma* poniendo su hendidura en la *décima séptima* parte del caido, de manera que el punto derecho toque á la línea superior del renglon en la décima parte del ancho de dos caidos, *a* *b* (f. 3). Si puesta de este modo, sigue trazando hácia abajo el mayor grueso, irá la pluma indispensablemente, despues de atravesar un caido, á colocar su punto derecho en *e*, tercera parte del ancho de dos caidos en la línea de division. Este se llama el *trazo grueso*, el cual fijado queda tambien determinado el *sutil* para cuya formacion basta seguir la direccion *m* *n*. Corriendo la hendidura de la pluma por el caido queda formado el *trazo mediano* o o.

4. Ejercicios. Los *ejercicios* son cuatro: el primero es el conjunto de varias eles directas (f. 4); el segundo comprende las mismas á la inversa; (f. 5.) el tercero se compone de jotas inversas (f. 6); el cuarto de eses largas (f. 7).—En estos ejercicios están comprendidos todos los trazos de las letras excepto los de las irregulares.

Estos ejercicios se descomponen para su formacion en dos partes, á saber: *formacion de los palos*, *formacion de las curvas*.

Pará la *formacion de los palos del primer ejercicio* se coloca la pluma en el *ángulo de la línea de division*, desde donde sube á atravesar la *superior del renglon* por las 0, 4 partes del ancho entre dos caidos; (f. 8.) sigue por el *vacio alto* hasta tocar el punto derecho de la pluma á la 0, 7 parte del ancho entre caidos, en la cuarta parte alta del vacío, y haciendo una pequeña curvatura toca la *línea superior de los palos* en la 0, 4 partes de la distancia entre caidos: va despues el punto izquierdo de la pluma á ocupar el caido en la misma cuarta parte alta del vacío, bajando por aquel la pluma hasta que su hendidura le encuentra en la mitad del *vacio alto*, prosiguiendo hasta la *línea inferior del renglon* donde forma la curva y termina en perfil en el *ángulo de division* desde donde se empieza la formacion de otro igual (f. 4).

Los *palos del segundo ejercicio* se forman absolutamente lo mismo que los del primero, sin mas diferencia que estar vueltas hácia abajo las eles (f. 9).

El *principio del palo del tercer ejercicio* (f. 10.) empieza con el mayor grueso de la pluma; toca á la *línea superior del renglon*, y baja hácia la izquierda al mismo vértice divisorio; continúa en el caido hasta la *línea inferior de los palos*; sube del ángulo de esta línea en *perfil* recto; y atravesando el primer ángulo inferior del renglon, sigue á trazar otras semejantes (f. 6).

Los *palos del cuarto ejercicio* (f. 11) que es el del ligado, se componen de los palos del 1.º y 2.º que unidos en la línea de division, forman una ese larga con una vírgula *a* al final de su perfil, sin otra mas diferencia que los perfiles que nacen y mueren en los dos primeros ejercicios en la *línea de division*, salen en este de la *línea superior del renglon* y concluyen en la *inferior del mismo*. (f. 17).

Las *curvas* en las minúsculas son principalmente tres; *primeras*, *ségnadas* y *terceras*: todas ocupan tres tiempos en su formacion.

La *primera curva*, llamada tambien *inferior*, se encuentra en la del primer ejercicio; y se forma asi:

Primer tiempo. Baja el *trazo mediano* por el caido hasta llegar el punto izquierdo de la pluma á la 8.^a parte de la altura del renglon (f. 12), donde dando un movimiento suave hácia la derecha va á encontrar dicho punto el *ángulo inferior* del renglon.

Segundo tiempo. Sube la pluma hácia el punto *b*, y hasta el punto *a*.

Tercer tiempo. Muda en el punto *a* de direccion y va á terminar en *c* en el *ángulo* de la línea de division. (fig. 13).

La *segunda curva*, hace parte de la *j* inversa; es igual á la primera, solo que se ejecuta en sentido contrario en los mismos tres tiempos. (fig. 14 y 15).

La *tercera curva* está en las jotas inversas y se forma así:

Primer tiempo. Se coloca la hendidura de la pluma en el caído y *tercera parte del vacío* 2.º, y se da un movimiento curvo para arriba y hacia la izquierda hasta tocar la *línea superior del renglon* en la 3.ª parte de la distancia entre dos caídos. (fig. 17.)

Segundo tiempo. Desde este punto baja un pequeño trazo con dirección al punto *d*, hasta algo más de la mitad de la distancia entre dos caídos. (fig. 17).

Tercer tiempo. Pasa de este último punto al *ángulo de la línea de división*. (fig. 18).

5. **Minúsculas.** La *composicion* de las letras minúsculas se deriva de cuatro radicales, que son la *i*, la *r*, la *c* y la *o*.—Estas radicales están comprendidas en los ejercicios que hemos dado á conocer: la *i*, radical del primer principio, en el primer ejercicio. (fig. 8.), la *r*, en el segundo; (fig. 9), la *c*, en el tercero; (fig. 10). La *o* del cuarto principio no está comprendida en los ejercicios y forma así: desde en medio de *dos caídos* en la *línea superior del renglon*, baja la pluma al caído de la izquierda en la mitad del *vacío segundo*; se sigue por el caído hasta la mitad del *vacío primero*, desde donde curva á la derecha hasta encontrar la *línea inferior del renglon* en medio de dos caídos; de aquí sube hasta el caído de la derecha en la mitad del *vacío primero*, sigue hasta la mitad del *vacío segundo*, y va á morir en medio de los dos caídos en la *línea superior* del renglon donde tuvo origen.

Primer principio. De la primera radial *i* se derivan las letras *u*, *t*, *l*, *y*, *j*, *f*, *b*, (fig. 22).

La *u* es la reunion de dos radicales.

La *t* es la radical prolongada por su parte superior hasta la mitad del *vacío alto*.

La *l* es el primer ejercicio.

La *y* es la radical, y los dos tercios del cuarto ejercicio.

La *j* es la segunda parte de la *y*.

La *f* es el cuarto ejercicio.

La *b* es el primer ejercicio siguiendo en el caído hasta el ángulo *superior del renglon*, y concluyendo en la línea de origen.

Segundo principio. De la *segunda radical r*, se derivan las letras *n*, *m*, *h*, *p*. (fig. 23).

La *n* se compone de la segunda y primera radical.

La *m* tiene la misma formacion repitiendo la segunda radical.

La *h* la constituyen las dos terceras partes superiores del cuarto ejercicio, y la segunda radical.

La *p*, es la radical continuada por el segundo ejercicio, que vuelve á empezar en la línea de division, y sigue hasta la mitad del *vacío segundo* en el caído de la derecha, apartándose luego de él hasta los $\frac{3}{7}$ del ancho del *primer vacío*, y concluyendo con la curva de la radical *i*.—La *p* cerrada se forma añadiendo á la primera parte la curva del tercer principio en sentido inverso.

Tercer principio. La tercera radical es la *c* de cuya letra se derivan las *a, d, g, q.* (fig. 24).

La *a* es la tercera y primera radical.

La *d* es la tercera con el primer ejercicio.

La *g*, la radical y las dos terceras partes inferiores del cuarto ejercicio.

Cuarto principio. La cuarta radical es la *o*; de ella se derivan la *c*, y la *e*, (fig. 25).

La *c* principia en la tercera parte de la derecha del vacío segundo, va hasta la *línea de division*, como su radical *o*, y acaba con la *parte inferior* de la primera radical.

La *e*, es como la *c*, solo que empieza en el *ángulo de la línea de division*.

Los letras irregulares son la *s, v, x, z*, cuya formacion es como sigue:

La *s* es como la *c* hasta la mitad del *vacío primero* con alguna mas curvatura en su medio, y tiene una conclusion parecida á este principio, llegando hasta el *caído de la izquierda*. (fig. 26).

La *v* consonante empieza en la línea superior del renglon, y cuarta parte del ancho de dos caídos, baja hasta el *ángulo de la de division*, desde donde sigue á formar un ángulo enmedio de los dos caídos en la línea inferior, y luego sube á tocar el *ángulo de la de division*, concluyendo por la derecha en la *superior* y cuarta parte del ancho de los dos caídos, donde recibe un pequeño incidente que la conduce á la tercera parte del *vacío segundo*. (fig. 26).

La *x* empieza per el perfil á formar su trazo grueso desde el medio de dos caídos y quinta parte alta del renglon, toca al ángulo superior de éste, bajando hácia la derecha, hasta terminar en la misma forme en que tuvo origen. La otra mitad empieza por la parte inferior enmedio de dos caídos y mitad del *vacío primero*, y tocando hácia la derecha en la línea inferior del renglon, coje arriba tocán-

do en el centro del trazo grueso, concluyendo por la parte superior como en su origen, (fig. 26).

La *z*, consta de dos trazos horizontales con movimiento curvo unidos por medio de otro sutil oblicuo, desde el ángulo superior del renglon al inferior de la izquierda (fig. 26).

6. **Distancia.** Para establecer la distancia de las letras entre sí, es preciso clasificarlas según su figura en recto-altas, recto-bajas, y semi-curvas, y curvas (fig. 27.)

Las recto-altas son las que descansan con sus curvas en el ángulo de la línea inferior del renglon, y cuyos perfiles terminan en el de la división como *l i*.

Recto-bajas son aquellas cuyos trazos rectos pasan desde dicha línea inferior del renglon hasta la inferior de los palos, como la *j* y la *f*.

Semi-curvas son las que solo tienen curvatura por una parte como *a, b, g*.

Curvas, las que presentan curvatura por cualquier lado, y solo hay una letra que es la *o*.

NOTA. La *c* y la *e* son recto-altas, por el lado derecho, y semi-curvas por el izquierdo.

Hecha esta clasificación se establecerá la distancia de las letras entre sí, en las tres reglas siguientes:

1.^a De recta á recta de cualquier clase que sea y cuando á una recto-alta se sigue una semi-curva, debe haber una distancia igual á la semi-altura del renglon, ó la que media entre dos caidos (fig. 27 *a*).

2.^a De rectas á curvas, ó vice-versa debe haber las tres cuartas partes de una semi-altura, ó de una distancia entre dos caidos (fig. 27 *b c*).

3.^a De un lado curvo á otro curvo, ó semi-curvo ó al revés, debe haber la mitad de una semi-altura, ó de una distancia entre dos caidos (fig. 27 *d*).

La distancia cuarta que establece el señor Iturzaeta, está comprendida en la 1.^a (fig. 27 *e*).

7. **Ligado.** El ligado de las letras debe ser de un giro de pluma suave y natural sin violentarla de la posición que tiene al hacer todas las letras, en cuya postura produce su trazo sutil de tres modos, á saber: (fig. 28).

1.^o Yendo de la línea inferior del renglon á la de división, desde todas las recto-altas (fig. 28 *m*).

2.^o Yendo de la línea inferior de los palos á la superior del renglon, desde las recto-bajas, menos cuando se sigue la *e*, que se liga en la línea de división, (fig. 28 *n*).

3.^o Yendo de la tercera parte del vacío segundo á la línea superior

del renglon por medio de la vírgula del signo del ligado (fig. 28 t).

NOTA. Las irregulares *x*, *s*, se ligan con las regulares en la línea superior del renglon; y la *v*, y la *z*, en la línea de division.

8. **Mayúsculas.** Las *mayúsculas* proceden tambien de cuatro radicales, á saber: *A*, trazo de arranque, *C* y *O*.

Antes de entrar en la explicacion del modo de formar las mayúsculas debe describirse el trazo llamado *magistral*. Este trazo comienza en el punto *a* (fig. 29), con el delgado que produce la pluma, baja á la izquierda en curva á la mitad del caido *b*, sigue en trazo mediano por el caido hasta la *línea de division*, terminando en trazo sùtil con una ligera curvatura en *c*.

Primer principio. Consiste en el trazo *magistral* con un trazo agregado *d*, á su final (fig. 30), y otro en la parte superior.—El trazo *d* puede tener dos dimensiones, *d*, y *c*, que se emplean alternativamente en la formacion de las letras que se derivan de este principio. La dimension *d* ocupa el espacio comprendido entre dos caidos, ó una semi-altura del renglon, y debe incluirse en la tercera parte de la altura del *vacío segundo*.—La dimension *c*, ocupa doble espacio y concluye en la mitad de la altura del *vacío segundo*.—El trazo superior ó *curvo*, se forma empezando en *g* (fig. 31), mitad de dos caidos en la línea superior del renglon, bajando en trazo sùtil hasta *h*; desde donde sube en curvatura suave el punto izquierdo á tocar en *i*, sigue el caido hasta *j*; y de aqui en curva hasta la línea superior de los palos, dejando descubierto el primer ángulo va á tocar al segundo, terminando en el punto *c*.—De la radical ó principio *J* (fig. 32), se derivan las letras *P*, *R*, *B*, *T*, *I*, *Y*.

La *P* es una *J*, cuyo trazo *curvo* continúa bajando en giro natural hasta el caido de la derecha, en el *vacío alto*, siguiendo en direccion espiral á la línea superior del renglon, y terminando hácia arriba con todo el grueso de la pluma en la *magistral* (fig. 33).

La *R* es una *P*, agregándola un trazo grueso, que va desde el final del trazo *curvo* hasta el ángulo inferior del renglon, atravesando los ángulos de la línea de division, y concluyendo en el ángulo siguiente de la misma (fig. 34).

La *B* es tambien una *P*, con un cuerpo inferior semejante á una *C* al revés (fig. 34).

La *T* es una *J*, cuyo trazo *curvo* sigue horizontalmente por la línea superior de los palos hasta el segundo caido, desde donde sale una puntita hácia arriba (fig. 34).

La *F* es una *T*, á la que se agrega en la línea superior del

renglon en perfil, y una ligera curvatura que traza la pluma con su grueso (fig. 34).

La **I** vocal es la **J**, sustituyendo el trazo curvo, otro trazo que empieza en *a* curva hacia *b*, y sigue hasta *c*, terminando como la radical del primer principio de minúsculas (fig. 34).

NOTA. En las letras derivadas de este principio que no lleven agregados por la derecha, debe usarse del incidente *c* del principio, y en las que lleven agregados por la derecha, del incidente *d*.

Segundo principio. Es la línea llamada de *arranque*, (fig. 35.) Fórmase esta empezando con trazo sutil algo mas arriba del centro del vacío segundo, toca el ángulo de la línea de division en curvatura suave, vuelve á mano derecha á entrar en el primer ángulo inferior del renglon con el punto izquierdo de la pluma, y saliendo del inmediato con el mismo punto al de division, camina á cruzar cerca del medio de dos caidos en la línea superior del renglon, terminando en el ángulo superior de los palos.—Esta radical tiene por derivadas la **A**, **M** y **N**. (fig. 35).

La **Á**, es la radical con una **I** recta minúscula y una rayita horizontal que une los dos trazos en la línea superior del renglon, (fig. 35).

La **M** es la **A**, suprimiendo la curva inferior y colocando un trazo sutil que forma un ángulo agudo con el mediano, y lleva el mismo viaje que el de la radical, en cuyo extremo se baja una **I** recta minúscula (fig. 35.)

La **N** se compone de dos trazos de *arranque* en sentido contrario unidos por un trazo irregular, segun se ve en (fig. la 35).

NOTA. Puede añadirse á estas letras por su izquierda el trazo curvo del primer principio.

Tercer principio. Esta radical es la **C**, (fig. 36).—Empieza en *a*, tercera parte del *vacío alto*, y tercera del ancho de dos caidos, sigue por *b*, *c*, hasta la línea de division, y luego continúa curvando á la derecha por el extremo inferior del caido concluyendo con el trozo sutil en el ángulo primero de la línea de division.—Las letras derivadas de este principio son la **G** redonda, la **G** larga, **E**, **S**, **L**, **D**, y **H**, (fig. 36).

La **G** redonda es la radical terminando en la línea superior del renglon con la vírgula del ligado.

La **G** larga es la radical hasta la línea de division desde donde sigue como el primer principio de minúsculas, concluyendo con las dos terceras partes del cuarto principio de minúsculas.

La **E** es la radical hasta la línea superior del renglon inclinán-

dose solo un poco hácia la derecha y concluyendo despues como la radical.

La *S* es la radical hasta la mitad del *vacio alto*, y el resto la *magistral* con el incidente mayor de la *J*.

La *L* se compone de la primera parte de la *S* hasta la final de la *magistral*, en cuyo punto sigue horizontalmente en la línea inferior del renglon hasta el primer caido de la izquierda, concluyendo en perfil en el ángulo de division (fig. 36).

La *D* principia en trazo *magistral* desde la tercera parte baja del *vacio alto*, en medio de dos caidos y termina como la *L* en el ángulo de division; coje el caido con una suave corvatura atravesando el ángulo superior del renglon, toca la parte superior del trazo *magistral* el ángulo superior del caido siguiente en la *línea superior de los palos*, y sigue esta línea hasta el ángulo del caido inmediato siempre hácia la izquierda; continúa asi por dicha línea superior hasta otra mitad de dos caidos, desde donde viene á tocar el sexto caido en la sexta parte del *vacio alto*, siguiendo en dicho caido hasta la sexta parte baja; de aqui curva á la derecha atravesando la *línea superior* del renglon por medio de dos caidos; cruza los dos siguientes por la mitad del *vacio segundo*, y termina con trazo sùtil en *d*, mitad de dos caidos, y en la línea superior del renglon (fig. 36 l.).

La *H* se compone de la radical del primer principio, y la *L*, cuyo incidente horizontal tiene un caido hácia la izquierda.

Cuarto principio. Esta radical es la *O* igual á la minúscula, y solo con doble tamaño. Sus derivadas son *Q*, *V*, y *U* (fig. 37).

La *Q* es como la *O*, con una conclusion igual á la de la parte inferior de la *F*.

La *U* es la *O* dejando abierta su parte superior.

La *V* consonante es igual en su formacion á la de minúsculas de que solo se diferencia por sus duplas proporciones.

NOTA. Á estas dos *UV*, se les puede agregar por la izquierda el trazo curvo del primer principio, ó la vírgula del ligado.

Las únicas *irregulares* son la *X*, y la *Z*. Su formacion es idéntica á las de las minúsculas solo con dobles dimensiones. (fig. 38).

§ VI. Principios de letra inglesa.

1.Cuál es la regla general para formar bien cualquier carácter de letra y especialmente el inglés?—2. Corte de la pluma.—3. Modo de coger la pluma.—4. Inclinacion de la letra.—5. Anchura de las letras.—6. Longitud de las letras, cuyos trazos esceden por cualquier lado al renglon: 1 en el carácter grueso; 2 en el mediano; 3 en el fino; 4 en el cursivo.—7. Mayúsculas, su formacion.

1. La escritura es un arte de imitacion, el proveerse, pues, de buenos modelos es la primera necesidad; y la regla general para formar cualquier carácter de letra, es imitar copiando con frecuencia y atencion los modelos, que generalmente se llaman *muestras*: esta regla es absolutamente precisa para aprender á formar el carácter inglés.

2. **Corte de la pluma.** Las plumas para escribir la letra inglesa deben tener un cañon redondo y diáfano. El *tajo mayor* que llega hasta las esquinas ó punto desde donde empieza á rebajarse por ambos lados, debe tener algo mas que seis líneas: de las esquinas á la punta dos líneas: otras dos de hendidura: los dos lados de la punta deben cortarse horizontalmente y ser de igual fuerza: la punta debe quedar lo mas fina posible (fig. 4.^a).

3. **Modo de coger la pluma.** Se coloca en la línea horizontalmente, es decir, de manera que la superficie de la punta de la pluma cubra exactamente la línea horizontal. No debe hacerse girar la pluma entre los dedos, y nos serviremos de ella como de un lapicero ó pizarrin. Todos los ligados deben efectuarse con el lado derecho de la pluma.

4. La inclinacion de la letra inglesa debe ser de nueve décimas de un cuadrado, es decir, formar un ángulo con la vertical de 40.º y 0, 5, (fig. 2).

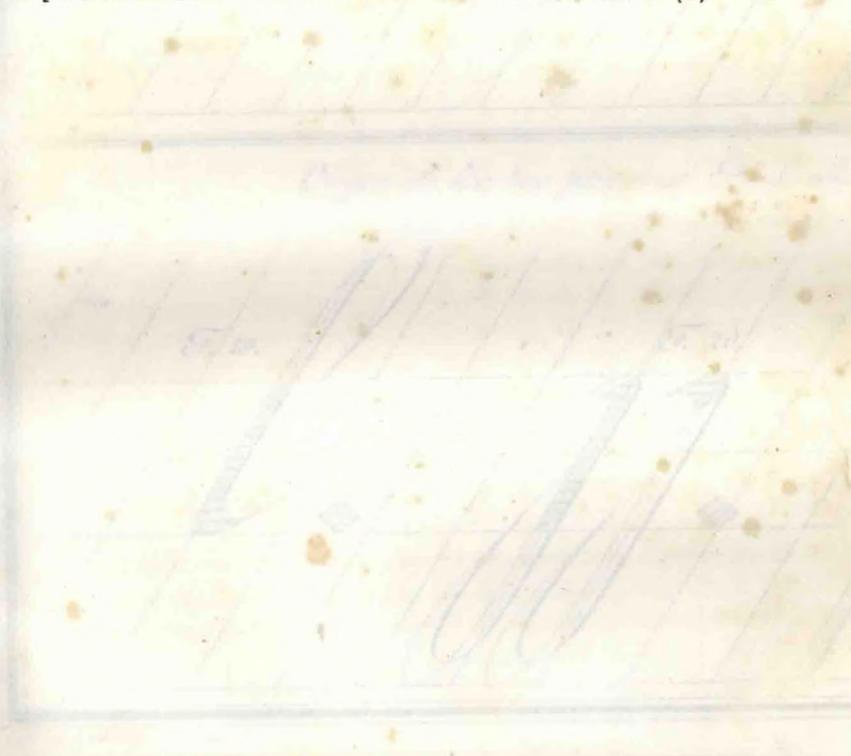
5. **Anchura de las letras.** Las letras de dos ramas ó partes como la *u, b, d, h, n, o, p, q, u, v, y*, deben tener una anchura igual á las tres cuartas partes de la altura del cuerpo de la letra ó sea del renglon.

6. Todas las letras cuyos trazos esceden por cualquier lado al cuerpo ó tamaño de la letra, ó sea á las líneas superior é inferior del renglon, son curvas por el trazo escedente, menos la *d, p, q*, y *t*. La *d* solo tiene un cuerpo de elevacion, la *t* medio cuerpo, y la *s* terminada en punto un ligerísimo trazo sutil sobre la línea superior del renglon.

La parte excedente de las letras, ya por el lado superior, ya por el inferior del renglon debe ser:

1.º *Para el carácter grueso*, vez y media de la altura del renglon, ó sea del tamaño de la letra; 2.º *para el carácter mediano*, dos veces y media el tamaño de la letra ó altura del renglon; 3.º *para el carácter fino*, de cuatro alturas; y 4.º *para el cursivo*, aumentan los trazos excedentes en proporcion que el carácter disminuye, pero nunca deben pasar de siete alturas.

7. Las *mayúsculas*, nunca deben exceder la altura de las letras de trazos excedentes curvos, sea cual fuere el tamaño ó dimensiones de la letra, de que resulta que en general tienen en el carácter grueso dos cuerpos y medio, tres en el mediano, y cuatro en el fino. Su anchura es generalmente de tres cuerpos ó alturas. Por lo demas las mayúsculas necesitan para su formacion la imitacion de buenos modelos (1).



(1) Véanse en la lámina los principios de letra inglesa.

La parte excelsa de las letras, ya por el lado superior, ya por el inferior del renglon debe ser:

1.ª Para el carácter grueso, vez y media de la altura del renglon o sea del tamaño de la letra; 2.ª para el carácter mediano, dos veces y media el tamaño de la letra o altura del renglon; 3.ª para el carácter fino, de cuatro alturas; y 4.ª para el carácter diminuto, pero nunca deben bajar de siete alturas.

7. Las mayúsculas, nunca deben exceder la altura de las letras de las letras excelsas curvas, sea cual fuere el tamaño o dimensiones de la letra, de que resulta que en general tienen en el carácter grueso dos cuerpos y medio, tres en el mediano, y cuatro en el fino. En algunas es generalmente de tres cuerpos o alturas. Por lo demás las mayúsculas necesitan para su formación la unidad de algunos trochos (1).

El trazo de las letras debe ser uniforme y continuo, sin interrupciones ni saltos, y debe ser elástico y flexible, para poder seguir a cualquier velocidad y en cualquier dirección. El trazo debe ser elástico y flexible, para poder seguir a cualquier velocidad y en cualquier dirección. El trazo debe ser elástico y flexible, para poder seguir a cualquier velocidad y en cualquier dirección.

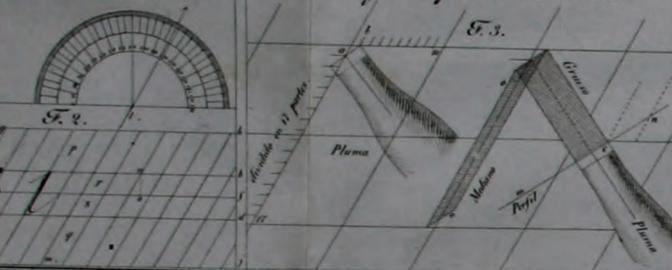
3. **Trazo de coger la pluma.** Se coloca en la mano horizontalmente, es decir, de manera que la superficie de la punta de la pluma enfrente exactamente la línea horizontal, o debe hacerse girar la pluma un ángulo de 90 grados como un reloj, para que la punta de la pluma enfrente la línea horizontal.

4. **Trazo de escribir.** El trazo debe ser elástico y flexible, para poder seguir a cualquier velocidad y en cualquier dirección. El trazo debe ser elástico y flexible, para poder seguir a cualquier velocidad y en cualquier dirección. El trazo debe ser elástico y flexible, para poder seguir a cualquier velocidad y en cualquier dirección.

5. **Trazo de las letras.** Las letras deben ser elásticas y flexibles, para poder seguir a cualquier velocidad y en cualquier dirección. Las letras deben ser elásticas y flexibles, para poder seguir a cualquier velocidad y en cualquier dirección. Las letras deben ser elásticas y flexibles, para poder seguir a cualquier velocidad y en cualquier dirección.

PRINCIPIOS DE LETRA BASTARDA ESPAÑOLA

Figura 1. 28 g.



De la posición y trazos de la Pluma.

Composicion.

1.º Principio F. 22. 3.º Principio F. 24. 4.º Princ. F. 25.

1.º Principio F. 22. 2.º Principio F. 23. 3.º Principio F. 24. 4.º Princ. F. 25.

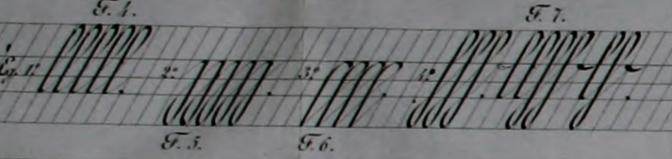
2.º Principio F. 23. Irregulares F. 26.

1.º Principio F. 22. 2.º Principio F. 23. 3.º Principio F. 24. 4.º Princ. F. 25.

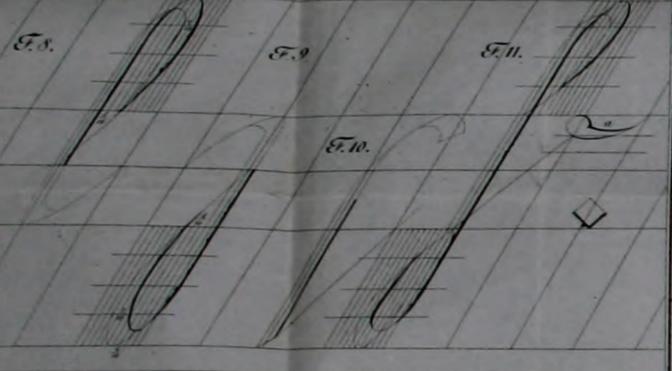
Distancias F. 27. Líquido F. 28.

1.º Principio F. 22. 2.º Principio F. 23. 3.º Principio F. 24. 4.º Princ. F. 25.

De los Ejercicios.



Formacion de Palos.



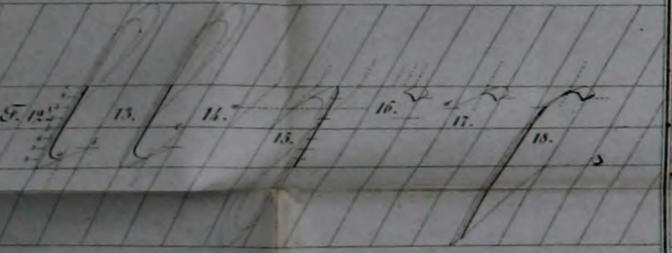
Formacion de las Mayúsculas.

1.º Principio.

F. 29. F. 30. F. 31. F. 32. F. 33.

1.º Principio. F. 29. F. 30. F. 31. F. 32. F. 33. F. 34. R B G T J.

Formacion de Curvas.



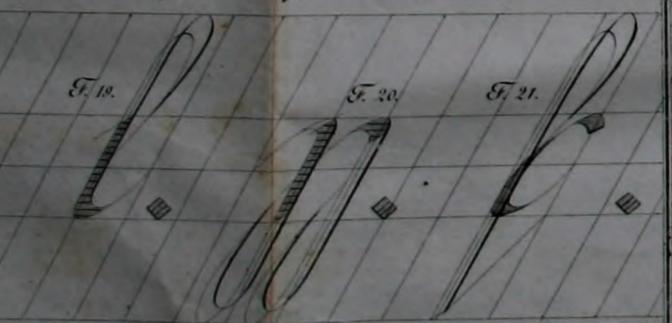
2.º Principio.

F. 33. e, A, M, N.

3.º Principio.

F. 36. C, G, E, D, H.

Origen de las tres primeras Radicales.

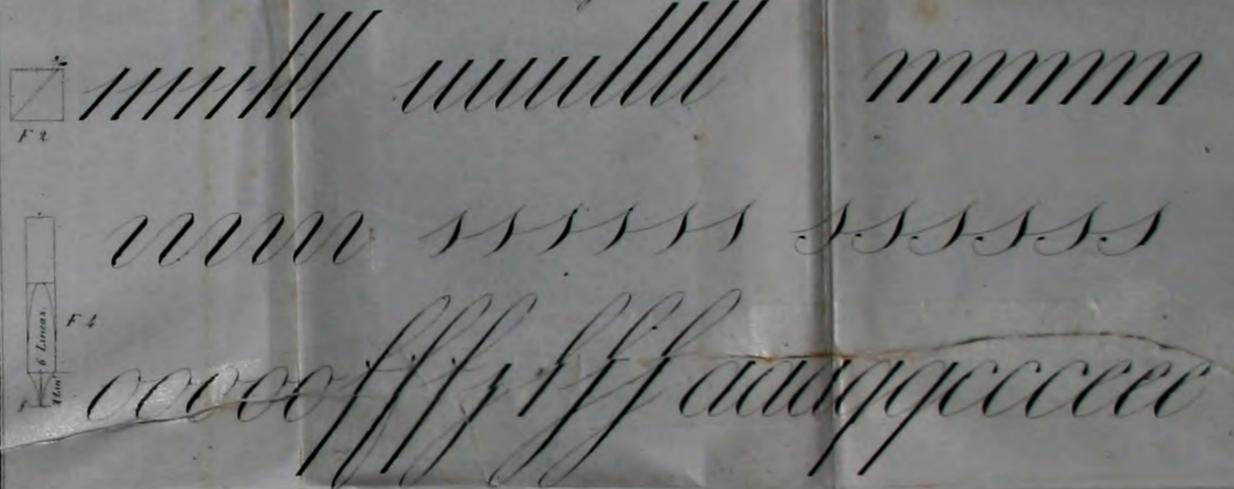


1.º Principio. F. 37. Irregulares. F. 38.

1.º Principio. F. 37. Irregulares. F. 38. O, Q, V, X, Z.

PRINCIPIOS DE LETRA INGLESA

Ejercicios

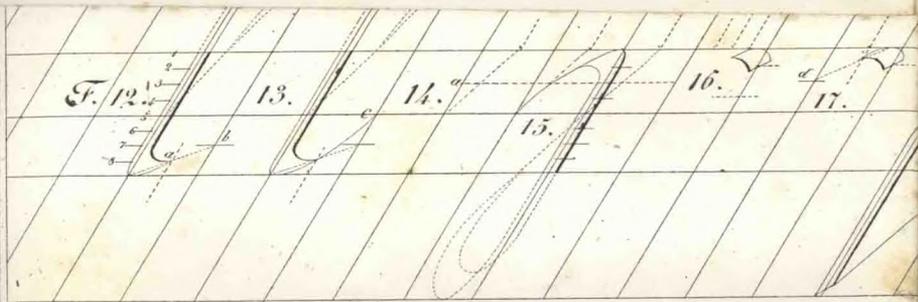


Minúsculas

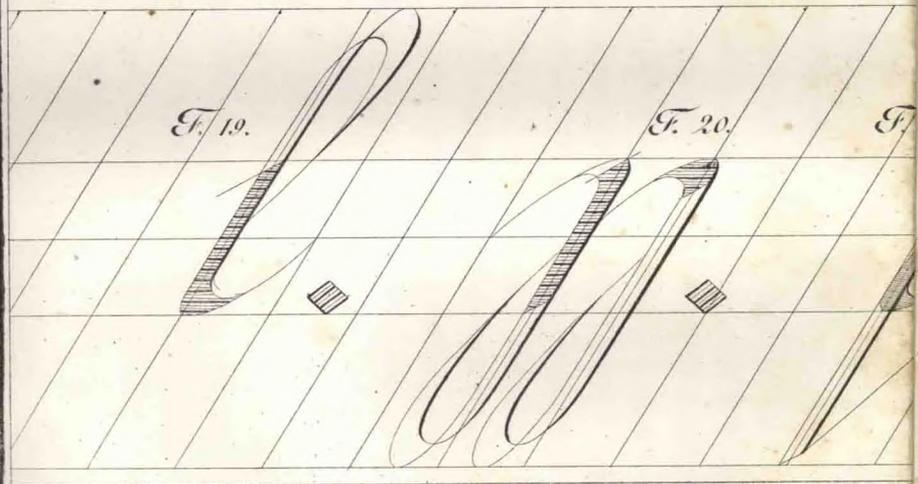
abcedefghijklmnopqrst
vwxyz, &

Mayúsculas

A B C D E F G H
I J K L M N O P Q
R S T U V W X Y Z



Origen de las tres primeras Radicales.



Lit^a de Bachiller, Preciados 16.

CAPITULO IV.

ELEMENTOS DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

Los elementos de la lengua española constituyen la *gramática castellana*.

Los elementos de la lengua española comprenden cinco partes: la *gramática*, la *prosodia*, la *ortografía*, el *análisis* (1) y la *puntuación*.

La *gramática* abraza la *gramática propiamente dicha* ó *lexigrafía*, y la *sintaxis*.

La *prosodia*, la *cantidad de las sílabas*, y el *conocimiento del acento prosódico*.

La *ortografía*, la *ortografía usual*, y la *ortografía gramatical*.

El *análisis*, el *análisis lógico* y el *gramatical*.

La *puntuación*, parte antes de la *ortografía*, compondrá la quinta de estos elementos.

NOCIONES PRELIMINARES.

1. Qué es gramática general?— 2. Qué son signos? qué lenguaje?— 3. Cuántas especies hay de lenguaje?— 4. Qué es lenguaje natural?— 5. Qué se entiende por juego de la fisonomía? qué son gestos, qué son sonidos inarticulados?— 6. Son suficientes los signos naturales para expresar las necesidades de la inteligencia.— 7. Qué es lenguaje artificial?— 8. Qué son figuras?— 9. Qué son símbolos?— 10. Qué es la palabra ó el lenguaje articulado? podía el hombre dejar de hablar?— 11. En qué sentido la escuela ecléctica atribuye un origen divino al lenguaje articulado?— 12. Qué representa la palabra?— 13. Por qué está representada la palabra? Como se llaman las diversas combinaciones de estas letras?— 14. De qué son signos las palabras ó dicciones?— 15. Cuántas clases hay de palabras?— 16. Qué es proposición?— 17. De qué partes esenciales consta una proposición?— 18. Qué es sugeto, atributo y verbo?— 19. Qué es un régimen ó un complemento?— 20. Del régimen directo.— 21. Del régimen indirecto.— 22. Qué es una frase?— 23. Qué es el discurso?— 24. Cuál es el objeto de la gramática?— 25. Qué es una lengua ó idioma.

1. La *gramática general* es la ciencia de los signos y del lenguaje en sus relaciones con el pensamiento.

2. Los *signos* son las manifestaciones exteriores de nuestros sentimientos, de nuestras ideas y de nuestras voluntades.

El *lenguaje* es la reunión de los signos símbolos suyos.

3. Hay dos especies de lenguaje, el *natural* y el *artificial*.

4. El *lenguaje natural*, llamado también *lenguaje de acción*, comprende el *juego de la fisonomía*, los *gestos* y los *sonidos inarticulados*.

Por *juego de la fisonomía* se entiende todos los movimientos muscu-

(1) Es voz griega de género dudoso según Salvá, y otros escritores que la usan ya como masculina ya como femenina; parecen sin embargo, más grato al oído decir el *análisis*, que la *análisis*, apesar de que la Academia en la última edición de su Diccionario le atribuye el género femenino.

lares que se producen en el rostro, á consecuencia de los movimientos intelectuales.

Los *gestos* son todas las actitudes y posiciones que toma el cuerpo por el impulso del alma.

Los *sonidos inarticulados* son los diversos gritos arrancados á impulso de los sentimientos que nos afectan.

6. Los signos naturales, frutos de la espontaneidad, son independientes de todas las convenciones humanas. Estos signos necesariamente limitados no han podido bastar siempre á las necesidades de la inteligencia determinadas por sus progresos. Fué, pues, preciso recurrir á signos artificiales, no ya espontáneos, sino reflexionados y basados en convenciones que varían segun el tiempo y el lugar.

7. El *lenguaje artificial*, comprende las *figuras*, los *símbolos*, (emblemas hieroglíficos) y la *palabra*.

8. Se entiende por *figura*, la representación mas ó menos grosera de un hecho, al cual eran insuficientes la fisonomía, los gestos, y los sonidos inarticulados, para trasladar de una inteligencia á otra.

9. Se entiende por *símbolos*, las figuras, que signos en un principio de sí mismos, se han convertido luego en signos análogos de otro objeto. Por esta razón es el *leon* símbolo de la fuerza, el *zorro* de la astucia, la *violeta* de la modestia, etc.

10. La *palabra* ó *lenguaje articulado*, es la expresión necesaria del pensamiento reflexivo, así como el lenguaje espontáneo lo es del pensamiento espontáneo.

El hombre no podía, pues, dejar de hablar: únicamente podía hablar de diversas maneras, es decir, unir á tales sonidos articulados, tal ó tal idea, segun el tiempo, el lugar y las circunstancias.

11. La *escuela ecléctica* atribuye al lenguaje un origen divino en el concepto de ser una consecuencia necesaria del organismo y de las facultades intelectuales del hombre. Segun los filósofos de mas nota, la palabra es simultánea con la existencia misma del hombre y es la opinión mas probable.

12. La *palabra* representa el pensamiento.

13. La *palabra* está á su vez representada por los signos alfabéticos llamados letras.

Las diversas combinaciones de estas letras, forman las *palabras* ó *dicciones*.

14. Las *palabras*, son por consiguiente signos de nuestras *ideas*.

15. Siendo las palabras los signos de nuestras ideas solo pueden representar las mismas ideas: estas se reasumen todas en las de *sustancia*, de *calidad* y de *relación*. Así, pues, no existen mas que tres clases de palabras:

los *sustantivos*, (signos de las ideas de sustancia) los *adjetivos*, (signos de las ideas de calidad); y los *verbos*, (signos de las ideas de relacion.)

16. Una *proposicion* es una reunion de palabras que enuncia un juicio. Ejemplo: el *bosque es sombrío*. Por esta reunion de palabras se *juzga*, que la calidad de *sombrío* conviene al *bosque*.

17. Hay en toda *proposicion* tres partes esenciales: el *sugeto*, el *verbo* y el *atributo*: todas estas partes esenciales pueden tener *complementos*.

18. El *sugeto* es el objeto del juicio: el *atributo* es la calidad que se *juzga* pertenecer al sugeto; el *verbo* afirma la conveniencia ó disconveniencia del atributo con el sugeto.

19. El *régimen* ó *complemento* es la palabra que *completa* el sentido comenzado por otra palabra (sustantivo, adjetivo, ó verbo): cuando decimos: *amar la paciencia*, las palabras *la paciencia*, completan la idea comenzada *por amar*: de consiguiente, *la paciencia* es el complemento ó régimen del verbo *amar*.

Hay dos especies de regímenes: el *régimen directo* y el *indirecto*.

20. El *régimen directo*, es el que completa la significacion de una palabra sin ninguna otra intermedia, á no ser que sea un sustantivo personal, en cuyo caso lleva en medio la preposicion *á*, sin dejar por eso de ser régimen directo. Ejemplos:

Yo aprecio los sábios—Yo amo la laboriosidad—Yo adoro á Dios.

21. El *régimen indirecto* es el que completa la significacion de una palabra con una preposicion intermedia. Ejemplos:

Voy á la ópera—Vengo de casa.

Los sustantivos y los abjetivos solo son susceptibles del régimen indirecto. Ejemplos:

El amor *de* la gloria; fiel *á* la amistad.

22. Se llama *frase* una ó muchas proposiciones que presentan un sentido completo. Ejemplos:

La caridad es sobre todas las virtudes.

El Manzanares, á pesar de su pomposo nombre y de ser el rio que riega la corte de España, es poco mas que un arroyuelo la mayor parte del año.

23. El discurso es una reunion de frases relativas á un mismo asunto.

24. La *Gramática* es el arte de hablar y escribir correctamente un idioma.

15. Una *lengua* ó *idioma* es una reunion de palabras inventadas por los hombres para expresar sus pensamientos.

PRIMERA PARTE.

GRAMATICA.

SÉCCION PRIMERA. GRAMATICA PROPIAMENTE DICHA.

§. I. *Nociones generales.*

1. De qué trata la gramática propiamente dicha?—2. Cuántas especies hay de palabras en la lengua castellana?—3. Están conformes los gramáticos en esta division de las palabras?—4. Entran todas las partes del discurso en las tres clases generales de palabras de que hemos hablado en las nociones preliminares?

1. La *Gramática propiamente dicha* trata de las palabras consideradas aisladamente.

2. Hay en la lengua castellana nueve especies de palabras, que se llaman las nueve partes del discurso, á saber: *sustantivo, pronombre, adjetivo, articulo, verbo, preposicion, adverbio, conjuncion é interjeccion.*

3. Los gramáticos no estan conformes en esta division ó clasificacion de las palabras: la *Real Academia española* en su gramática de la lengua castellana admite *nueve divisiones*, que llama *partes de la oracion*, comprendiendo el *sustantivo y adjetivo* en el *nombre*, y considerando como una de estas partes el *adjetivo pasivo* con el nombre de *participio*. *D. Vicente Salvá*, aunque las reduce primero á *nombre, verbo y particulas*, admite luego las *nueve* de la Academia. *D. Pedro Martinez Lopez* las reduce á *siete*, comprendiendo el *pronombre*, que él llama *sustantivo relativo*, en la clase de los *sustantivos*, y el *articulo y participio* en la de los abjetivos. Finalmente, hay gramáticos que admiten diez clases, otros solo dos, y no falta quien las subdivida en *cinco* y en *ocho*. Todas las divisiones son buenas con tal que se conozca bien la naturaleza de las palabras, para fijar luego su acertado uso y colocacion.

4. Sin embargo, todas las partes del discurso entran en las tres clases generales que hemos expresado en las *nociones preliminares*. Asi el *articulo*, cuando indica alguna cosa, indica una relacion; el *pronombre* no es mas que un sustantivo reemplazado; la *preposicion* y la *conjun-*

cion expresan una *relacion*: el *adverbio* es un compuesto de una preposicion y de un sustantivo: en cuanto á la *interjeccion* puede considerarse ó bien como una frase elíptica, que comprende las tres clases de ideas, ó mas bien como expresion del sentimiento y no de la inteligencia, y esta última es la opinion mas recibida.

§. II. Del sustantivo.

1. Qué es el sustantivo?—2. De cuántas maneras puede considerarse el sustantivo?—3. Cuántas especies hay de sustantivos considerados en su significacion?—4. Qué son sustantivos físicos, morales y metafísicos?—5. Qué son sustantivos individuales y generales?—6. Qué son sustantivos divisibles é indivisibles?—7. Qué son sustantivos colectivos?—8. Cuántas especies hay de sustantivos considerados en su naturaleza?—9. Qué son sustantivos simples y compuestos?—10. Qué son sustantivos primitivos y derivados?—11. A qué clase pueden reducirse los llamados aumentativos y diminutivos?—12. Qué se entendia por declinacion y por casos? Es útil la conservacion de estas formas en las lenguas modernas?—13. Cuáles son las propiedades del sustantivo.
14. Del número.—15. Del género.

1. El *sustantivo*, que tambien se llama *nombre*, es una palabra que sirve para nombrar los seres: v. g. *Alejandro*, *Josefina*, *Madrid*, *Tajo*, *hombre*, *mujer*, *caballo*, *rosa*, *amor*, *lealtad*, *tiempo*.

2. El *sustantivo* puede considerarse de dos maneras, ó en razon de su significacion, ó en razon de su naturaleza.

3. El *sustantivo* considerado en su significacion, puede ser *físico*, *moral* ó *metafísico*.

4. El *sustantivo* es *físico*, cuando nombra un ser físico, v. g. *agua*, *fuego*.

El *sustantivo* es *moral*, cuando nombra un ser moral, como *beneficencia*, *orgullo*.

Finalmente, el *sustantivo* es *metafísico*, cuando nombra un ser metafísico, como *causa*, *tiempo*, *sustancia*.

5. El *sustantivo individual*, que los gramáticos llaman *nombre propio*, es el que nombra un ser único, es decir, un solo individuo: v. g. *Pompeyo*, *Farsalia*, *Lisboa*.

El *sustantivo general*, que los gramáticos llaman *comun* ó *apelativo*, es el que nombra todos los seres ó individuos de un mismo género ó especie; v. g. *hombre*, con cuya palabra nombramos todos los individuos del género humano.

El *sustantivo individual* ó *propio*, conviene, pues, únicamente á un ser ó individuo: el *general* ó *apelativo*, á todos y cada uno de los individuos de un género, especie ó categoría de seres.

El *sustantivo general* ó *comun*, puede ser *divisible* é *indivisible*.

El *divisible* es aquel que, aun dividido en partés, conserva su ser intacto, ó sea su esencia; tales son: *agua, vino, aceite, cerveza*; que aun cuando se dividan, siempre son *agua, vino*, etc.

El *indivisible* es aquel que deja de ser dividiéndole, tales son: *nuez, manzana, aceituna, fresa*; que divididos dejan de ser *nuez, manzana*, etc., pues no son mas que partes de *nuez, de manzana* etc.

7. El *sustantivo* general ó comun, se llama *colectivo*, cuando designa varios seres como formando un todo: v. g. *regimiento, rebaño, arboleda, infinidad, muchedumbre*.

El *sustantivo colectivo* es *determinado*, cuando da idea de la especie de seres que constituyen el todo, como *rebaño*; é *indeterminado* cuando no da idea de la especie á que pertenecen los seres que le forman, como *multitud*.

8. Los *sustantivos* considerados en su naturaleza, son *simples* ó *compuestos, primitivos* ó *derivados*.

9. Los *sustantivos* son *simples*, cuando constan de una sola palabra, como *carro*; y *compuestos* cuando de dos ó mas, como *carri-coche*.

10. Los *sustantivos primitivos* son los que no se derivan de otros de la lengua, como *cielo*; y *derivados* los que proceden de otros, como *celeste*.

11. Los *sustantivos* llamados *augmentativos* y *diminutivos*, pueden considerarse mas bien como *derivados*, porque en realidad provienen de otros: las denominaciones dichas no les convienen siempre, pues muchas veces significan desprecio, como *mujerzuela*, ó cariño como *Joaquinito, hijito*, ó dan una idea de la accion y del instrumento con que fué ejecutada, como *cuch llada, sablazo*, etc.: el Diccionario de la lengua es el mejor maestro en esta parte.

12. Llamábase *declinacion* á las diferentes terminaciones que tomaba el nombre en las lenguas muertas, para indicar la funcion que ejercia en el discurso: esta funcion se denominaba *caso*, y habia seis, á saber: *nominativo, jenitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo*: las preposiciones indican en las lenguas modernas estas diversas posiciones ó casos en que se hallan los nombres, cuyas funciones están reducidas á ser *sugeto, régimen directo ó indirecto*, y *apóstrofe*: es pues inútil la conservacion de las formas declinables, que hace innecesaria la invariabilidad de los *sustantivos*.

13. Los *sustantivos* tienen dos propiedades, el *número* y el *género*.

14. **Del número.**—El *número* es la propiedad que tienen los *sustantivos* de representar la *unidad* ó la *pluralidad*. Hay, pues, dos números, el *singular* y el *plural*.

El *singular* es el que designa únicamente un ser, como un *rey*, un *reino*.

El *plural* es el que designa varios seres, como *reyes*, *reinos*.

15. Del género.—El *género* es la propiedad que tienen los sustantivos de representar la distincion de los sexos. Hay, pues, dos géneros, el *masculino* y el *femenino*.

Los nombres de varon ó macho son masculinos, como *Gaspar*, *caballo*.

Los nombres de mujer ó hembra son femeninos, como *Amalia*, *leona*.

Por analogía ó por capricho, se ha dado el género masculino ó femenino á nombres de seres que no son machos ni hembras: los gramáticos, fijaron diversas reglas, fundadas en la significacion y en la terminacion, para conocer el género de estos nombres, pero son tantas las reglas y tantas las excepciones, que es mas sencillo consultar el Diccionario en caso de duda. Sin embargo, expresamos aqui las dos reglas mas generales que pueden darse en el particular.

1.^a Los nombres acabados en *a*, *d*, *on*, *oz*, son generalmente femeninos, como *silla*, *lesion*, *maldad*, *coz*.

2.^a Los terminados de cualquier otra manera son ordinariamente masculinos: v. g. *pié*, *visturi*, *vericú*, *amor*, *farol*, etc.

§. III. Del pronombre.

1. A qué se llama pronombre?—2. Del género y número de los pronombres.—3. Cuántas clases hay de pronombres?—4. Qué son pronombres personales?—5. Cuántas personas hay?—6. Cuáles son los pronombres personales de la primera, segunda y tercera persona?

1. El *pronombre* es una palabra que reemplaza á un sustantivo para recordar su idea y evitar su repeticion. Ejemplo:

Casi somos iguales
¡O dulce y clara fuente!
Yo en continuar mis males
Y tú aquesta corriente.

2. Los pronombres carecen de género, y solo se les atribuye el del sustantivo á que reemplazan. Ejemplos:

¿Estuvo Dorotea en palacio?— *Ella* lo dijo.

¿Fué Cervantes el primero que hizo aparecer en la escena española, las fantasmas de la imaginacion?— *El nos lo afirma*.

3. Algunos gramáticos, y entre ellos la Academia, reconocen varias clases de pronombres, pero en sentir de los mas modernos no hay en rigor mas palabras que puedan tenerse por tales, que las que constituyen la clase de los *personales*, y que MARTINEZ llama *sustantivos re-*

lativos, porque representan personas y cosas personificadas haciendo en el discurso un oficio relativo á ellas. (1).

4. Los *pronombres personales* sirven, pues, mas particularmente para designar la función que cada persona ó cada cosa hace en el discurso.

5. Los gramáticos admiten tres personas : la primera, es la que habla; la segunda, aquella á quien se habla; y la tercera, aquella de quien se habla : v. g. *yo canto, tú cantas, él canta*.

6. Los pronombres personales de la primera persona son: *yo, mi, me, nosotros, nosotras, nos*;—los de la segunda son: *tu, ti, te, vosotros, vosotras, vos, os, usted y ustedes*;—los de la tercera son: *él, ellos, ella, ellas, le, la, lo, les, los, las, se, si*.

§. IV. Del adjetivo.

1. Qué es adjetivo?—2. Del género y del número en los adjetivos.—3. Cuántas clases de adjetivos hay?—4. De los adjetivos calificativos.—5. De los grados de significación en los adjetivos calificativos.—6. Del positivo.—7. Del comparativo.—8. Del superlativo.—9. De los adjetivos calificativos empleados sustantivamente.—10. De los adjetivos determinativos.—11. Cuántas especies hay de adjetivos determinativos?—12. De los adjetivos numerales.—13. De los adjetivos posesivos.—14. De los adjetivos demostrativos.—15. De los adjetivos relativos.—16. De los adjetivos indefinidos.

1. El *adjetivo* es la palabra que añade el sustantivo la idea de una calidad ó de una manera de ser: v. g. música *melodiosa*, muger *hermosa*.

2. El adjetivo no tiene por sí género, ni número; pero toma el género y el número del sustantivo á que se une: v. g. gato *blanco*, gallina *blanca*, hombres *ligeros*, hembras *pequeñas*.

3. Hay dos clases de adjetivos: los *calificativos* y los *determinativos*.

4. **Adjetivos calificativos.**—Los *adjetivos calificativos* son los que manifiestan la *calidad* del sustantivo: v. g. *feo, negro, lindo*.

5. Los *adjetivos calificativos* son susceptibles de tres grados de significación, el *positivo*, el *comparativo* y el *superlativo*.

6. El *positivo* expresa simplemente la calidad: v. g. la virtud es *amable*.

7. El *comparativo* expresa la calidad haciendo comparación.

Hay tres especies de comparativos, el de *superioridad*, el de *igualdad* y el de *inferioridad*.

(1) Estas clases de pronombres son los *posesivos, demostrativos, relativos* etc. que son unos verdaderos adjetivos como luego veremos.

El *comparativo de superioridad*, se forma anteponiendo al adjetivo la palabra *mas*, y posponiéndole *que*. Ejemplo.

Mas blanca que la nieve, y *mas hermosa*
Que amanece en abril la fresca rosa.

El *comparativo de igualdad*, se forma anteponiendo al adjetivo la palabra, y posponiéndole *como*: v. g.:

El Cid fué *tan valiente como* honrado.

El *comparativo de inferioridad*, se forma anteponiendo *menos* al adjetivo y posponiéndole *que*: v. g.:

El salteador es *menos animoso que* cruel.

Tambien se forma este comparativo con estas palabras, *no tan como*: v. g.

De Juno *no es tan alta* la grandeza
Como es, ó Floridena, tu belleza.

Hay algunos adjetivos que pueden expresar los grados de superioridad y de inferioridad sin necesidad de anteponerles las palabras *mas* *menos*; tales son, *mejor*, *peor*, *menor*, *superior*, *anterior*, *mayor*. etc.

8. El *superlativo* expresa la calidad en muy alto grado ó en el mas alto grado. De aqui dos clases de superlativos el *absoluto*; y el *relativo*.

El *superlativo absoluto* denota la calidad en grado eminente, pero sin referencia á otros objetos: v. g.: *dulcissima*, *muy dulce*.

Se forma este superlativo añadiendo la sílaba *ísimo* al positivo, ó anteponiéndole la palabra *muy*.

El *superlativo relativo* denota la calidad en el mas alto grado con referencia á otros.

Se forma poniendo antes del comparativo de inferioridad ó de superioridad alguna de las palabras *el*, *la*, *los*, *las*, *mi*, *tu*, *su*, *nuestro*, *nuestra*, *vuestro*, *vuestra*. Ejemplos:

El mas ó el menos sabio de los hombres.—*Mi mas ó mi menos apreciable objeto.*—*La mas sublime de las virtudes.*

9. Los adjetivos se usan como sustantivos cuando representan las personas ó las cosas. Ejemplos:

Los *buenos* por los *hombres buenos*;—lo *util*, por el *objeto útil*;
andaluz, por el *hombre andaluz*;—un *filósofo*, por el *hombre filósofo*;—la *vieja*, por la *mujer vieja*.

10. **Adjetivos determinativos.**—Los *adjetivos determinativos* son los que sirven para determinar mas particularmente la sig-

nificación del sustantivo, expresando su cantidad, extensión, género, número etc.

11. Hay cinco especies de adjetivos determinativos: los *numerales*, los *posesivos*, los *demonstrativos*, los *relativos* y los *indefinidos*.

12. Los *adjetivos numerales* determinan la significación del sustantivo con relación al número ó al orden.

Hay dos especies de adjetivos numerales, los *cardinales* y los *ordinales*.

Los *adjetivos numerales cardinales* expresan el número, la cantidad; tales son:

Uno, dos, tres,....diez,....veinte,....ciento, etc.

Los *objetivos numerales ordinales* expresan el orden, el rango, tales son:

Primero, segundo, tercero, décimo, vigésimo, centésimo etc.

13. Los *adjetivos posesivos* expresan la posesión, tales son:

mi, tu, su;—mia, tuya, suya;—mis, tus, sus;—mios, tuyos, suyos;—nuestros, nuestras, vuestros, vuestras.

14. Los *adjetivos demostrativos*, muestran como presente el objeto ó persona de que se habla, tales son:

este, ese, aquel;—estos, esos, aquellos,—estas, esas, aquellas.

15. Los *objetivos relativos* sirven de ordinario para recordar la idea de una palabra que precede, y por cuya razón se llama antecedente: tales son:

que, quien, cual;—quienes, cuales; cuyo, cuya; cuyos, cuyas;

16. Los *adjetivos indefinidos*, que también se llaman *indeterminados* expresan una idea de indeterminación ó generalidad, tales son:

uno, una, alguno, alguna, ninguno, ninguna, todo, otro, cierto, cada, mismo, nadie, tal, tales, cualquier, cualquiera, varios, muchos, alguien, ajeno, etc.

§. V. Del artículo.

1. Qué es artículo?—2. Cuántos artículos hay en español?—3. De la contracción del artículo.—4. Qué es artículo neutro?

1. El *artículo*, es un abjetivo determinativo que precede de ordinario á los sustantivos comunes, cuyo número y género denota (1).

(1) Algunos colocan entre los artículos, á muchos de los adjetivos determinativos: nosotros creemos por el contrario que este mismo artículo no es mas que un adjetivo determinativo; y si le conservamos el nombre de artículo, es por llamar hácia él mas la atención, y no chocar tanto con el uso.

2. No hay mas que un artículo en español , que es *el* para el singular masculino , *la* para el singular femenino , *los* para el plural masculino , y *las* para el plural femenino : v. g. *el* zagal , *la* zagala , *los* zagales , *las* zagalas.

3. Las *contracciones* de estos artículos son :

Del , por *de el*; — *al* , por *á el*— v. g.

Del amor , *al* Sol.

4. Llámase *artículo neutro* á la palabra *lo* , que se antepone á los adjetivos usados sustantivamente ó en abstracto , como *lo* útil , *lo* agradable.

§. VI. *Del verbo.*

1. **Del verbo en general.**

1. Qué es verbo?—2. Del sugeto y del atributo.—3. Cuántas clases hay de verbos?—
4. Cuántas modificaciones admiten los verbos?

1. El *verbo* es una palabra que expresa la existencia, ó la accion de los seres: v. g.

Dios ES:—Aqui la palabra *ES* expresa la existencia.

Dios PREMIA los justos.—Aqui *PREMIA* expresa la accion.

2. El *sugeto* es la persona ó cosa , cuya existencia, ó accion expresa el verbo.

Se conoce al sugeto de un verbo, haciendo con el verbo las preguntas *quién? qué?* v. g.

Dios es :—Quién es?—*Dios*—*Dios* es , pues , el sugeto del verbo *es*.

Dios es JUSTO:—*Quién es* justo?—*Dios*.—*Dios* es , pues , el sugeto del verbo *es*.

Dios premia LOS JUSTOS.—*Quién premia* los justos?—*Dios*.—*Dios* es pues , el sugeto del verbo *premia*.

El *atributo* es la calidad , la manera de ser que se atribuye al sugeto.

Se reconoce el atributo de un verbo, haciendo con el sugeto y el verbo la pregunta siguiente , *qué es?* Ejemplo:

Dios es JUSTO:—*qué es* *Dios*?—JUSTO.—*Justo* es , pues , el atributo.

3. No hay mas que dos clases de verbos , el *verbo sustantivo* , y los *verbos abjetivos* ó *atributivos*.

Solo hay un verbo *sustantivo* que es el verbo *ser* , llamado asi porque *subsiste* por sí solo en el discurso : v. g. *Dios es*.

Todos los demas verbos son atributivos, asi llamados porque encierran en sí el verbo *ser* y un atributo. En efecto, *estar*, es *ser en estado amar es ser amante*, ó *ser amando*, ó *estar amando*:—*leer*, es *ser leyendo* ó *estar leyendo*, etc.

4. Los verbos admiten cuatro especies de modificaciones, ó sea cambios de terminacion ó de forma; tales son: el *número*, la *persona*, el *modo* y el *tiempo*.

2. Del número y de la persona.

1. Qué se entiende por número en los verbos?—2. Qué es persona en los verbos?

1. El *número* es la forma que toma el verbo para indicar su relacion con un sugeto singular ó plural: v. g.:

Yo JUZGO, *nosotros* JUZGAMOS.

3. La *persona* es la forma que toma el verbo para indicar su relacion con un sugeto de primera, segunda, ó tercera persona, v. g.

Yo AMÉ; *tu* AMASTE; *el* AMÓ.

3. Del modo

1. Qué es modo?—2. Cuántas clases hay de modos?—3. Del modo personal y del modo impersonal.—4. Modos personales.—Qué es modo indicativo, condicional, subjuntivo é imperativo?—5. Modos impersonales.—Qué es modo infinitivo y modo participio?

1. *Modo* quiere decir *manera*; asi el *modo* no es mas que la forma que toma el verbo para indicar de qué manera está presentada la existencia, ó la accion.

2. Hay dos clases de modos, el *personal* y el *impersonal*.

3. El *modo personal* es el que admite la diferencia de personas, pudiendo siempre juntarse á uno de los pronombres, *yo*, *tu*, *el*, *nosotros*, *vosotros* *ellos*.

Los modos personales son cuatro: el *indicativo*, el *condicional*, el *imperativo* y el *subjuntivo*.

El *modo impersonal* es el que no admite diferencia de personas.

Los modos impersonales son dos: el *infinitivo* y el *participio*.

4. **Modos personales.** El *indicativo* expresa la existencia, ó la accion de una manera positiva y absoluta. Ejemplo:

Aceptó los honores como ciudadano, los *mantuvo* como sábio y los *dejó* como héroe.

El modo *condicional* expresa la existencia, ó la accion como dependientes de una condicion. Ejemplo:

Si estudiara, *sabria*.

Si el hombre *conociera* los encantos de la virtud, no *pagaria* jamás tributo al vicio.

El modo *imperativo* expresa la existencia, ó la accion con una idea de voluntad, de exortacion ó de deseo v. g. :

Al golpe todos tres despedazados

Bajaron á las sombras infernales.

APRENDED religion de aqui, mortales!

El modo *subjuntivo* expresa la existencia ó la accion bajo la dependencia de otro verbo v. g.

Yo deseo que viva la inhumana.

Plegue al cielo que muera sin ventura.

5. **Modos impersonales.** El modo *infinitivo* expresa la existencia, ó la accion sin designar el número ni la persona : v. g.

Amar al uso, es *conservar* la calma

Y en falso labio la *pasion mostrar*,

Y pues *amar* y *abandonar* el alma

No se usa ya : no quiero mas *amar*.

El modo *participio*, expresa como el infinitivo la existencia, ó la accion sin designar el número ni la persona ; pero bajo la forma adjetiva. Ejemplos :

La aveja *susurrando* (1)

El trueno horrisonante *retumbando*...

.....

Vendida, avandonada,

Herida y despreciada,

El tálamo y el trono

Te ofrezco y abandono :

Y á compasion de mí no te has *movido*?

¿Qué tigre te crió? ¿Dónde has *nacido*?

4. Del tiempo.

1. Qué cosa es tiempo?—2. De qué partes consta la duracion? Cuántos tiempos generales hay?—3. Las subdivisiones que hacen los gramáticos de los tres tiempos de la naturaleza son comunes á todos los modos?—4. Qué division general comun á todos los modos hacen los gramáticos de los tiempos?—5. MODO INDICATIVO. Cuáles son los tiempos del modo indicativo?—6. De los tiempos que se refieren al presente en el modo indicativo.—7. De los tiempos que se refieren al pasado en el mismo.—8. De los tiempos que se refieren al futuro en el mismo.—9. MODO IMPERATIVO. Cuáles son los tiempos del modo imperativo?—10. MODO CONDICIONAL. Cuáles son los tiempos del modo condicional?—11. MODO SUBJUNTIVO. Cuáles son los tiempos del modo subjuntivo?—12. De los tiempos de futuro en el modo subjuntivo.—13. MODO INFINITIVO. Voces de infinitivo.—14. MODO PARTICIPIO. Voces del participio.

1. El *tiempo* es la forma que toma el verbo para denotar á qué parte de la duracion se refiere la existencia ó la accion.

(1) A este participio se llama gerundio por los gramáticos.

2. La *duracion* no admite mas que tres partes ó épocas : el momento de la palabra , el que le precede, y el que le sigue: de aqui tres tiempos generales : el *presente* , el *pasado* , y el *futuro* .

3. Los gramáticos subdividen estos tres tiempos de la naturaleza; pero estas subdivisiones no son comunes á todos los modos, y por eso deben saberse las correspondientes á cada modo.

4. Sin embargo, los gramáticos hacen una division general de los tiempos que es comun á todos los modos del verbo : esta division es la de los tiempos *simples* y *compuestos* .

En rigor no existen tiempos compuestos: estos no son otra cosa que los tiempos simples de ciertos verbos á que se agrega una de las voces del modo participio, como luego veremos.

5. MODO INDICATIVO. El *presente* solo admite un tiempo , porque el momento de la palabra es un punto indivisible : este tiempo es el *presente* .

El *pasado* admite cinco : dos simples y tres de los llamados compuestos, á saber : *pasado relativo* , *pasado definido* , *pasado indefinido* , *pasado relativo anterior* , y *pasado anterior definido* .

El *futuro* admite dos tiempos que se refieren á dos grados de posterioridad: el uno simple , el otro compuesto á saber: el *futuro absoluto* , y el *futuro anterior* .

6. **Presente.** El *presente* denota la existencia ó la accion como simultánea con el momento de la palabra. Ejemplo:

Rompe y asuela, y al romper derriba
De la pólvora el ronco trueno el muro
En que la miserable casa estriba.

7. **Pasado.** El *relativo* denota la existencia ó la accion, como presente relativamente á una época pasada. Ejemplo :

Folgaba el rey Rodrigo
Con la hermosa Caba en la ribera
Del Tajo sin testigo;
El pecho sacó fuera
El rio , y le habló de esta manera , etc.

El *pasado definido* , denota la existencia ó la accion, como acaecida en una época completamente transcurrida. Ejemplo:

Dime, cabrero ¿es tuyo aquel ganado
Con que te *vide* (1) ayer pasar el rio?

(1) Por vi.

El *pasado indefinido* denota la existencia ó la accion como acaecida en una época indeterminada, ó no completamente transcurrida.

Ejemplo:

De aqui, do desterrado
Los enemigos hados me *han traído*,
Anfriso, un desdichado
Salud te da rendido:
Ay! la salud te da que de él *ha huido*.

El *pasado relativo anterior* denota la existencia ó la accion como pasada, no solamente en sí misma, sino tambien respecto de otra igualmente transcurrida. Ejemplo:

Cuando España *despertó* de su letargo, *habian destruido* ¡ay!
las enemigas huestes las fértiles campiñas de la Bética.

El *pasado anterior definido* denota la existencia, ó la accion, como habiendo acaecido antes de otra completamente transcurrida. Ejemplo:

Y luego que *hubo libado*
El nectar de las corolas,
Marchó la abeja afanosa... etc.

8. **Futuro.** El *futuro absoluto* denota la existencia, ó la accion, como debiendo acaecer en una época que aun no existe. Ejemplo:

En tí, mi dulce vida,
Mi dicha *encontraré*.

El *futuro anterior*, denota la existencia, ó la accion, como anterior á una época que aun no existe: v. g.

Y Tirsi *habrá llegado* allá primero.
Que el cielo nos *demuestre* su lucero.

9. MODO IMPERATIVO. Este modo no tiene mas que un tiempo llamado *presente* y *futuro*.

Futuro. El *presente* y *futuro* denota la existencia, ó la accion, como futura, respecto al que ha de existir, ó al que ha de egecutar tal accion; y como presente, para el que manda, ruega ó desea que exista, ó egecute tal accion. Ejemplo:

Acude, *acorre*, *vuela*,
Traspasa el alta sierra; *ocupa* el llano, etc.

10. MODO CONDICIONAL. Este modo tiene dos tiempos: el *futuro condicional absoluto*, y el *futuro condicional anterior*.

Futuro. El *futuro condicional absoluto*, denota la existencia, ó la accion como dependiente del cumplimiento de otra accion que es la condicion. Ejemplo:

Pero ya soy molesto, y la sombra
Tarde en este lugar nos *hallaria*
Si inutil no *creyera*... etc.

El *futuro condicional anterior*, denota la existencia, ó la accion como dependiente de una condicion anterior. Ejemplo:

Ya *habria venido*, si se le *hubiese dado* el recado.

11. Modo subjuntivo. Todos los tiempos de este modo son de futuro; estos tiempos son ocho á saber: *primero*, *segundo* y *tercer futuro*; *futuro dubitativo*, *primero*, *segundo* y *tercer futuro anterior*; y *futuro dubitativo anterior*.

12. Futuro. El *primer futuro* lleva siempre conjuncion, Ejemplo:

Ojalá *que plorezca* la pradera.

El *segundo futuro* indica condicion ó deseo. Ejemplo:

Mas me *valiera* no haber nacido.

El *tercer futuro* indica tambien condicion ó deseo. Ejemplo:

Rogóle le *sepultase*
Do humana planta no *fuese*.

El *futuro dubitativo*, duda de su propia accion. Ejemplo:

Si *sucediere* tal, me moriria.

El *primer futuro anterior*, lleva siempre tambien la conjuncion como el simple. Ejemplo.

Y luego *que haya salido*.

El *segundo futuro anterior* indica, como el simple, deseo ó condicion. Ejemplo:

Ojalá *me hubiera muerto*
Ayer en la otra posada.

El *tercer futuro anterior* indica, como el precedente, condicion ó deseo. Ejemplo:

Si *hubiese cantado*

En la flor del tomillo
Con trino delicado
El tierno jilguerillo.

El *futuro dubitativo anterior* duda como el simple de su propia existencia. Ejemplo :

Habrà jugado el que *hubiere* perdido.

14. Modo infinitivo. Este modo tiene una sola voz, que se llama *voz radical*. Ejemplo:

Que *amar* saben todos,
Mas de *amar* ignora
Solo la pastora
De mi corazon.

15. Modo participio. Este modo tiene dos voces que son el *abjetivo pasivo*, y el *adjetivo activo*. Ejemplos:

Recuerde el alma *adormida*.
Avisé el seso y despierte
Contemplando,
Cómo se pasa la vida,
Cómo se viene la muerte
Tan *ca llando*.

5. Clasificación de los verbos atributivos.

1. Cuántas clases de verbos atributivos hay?—2. Del verbo transitivo.—3. Del verbo intransitivo.—4. Del verbo unipersonal.—5. Hay verbos pasivos en castellano? Cómo se suple esta falta?—6. A qué se llaman verbos pronominales?

1. Hay tres especies de verbos atributivos: el verbo *transitivo* ó *activo*, el *intransitivo* ó *neutro* y el *unipersonal*.

2. El verbo *transitivo* ó *activo*, denota una acción hecha por un sugeto y tiene un régimen directo. Ejemplos:

El Sol *calienta* la tierra.
El Sol calienta ¿qué cosa? *la tierra*.

El *Sol* (sugeto) hace la acción de *calentar*; el verbo *calentar* tiene un régimen directo, (*la tierra*): luego *calentar* es un verbo activo.

3. El verbo intransitivo ó neutro, denota también como el ver-

bo activo una acción hecha por un sujeto; pero se diferencia en que nunca puede tener un régimen directo. Ejemplo:

Las estrellas brillan.

4. El verbo *unipersonal*, llamado impropriamente *impersonal*, es el que se emplea en todos sus tiempos en la tercera persona de singular, y cuyo sujeto se calla siempre por elipsis. Ejemplo:

Llueve, nieva, truena; esto es (el cielo) llueve, (el cielo) nieva,
(el cielo) truena.

5. El castellano no tiene verbos pasivos: estos verbos indican en la lengua latina, una acción recibida ó sufrida por el sujeto, y tienen un régimen indirecto. Se suplen estos verbos en nuestra lengua con el verbo *ser* y un *adjetivo pasivo*. Ejemplo.

Activa. Napoleon *amó* la gloria.

Pasiva. La gloria *fué amada* por Napoleon.

Fácil es de notar que el verbo pasivo es lo contrario del activo, puesto que el régimen directo del activo sirve de sujeto al pasivo, y el sujeto del activo sirve de régimen indirecto al pasivo.

6. Llámanse verbos *pronominales* á los que se conjugan con dos Pronombres de la misma persona; pero en realidad no son otra cosa que verbos activos, que tienen por sujeto y régimen una misma persona, v. g.

Yo me afeito, esto es, yo afeito; á quién? *me á mi*.

6. De la conjugacion en general.

1. Qué es conjugar un verbo?—2. De los verbos auxiliares.—3. Tiempos simples y compuestos.

1. *Conjugar* un verbo es escribirle ó recitarle con todas las inflexiones de modos, de tiempos, de números y de personas.

2. Los verbos, para conjugar ciertos tiempos, toman auxilio de otros verbos, como *ser*, *estar*, *haber* ó *tener*, que por esta razón se llaman verbos auxiliares.

3. Se llaman *tiempos simples* á los que se conjugan sin auxiliar. v. g.

Amo, marcha, baila,

Son tiempos *compuestos* los que se conjugan por medio de los auxiliares v. g.

He amado, habia llorado.

CUADRO SINOPTICO,

O MODELOS DE LA CONJUGACION DE LOS VERBOS REGULARES CASTELLANOS.

MODOS.	TIEMPOS.	Números.	Personas.	MODELO EN ar.		MODELO EN er.		MODELO EN ir.	
				amar.		Temer.		Partir.	
				Radica-les.	Terminacion ^a .	Radica-les.	Terminacion ^a .	Radica-les.	Terminacion ^a .
INFINITIVO.	Voz radical.				ar		er		ir
PARTICPIO.	Adjetivo pasivo.				ado		ido		ido
	Adjetivo activo.				ando		iendo		iendo
INDICATIVO.	Presente.	Singular.	1. ^a		o		o		o
			2. ^a		as		es		es
			3. ^a		a		e		e
		Plural....	1. ^a		amos		emos		imos
			2. ^a		ais		eis		is
			3. ^a		an		en		en
	Pasado relativo.	Singular.	1. ^a		aba		ia		ia
			2. ^a		abas		ias		ias
			3. ^a		aba		ia		ia
		Plural....	1. ^a		ábamos		íamos		íamos
			2. ^a		abais		iais		iais
			3. ^a		aban		ian		ian
Pasado definido.	Singular.	1. ^a		é		í		i	
		2. ^a		aste		iste		iste	
		3. ^a		ó		ió		ió	
	Plural....	1. ^a		amos		imos		imos	
		2. ^a		ásteis		ísteis		ísteis	
		3. ^a		aron		ieron		ieron	
Futuro absoluto.	Singular.	1. ^a		aré		eré		iré	
		2. ^a		arás		erás		irás	
		3. ^a		ará		erá		irá	
	Plural....	1. ^a		arémos		eremos		irémos	
		2. ^a		aréis		ereis		iréis	
		3. ^a		arán		erán		irán	
IMPERATIVO.	Presente de futuro.	Singular.	2. ^a	Am	a	Tem	e	Part	e
		Plural....	2. ^a		ad		ed		id
CONDICIONAL.	Futuro condicional.	Singular.	1. ^a		aría		ería		iría
			2. ^a		arías		erías		irías
			3. ^a		aría		ería		iría
		Plural....	1. ^a		aríamos		eríamos		iríamos
			2. ^a		aríais		eríais		iríais
			3. ^a		arían		erían		irían
SUBJUNTIVO.	Primer futuro.	Singular.	1. ^a		e		a		a
			2. ^a		es		as		as
			3. ^a		e		a		a
		Plural....	1. ^a		emos		amos		amos
			2. ^a		eis		ais		ais
			3. ^a		en		an		an
	Segundo futuro.	Singular.	1. ^a		ara		iera		iera
			2. ^a		aras		ieras		ieras
			3. ^a		ara		iera		iera
		Plural....	1. ^a		áramos		iéramos		iéramos
			2. ^a		arais		ierais		ierais
			3. ^a		aran		ieran		ieran
Tercer futuro.	Singular.	1. ^a		ase		iese		iese	
		2. ^a		ases		ieses		ieses	
		3. ^a		ase		iese		iese	
	Plural....	1. ^a		ásemos		iésemos		iésemos	
		2. ^a		áseis		ieseis		ieseis	
		3. ^a		asen		iesen		iesen	
Futuro dubitativo.	Singular.	1. ^a		are		iere		iere	
		2. ^a		ares		ieres		ieres	
		3. ^a		are		iere		iere	
	Plural....	1. ^a		áremos		iéremos		iéremos	
		2. ^a		areis		iereis		iereis	
		3. ^a		aren		ieren		ieren	

7. De la conjugacion en particular.

4. Cuántas conjugaciones tienen los verbos activos de nuestra lengua?—2. Qué son letras radicales?—3. Qué son terminaciones?—4. Cuadro sinóptico de la conjugacion castellana.—5. **Irregulares.** Qué son verbos irregulares?—Conjugacion de algunos.—6. **Defectivos.** Qué son verbos defectivos?—7. **Auxiliares.** Qué son verbos auxiliares? Conjugacion de algunos.—8. Cuadro de los tiempos compuestos.—9. Cuadro sinóptico ó modelo de conjugacion segun la Academia Española.

1. Mecanismo de la conjugacion. Tenemos en nuestra lengua tres conjugaciones para los verbos activos, que se distinguen entre sí por la terminacion de la voz radical de infinitivo.

La 1.^a conjugacion tiene el infinitivo. . en **AR**, como **AMAR**.

La 2.^a. en **ER**, como **TEMER**.

La 3.^a. en **IR**, como **PARTIR**.

2. Llámense letras radicales las que preceden á las terminaciones enunciadas: estas letras son invariables en todos los tiempos de los verbos regulares.

3. *Las terminaciones* son las letras que se agregan á las *radicales* para indicar el modo, el tiempo, el número y la persona del verbo.

4. Asi puede formarse el cuadro sinóptico ó modelo de conjugacion castellana, como se ve en el cuadro n.º 1.

PRIMERA CONJUGACION Infinitivo.....	Segundos.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.
	Terceros.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.
	Quintos.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.
	Sextos.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.
SEGUNDA CONJUGACION Infinitivo.....	Segundos.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.
	Terceros.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.
	Quintos.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.
	Sextos.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.
TERCERA CONJUGACION Infinitivo.....	Segundos.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.
	Terceros.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.
	Quintos.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.
	Sextos.	Amo, Amas, Amamos, Amáis, Aman, Amáis, Aman.

5. **Irregulares.** Se llaman *verbos irregulares*, aquellos que en la formación de sus tiempos, ó en la terminación de las personas no están conformes con las del verbo modelo. Para la conjugación de estos verbos se establece:

-1.º Los irregulares que añaden una **i** en algunos tiempos, ó que cambian la **e** radical en **i** ó que trasforman la **o** radical en **ue**, solo experimentan esta irregularidad en los tiempos y personas que manifiesta el cuadro n.º 2.

(Text mirrored from the reverse side of the page)

A. Así puede formarse el cuadro siguiente ó modelo de conjugación

Personas.	amar.		temer.		arrir.	
	Radical.	Terminación.	Radical.	Terminación.	Radical.	Terminación.
.....		ar		er		ir
.....		ado		ido		ido
.....		ando		ando		iendo
Singular.	1.ª	o		o		o
	2.ª	as		as		as
	3.ª	a		e		e
Plural.	1.ª	amos		amos		amos
	2.ª	ais		eis		is
	3.ª	an		en		en

CUAB.

En ir.

MODOS.	Tr.	Medir.
INDICATIVO.	<i>Presente</i>	Mido.
		Mides.
		Mide.
		Miden.
IMPERATIVO.	<i>Pasado</i>	Midió.
		Midieron.
SUBJUNTIVO.....	<i>Presente</i>	Mide.
		Mida.
		Midas.
		Mida.
		Midamos.
	<i>Segun</i> os.	Midais.
		Midan.
		Midiera.
		Midieras.
		Midieras.
<i>Tercer</i> os.	Midieramos.	
	Midierais.	
	Midieran.	
	Midiese.	
	Midieses.	
PARTICPIO.....	<i>Futuro</i> os.	Midiese.
		Midiésemos.
		Midieseis.
		Midiesen.
		Midiere.
PARTICPIO.....	<i>Adjetivo</i>	Midieres.
		Midiere.
		Midieremos.
		Midiereis.
		Midieren.
PARTICPIO.....	<i>Adjetivo</i>	Midiendo.

CUADRO SINOPTICO, O MODELO DE LA CONJUGACION DE DICHSO IRREGULARES.

MODOS.	TIEMPOS.	NUMEROS.	PERSONAS	En ar.		En er.		En ir.	
				Acertar.	Almorzar.	Atender.	Absolver.	Mentir.	Medir.
INDICATIVO.....	Presente.....	Singular...	1. ^a ..	Acierto.	Almuerzo.	Atiendo.	Absuelvo.	Miento.	Mido.
			2. ^a ..	Aciertas.	Almuerzas.	Atiendes.	Absuelves.	Mientes.	Mides.
		Plural.....	3. ^a ..	Acierta.	Almuerza.	Atiende.	Absuelve.	Miente.	Mide.
			3. ^a ..	Aciertan.	Almuerzan.	Atienden.	Absuelven.	Mienten.	Miden.
IMPERATIVO.....	Presente de futuro..	Singular...	2. ^a ..	Acierta.	Almuerza.	Atiende.	Absuelve.	Miente.	Mide.
		Plural.....	3. ^a ..	«	«	«	«	Mintieron.	Midieron.
SUBJUNTIVO.....	Primer futuro.....	Singular...	1. ^a ..	Acierte.	Almuerce.	Atienda.	Absuelva.	Mienta.	Mida.
			2. ^a ..	Aciertes.	Almuerces.	Atiendas.	Absuevas.	Mientas.	Midas.
			3. ^a ..	Acierte.	Almuerce.	Atienda.	Absuelva.	Mienta.	Mida.
		Plural.....	1. ^a ..	«	«	«	«	Mintamos.	Midamos.
			2. ^a ..	«	«	«	«	Mintais.	Midais.
			3. ^a ..	«	«	«	«	Mintan.	Midan.
	Segundo futuro.....	Singular...	1. ^a ..	«	«	«	«	Mintiera.	Midiera.
			2. ^a ..	«	«	«	«	Mintieras.	Midieras.
			3. ^a ..	«	«	«	«	Mintiera.	Midieras.
		Plural.....	1. ^a ..	«	«	«	«	Mintiéramos.	Midieramos.
			2. ^a ..	«	«	«	«	Mintiérais.	Midierais.
			3. ^a ..	«	«	«	«	Mintiéran.	Midieran.
Tercer futuro.....	Singular...	1. ^a ..	«	«	«	«	Mintiese.	Midiese.	
		2. ^a ..	«	«	«	«	Mintieses.	Midieses.	
		3. ^a ..	«	«	«	«	Mintiese.	Midiese.	
	Plural.....	1. ^a ..	«	«	«	«	Mintiésemos.	Midiésemos.	
		2. ^a ..	«	«	«	«	Mintieseis.	Midieseis.	
		3. ^a ..	«	«	«	«	Mintiesen.	Midiesen.	
Futuro dubitativo..	Singular...	1. ^a ..	«	«	«	«	Mintiere.	Midiere.	
		2. ^a ..	«	«	«	«	Mintieres.	Midieres.	
		3. ^a ..	«	«	«	«	Mintiere.	Midiere.	
	Plural.....	1. ^a ..	«	«	«	«	Mintiéremos.	Midiéremos.	
		2. ^a ..	«	«	«	«	Mintiereis.	Midiereis.	
		3. ^a ..	«	«	«	«	Mintieren.	Midieren.	
PARTICPIO.....	Adjetivo activo.....	«	«	«	«	«	«	Mintiendo.	Midiendo.

GRABADO SEPTIMO. MODELO DE LA O

MODOS		TIEMPOS		NOMBRES		SINOPSIS	
INDICATIVO	Presente	1.ª Acierta	Presente	Singular	1.ª Acierta	1.ª Acierta	1.ª Acierta
		2.ª Aciertas	Presente	Singular	2.ª Aciertas	2.ª Aciertas	2.ª Aciertas
	Pasado definido	3.ª Aciertas	Pasado	Plural	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas
		3.ª Aciertas	Pasado	Plural	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas
IMPERATIVO	Presente de futuro	1.ª Acierta	Presente	Singular	1.ª Acierta	1.ª Acierta	1.ª Acierta
		2.ª Aciertas	Presente	Singular	2.ª Aciertas	2.ª Aciertas	2.ª Aciertas
	Presente futuro	3.ª Aciertas	Presente	Plural	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas
		3.ª Aciertas	Presente	Plural	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas
SUBJUNTIVO	Presente	1.ª Acierta	Presente	Singular	1.ª Acierta	1.ª Acierta	1.ª Acierta
		2.ª Aciertas	Presente	Singular	2.ª Aciertas	2.ª Aciertas	2.ª Aciertas
	Segundo futuro	3.ª Aciertas	Segundo	Plural	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas
		3.ª Aciertas	Segundo	Plural	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas
PARTICPIO	Presente	1.ª Acierta	Presente	Singular	1.ª Acierta	1.ª Acierta	1.ª Acierta
		2.ª Aciertas	Presente	Singular	2.ª Aciertas	2.ª Aciertas	2.ª Aciertas
	Pasado	3.ª Aciertas	Pasado	Plural	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas
		3.ª Aciertas	Pasado	Plural	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas	3.ª Aciertas

2.º Tienen la misma irregularidad y se conjugan como los del anterior cuadro, los verbos siguientes:

EN ar COMO		EN er COMO		EN ir COMO	
<i>Acertar.</i>	<i>Almorzar.</i>	<i>Atender.</i>	<i>Absolver</i>	<i>Mentir.</i>	<i>Medir.</i>
Acrescentar.	Acordar.	Ascender.	Cocer.	Adherir.	Ceñir.
Asentar.	Acostar.	Cerner.	Disolver.	Advertir.	Colejir.
Apacentar.	Agorar.	Condescender	Doler.	Arrepentir.	Competir
Apretar.	Amolar.	Contender.	Envolver	Asentir.	Concebir
Arrendar.	Aporcar.	Defender.	Llover.	Conferir.	Correjr.
Asestar.	Aportar.	Encender.	Moler.	Concernir.	Derretir.
Atestar.	Apostar.	Entender.	Morder.	Consentir.	Desleir.
Atravesar.	Aprobar.	Heder.	Mover.	Controvertir	Elejir.
Aventar.	Asolar.	Hender.	Oler.	Deferir.	Embestir
Calentar.	Asoldar.	Perder.	Resolver	Discernir.	Engreir.
Cegar.	Avergonzar	Reverter.	Soler.	Dijerir.	Freir.
Cerrar.	Colar.	Tender.	Torcer.	Divertir.	Henchir.
Comenzar.	Comprar.	Trascender.	Volver.	Hervir.	Gemir.
Concentar.	Consolar.	Verter.		Inferir.	Pedir.
Confesar.	Contar.			Invertir.	Rejir.
Derrengar.	Costar.			Injerir.	Reir.
Desmembrar.	Degollar.			Pervertir.	Reñir.
Despertar.	Denostar.			Preferir.	Rendir.
Desterrar.	Descollar.			Proferir.	Repetir.
Dezmar.	Desflocar.			Referir.	Seguir.
Empedrar.	Desfogar.			Requerir.	Servir.
Empezar.	Desollar.			Sentir.	Teñir.
Encomendar.	Desovar.			Sujerir.	Vestir.
Enmendar.	Emporcar.			Transferir.	Zañir.
Ensangrentar	Encontrar.			Zaherir.	
Enterrar.	Engrosar.				
Errar.	Enrodar.				
Escarmentar.	Forzar.				
Entregar.	Holgar.				
Fregar.	Hollar.				
Gobernar.	Mostrar.				
Incensar.	Poblar.				
Invernar.	Probar.				
Manifestar.	Regoldar.				
Mentar.	Renovar.				
Merendar.	Resollar.				
Negar.	Rodar.				
Pensar.	Rogar.				
Plegar.	Soldar.				
Quebrar.	Soltar.				
Regar.	Sonar.				
Reventar.	Soñar.				
Remendar.	Tostar.				
Segar.	Trascolar.				
Sembrar.	Trocar.				
Serrar.	Tronar.				
Sosegar.	Volcar.				
Temblar.	Volar.				
Tropezar.					

3.º Los verbos *derivados* de los anteriores siguen la misma ley que sus simples.

4.º Los demas verbos irregulares no tienen tipos comunes que puedan servir á muchos de modelo, por lo cual anotaremos en los tres cuadros siguientes n.º 3, los tiempos y las personas en que son irregulares.

Adherir	Coer	Ascender	Ascender	Ascender	Ascender
Coler	Bisolver	Corper	Corper	Ascender	Ascender
Comper	Atrperar	Hoter	Condensander	Agorar	Ascender
Colaber	Asenir	Enoyver	Contender	Arolar	Apretar
Coler	Conferir	Llover	Defender	Aporcar	Atender
Coler	Conseñar	Mofar	Encender	Aporcar	Aselar
Coler	Consentir	Mofar	Entender	Apostar	Aselar
Coler	Contoverir	Mover	Heder	Aptobar	Atavesar
Coler	Defenir	Oler	liender	Asolar	Aventar
Coler	Disceñir	Resolver	Pirder	Asolar	Calentar
Coler	Dignir	Soler	Revertir	Avengozar	Cagar
Coler	Diverir	Torver	Tender	Colar	Cerrar
Coler	Hecir	Volvar	Trascender	Compar	Comenzar
Coler	Interir		Verter	Consolar	Concitar
Coler	Invertir			Conlar	Confesar
Coler	Infir			Costar	Detenegar
Coler	Porverir			Degollar	Desembarar
Coler	Preferir			Denostar	Despertar
Coler	Profenir			Decollar	Despertar
Coler	Relar			Defenar	Dezmar
Coler	Reduar			Empedrar	Empedrar
Coler	Seruir			Desollar	Empaxar
Coler	Seruir			Devorar	Encomendar
Coler	Seruir			Emporcar	Enmendar
Coler	Transar			Encenir	Ensanar
Coler	Xabar			Engozar	Enterrar
				Entobar	Errar
				Forzar	Escarmantar
				Holgar	Entregar
				Hollar	Fregar
				Mastar	Gobernar
				Poblar	Incesar
				Probar	Inventar
				Reñolar	Manifiestar
				Renovar	Mentir
				Resollar	Metendar
				Rodar	Nejar
				Rogar	Pensar
				Soldar	Plegar
				Sollar	Quebrar
				Sonar	Rejar
				Sollar	Reventar
				Tostar	Remendar
				Trascolar	Sejar
				Trocar	Sembrar
				Trobar	Serrar
				Volvar	Sospejar
				Volvar	Tambalar
					Tropar

Núm. 3.

SABER.	»	»	Sing.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Sé. » »	» » »	Supé. Supiste. Supo. Supimos. Supisteis. Supieron.
			Plur.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	» » »	» » »	
TRAER.	»	Trayendo	Sing.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Traigo. » »	» » »	Traje. Trajiste. Trajo. Trajimos. Trajisteis. Trajeron.
			Plur.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	» » »	» » »	
VER.	Visto.	»	Sing.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	» » »	Veia. (1) Veias. Veia. Veiamos. Veiais. Veian.	» » » » » »
			Plur.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	» » »	» » »	
VALER.	»	»	Sing.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Valgo. » »	» » »	» » »
			Plur.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	» » »	» » »	» » »
HACER.	Hecho.	»	Sing.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Hago. » »	» » »	Hice. Hiciste. Hizo. Hicimos. Hicisteis. Hicieron.
			Plur.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	» » »	» » »	
OLER.	»	»	Sing.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	Huelo. Hueles. Huele.	» » »	» » »
			Plur.	1. ^a 2. ^a 3. ^a	» » Huelen.	» » »	» » »

(1) También se dice *via* y entonces es regular.